

El objetivo de este volumen es mostrar cómo se constituye lo que desde los estudios de zonas fronterizas he denominado la región fronteriza México-Estados Unidos a partir de determinados procesos históricos, impulsados por cuestiones económicas y políticas, que derivan en la conformación de varias culturas fronterizas, las cuales, compuestas mayoritariamente por migrantes y grupos originarios, promueven cambios sustanciales en las comunidades asentadas a lo largo y ancho de la frontera, y consisten, principalmente, en una mayor participación social de los sujetos en los procesos democráticos de sus comunidades (tanto de origen como de residencia). De igual forma, el establecimiento de dichas culturas fronterizas implica transformaciones identitarias en ámbitos psicosociales y sociopolíticos que modifican el imaginario colectivo, auspiciadas por el uso de la tecnología y los medios de comunicación. Es importante destacar que no es posible aludir a una región fronteriza sin considerar la interacción y yuxtaposición de costumbres, tradiciones, ideologías, lenguas y narraciones de las comunidades asentadas en cada región. La originalidad de este texto consiste en que hasta ahora no se ha realizado un estudio comparativo de esta índole donde, a partir de los procesos de formación identitaria del sujeto, se expongan las transformaciones culturales que benefician a las comunidades fronterizas, a pesar de que éstas se enfrentan cotidianamente a situaciones de injusticia.



EDICIONES
EON

TWO
SHORES



The University of
Texas at El Paso

Roxana Rodríguez Ortiz

Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos



Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos

Inmediaciones entre la comunidad
mexicoamericana y la comunidad fronteriza

Roxana Rodríguez Ortiz



Roxana Rodríguez Ortiz

Profesora e investigadora de la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas y coordinadora del grupo de investigación Estudios Fronterizos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Doctora en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sus principales líneas de investigación son: frontera México-Estados Unidos; estudios fronterizos, estudios de género, filosofía de la cultura, filosofía del arte, literatura comparada, literatura de frontera, teoría crítica y teoría literaria. Ha publicado en diferentes revistas nacionales e internacionales como *Andamios*, *Antítesis*, *Dissidences*, *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea*, entre otras. También ha participado en libros colectivos como *Creoles, Diasporas and Cosmopolitanisms: The Creolization of Nations, Cultural Migrations, Global Languages and Literatures* (2012); *Trazos teóricos. Visiones sobre literatura hispanoamericana* (2011); *Metrópolis desbordadas. Poder, memoria y culturas en el espacio urbano* (2011), entre otros.

CULTURA E IDENTIDAD EN LA REGIÓN FRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

INMEDIACIONES ENTRE LA COMUNIDAD MEXICOAMERICANA Y LA CÓMUNIDAD FRONTERIZA

ROXANA RODRÍGUEZ ORTIZ



EDICIONES
EON



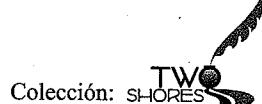
The University of
Texas at El Paso

*A los migrantes
que murieron
sin cruzar
la frontera.*

*A las mujeres
asesinadas
en Juárez.*

*A los migrantes
que no lograron
silenciar.*

*A las trabajadoras
de la maquila
que empiezan
a hacerse
de una voz.*



Diseño y producción editorial: Ediciones Eón

Primera edición: julio 2013

ISBN: 978-607-8289-37-0

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán No. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, D.F., C.P. 03330
Tel.: 5604-1204 / 5688-9112
administracion@edicioneseon.com.mx
www.edicioneseon.com.mx

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Juan Manuel Sandoval y a José Manuel Valenzuela la lectura atenta y los comentarios que le hicieron al texto. También agradezco que hayan compartido conmigo su conocimiento y experiencias a lo largo de estos años.

Agradezco a los colegas y estudiantes que han participado en las discusiones del Seminario Permanente de Estudios Fronterizos y en el grupo de investigación que poco a poco hemos ido conformando en la UACM.

Finalmente, agradezco a los colegas del Colectivo PND-Migración por abrirme las puertas y permitirme participar en este equipo de trabajo que enfatiza la necesidad de actuar en colectivo y desde las bases para lograr cambios sustanciales en las problemáticas que son de nuestras competencias.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
Primera parte: Cultura fronteriza e identidad migratoria	
CULTURA E IDENTIDAD EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	23
Relaciones transfronterizas a partir de 1848	25
La comunidad mexicoamericana: construcción simbólica de su identidad	31
La comunidad fronteriza: subcultura del reciclaje y subcultura de la maquila	38
FLUJOS MIGRATORIOS Y FUERZA LABORAL: TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y REDEFINICIÓN DE LAS IDENTIDADES EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	47
Mixtecos en tránsito	51
Performatividad cultural y discursiva	53
Colectivos en transición	57
Redefinición de las identidades sociopolíticas	59
Segunda parte: Lengua, narraciones y representaciones literarias	
DECONSTRUIR LA FRONTERA: “INTERDICCIÓN” DE LA LENGUA MATERNA (Y SU REPRESENTACIÓN LITERARIA)	71
Interdicción de la lengua materna	72
<i>Spanglish</i> : doble articulación de la lengua en la literatura fronteriza	78
“Mericans” de Sandra Cisneros	79
“Sabaditos en la noche” de Luis Humberto Crosthwaite	85

**REPRESENTACIÓN DE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LA MUJER
EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

91

- Condición social de la mujer mexicoamericana
en Sandra Cisneros 91
Consideraciones espaciales sobre la mujer fronteriza
en Rosario Sanmiguel 103

CONSIDERACIONES FINALES

115

REFERENCIAS

119

PRESENTACIÓN

CULTURALMENTE HABLANDO, LA MIGRACIÓN conforma un nuevo imaginario social basado en una circulación transnacional de estilos de vida, costumbres y tradiciones que permite un mayor conocimiento de uno mismo a través del otro; es decir, el migrante se refleja en el otro para construir una identidad propia que difiere de la establecida. Aunque en este juego de espejos muchas de estas identidades (contemporáneas, posmodernas, cosmopolitas y fronterizas) son efímeras porque se construyen con base en la cultura del consumo que promueve la globalización de las economías y el libre tránsito de productos desechables. Es por ello que para hablar de identidades migratorias es necesario hablar de alteridades en las comunidades fronterizas. Entendiendo la alteridad no como sinónimo de diferente, sino como el hecho de verse a sí mismo a través de la mirada del otro para aprehender y conciliar las diferencias existentes entre sujetos y comunidades fronterizas. Estas diferencias se expresan en ámbitos diversos que pueden ser compatibles o incompatibles. Por ejemplo, la comunidad mexicoamericana ha logrado empatar un desarrollo personal –obtener un trabajo bien remunerado, mejores condiciones laborales, mejor calidad de vida– con una participación sociopolítica, mientras que en las ciudades del norte de México todavía no se puede hablar de la existencia de una comunidad política. Sin embargo, lo que me interesa destacar es que los migrantes de ambas comunidades incurren en procesos y transformaciones psicosociales y sociopolíticos significativos que alteran la identidad

(individual y colectiva), así como la cultura fronteriza, como se verá a lo largo de este libro.¹

José Manuel Valenzuela menciona que en el proceso de integración del sujeto migrante a la comunidad de residencia se generan transformaciones psicológicas que favorecen la construcción de la identidad, las cuales se refieren principalmente a las “lealtades y adscripciones por las que los grupos sociales se identifican y son reconocidos”, como la familia, el barrio, el ámbito laboral, la percepción de la calidad de vida a la que aspiran, entre muchas otras. De tal suerte, “las identidades sólo existen en la medida en que se construyen diferenciaciones subjetivas con otros grupos o individuos, de las cuales se deriva la importancia de las otredades o alteridades como referentes para la identificación” (Valenzuela, 1998: 32), mientras que durante el proceso de construcción de identidades culturales existe un límite entre la adscripción a su comunidad y la diferenciación con la comunidad dominante, definido por elementos objetivos y subjetivos que intervienen en dicho proceso. Los elementos objetivos se refieren a la lengua, los mitos y las tradiciones, mientras que los elementos subjetivos son construcciones semánticas o simbólicas de su realidad (Valenzuela, 1998: 35).

Desde mi perspectiva, los migrantes de ambos lados de la frontera México-Estados Unidos ciertamente incurren en los procesos de integración, de adaptación y de construcción identitaria en la comunidad de residencia (aunque no son los únicos) a los que se refiere Valenzuela, situación que les permite participar activamente en la conformación de una cultura transnacional y transfronteriza propia de una “zona fronteriza” o “región fronteriza” particular. No obstante, el planteamiento que elaboro para aludir a la construcción identitaria del sujeto migrante y a la conformación cultural de la región fronteriza México-Estados Unidos dista mucho de un enfoque integrista porque es precisamente la hegemonía de ciertas prácticas discursivas y económicas lo que pretendo deconstruir. Para ello considero

¹ La idea de hacer este libro surge desde hace un par de años, justo después de terminar la tesis de doctorado que en extensión es muy amplia y me pareció inapropiado publicarla en un solo volumen. De tal suerte, dividi la tesis en dos partes. La primera es meramente de literatura fronteriza, mientras que esta segunda parte aborda desde diferentes aristas (incluso la literaria) la cultura fronteriza. Es por ello que en este libro recupero un capítulo de la tesis de doctorado y dos artículos que ya han sido publicados en revistas nacionales, con sus respectivas correcciones y actualizaciones, así como un texto inédito.

pertinente analizar por separado los procesos de construcción identitaria y las transformaciones culturales de las comunidades asentadas en cada lado de la frontera (mexicoamericanos y fronterizos) con base en diferentes fenómenos, pues los procesos de formación y conformación social de los sujetos asentados en la frontera sur de Estados Unidos son mucho más complejos que aquéllos en los que incurren los migrantes que habitan el norte de México por diferentes razones de aproximación teórica.

En función de lo anterior, el objetivo de este libro consiste precisamente en mostrar cómo se constituye lo que desde los estudios de zonas fronterizas he denominado la *región fronteriza México-Estados Unidos* a partir de determinados procesos históricos, impulsados por cuestiones económicas y políticas, que detonan en la conformación de varias culturas fronterizas. La conformación de estas culturas fronterizas, compuestas mayoritariamente por migrantes y grupos originarios, promueve cambios sustanciales en las comunidades asentadas a lo largo y ancho de la frontera que consisten, principalmente, en mayor participación social de los sujetos en los procesos democráticos de sus comunidades (tanto de origen como de residencia). De igual forma, el establecimiento de dichas culturas fronterizas implica transformaciones identitarias en ámbitos psicosociales y sociopolíticos que modifican el imaginario colectivo, auspiciadas por el uso de la tecnología y los medios de comunicación. Es importante destacar que no es posible aludir a una región fronteriza sin considerarla interacción yuxtaposición de costumbres, tradiciones, ideologías, lenguas y narraciones de las comunidades asentadas en cada región.²

Para la elaboración de este análisis recurro, en primera instancia, a los estudios de las zonas fronterizas (*Borderland Studies*), cuya base metodológica consiste en comparar analíticamente supuestos teóricos y empíricos de los fenómenos seleccionados, sin ceñirse a una disciplina particular.³ He elegido los estudios de zonas fronterizas para elaborar esta investigación

² He de mencionar que en la región fronteriza México-Estados Unidos convive una gran cantidad de comunidades étnicas, no sólo las que tienen ascendencia mexicana; incluso se puede advertir que la diversidad va en aumento. Sin embargo, por cuestiones de interés profesional, en este libro sólo analizaré los que se dan entre los migrantes mexicanos, sean mestizos o indígenas, en las comunidades de residencia.

³ Los estudios de zonas fronterizas son relativamente recientes en diversos países de Europa. De acuerdo con uno de sus investigadores, las zonas fronterizas se definen como “territorios socialmente

porque me permiten transitar por diferentes propuestas teóricas; así como dialogar y hacer dialogar entre sí a diferentes teóricos e investigadores empíricos, con la intención de simular una ruta alterna desde la academia de lo que podría ser el diálogo interdisciplinario de los fenómenos migratorios y de los fenómenos fronterizos actuales. Además, los estudios de zonas fronterizas me permiten libertad de acción y un mayor grado de abstracción para abordar los fenómenos culturales de la región fronteriza México-Estados Unidos.

En el caso particular de esta investigación, dialogo con teóricos de diversa índole y de distintas disciplinas como la sociología, la antropología, la economía, la filosofía, la filosofía de la cultura, la lingüística y la teoría literaria, debido, en primer lugar, a que mi formación académica es multidisciplinaria y eso me ha permitido analizar posturas, a veces contradictorias, de cómo se pueden abordar ciertas problemáticas fronterizas. En segundo lugar, considero que hasta ahora no se ha realizado un estudio comparativo de esta índole donde, a partir de los procesos de formación identitaria del sujeto, se expongan las transformaciones culturales que benefician a las comunidades fronterizas, a pesar de que éstas se enfrentan cotidianamente a situaciones de injusticia.

También parto de las bases metodológicas de la literatura comparada para realizar esta investigación, en primer lugar para yuxtaponer las narraciones personales de migrantes entrevistados, citados por diferentes investigadores empíricos, con las narraciones literarias de escritores y escritoras de la región fronteriza, pues me parece fundamental entender cómo los migrantes, a partir de la performatividad en la que incurren al momento de interactuar con el otro, se apropián de una voz que les ha sido negada tanto en su comunidad de origen como en la comunidad de residen-

construidos que muestran muchas de las características propias de los sistemas de gobiernos independientes” (Koff, 2008: 119). Es decir, las regiones fronterizas muestran un grado de autonomía y separación de los actores políticos centrales, como se puede apreciar en el caso de la frontera norte de México, que ha permanecido en el abandono de las políticas públicas federales. Algunas de las investigaciones que se han realizado hasta ahora consisten en estudiar instituciones políticas transfronterizas, expansión de mercados transfronterizos, comunidades fronterizas, movilidad social transfronteriza, entre otros. Mi propuesta consiste en estudiar cómo la movilidad de los sujetos migrantes impacta directamente en la cultura y en las comunidades.

cia gracias a la agencia del sujeto que es representada, a su vez, de forma figurativa en las expresiones artísticas de la frontera, pero especialmente en la literatura chicana y en la fronteriza. En segunda instancia, recurro a la literatura comparada porque es notoria la influencia que tienen las obras literarias (y las artes en general) en la transformación de las sociedades; sin embargo, los investigadores de las ciencias sociales casi siempre han mantenido el análisis literario al margen de los aspectos socioculturales, quizás por miedo a perderse en los abismos figurativos o quizás por falta de ingenio para adentrarse en laberintos deconstructivistas que cuestionen el canon académico establecido y los discursos eurocéntricos o anglosajones. La intención, en este sentido, es precisamente dejar hablar a los que se les ha negado la voz: mujeres, migrantes, indígenas y pobres, utilizando los diferentes canales de comunicación que sean necesarios para irrumpir con la inercia dominante.

Finalmente, también recurro a la deconstrucción de los discursos dominantes (políticos, académicos o literarios) para realizar esta investigación. Es por ello que, desde mi perspectiva, es necesario entender la metamorfosis del sujeto migrante para aprehender los fenómenos culturales fronterizos. Esta metamorfosis consiste en que el migrante transite de un sujeto de segunda clase a un sujeto político por medio de la agencia. El sujeto político, a su vez, tiene la facultad de representar a un sujeto cualquiera o de representarse a sí mismo en un sujeto literario. Para ello es conveniente deconstruir al sujeto (llámese mexicano y fronterizo) y trazar el puente entre el sujeto social y el literario.

En este sentido, si etimológicamente la palabra sujeto deviene del término *subjectus* (*subjicere*), es decir, aquel que se reduce a sumisión, subordinación y sujeción, entonces el sujeto responde ante la autoridad que lo nombra con una actuación que presupone tanto la subordinación como la formación psíquica de la identidad.⁴ En este caso, como menciona Butler, “la interpelación del sujeto constituye una operación específicamente psíquica y social del poder, de la cual depende la interpelación pero de la

⁴ “El sujeto” es presentado a menudo como si fuese intercambiable con “la persona” o “el individuo”; sin embargo, la genealogía de la categoría crítica del sujeto requiere que más que identificarse de manera estricta con el individuo, deba considerarse al sujeto como una categoría lingüística, un comodín, una estructura en formación (Butler, 2001: 21).

que no puede dar cuenta” (2001). Es decir, el migrante está consciente de la subordinación a la que está sometido por parte de la comunidad estadounidense para adaptarse a ella, pero no le rinde cuentas, sino que se vuelve contra ella, mediante la constitución de una subcultura propia conformada por dos culturas (la mexicana y la estadounidense). Lo mismo sucede con el sujeto fronterizo, quien no deja de pertenecer a la cultura mexicana, pero el simple hecho de habitar la frontera lo convierte en sujeto liminal que debe crear una cultura o subcultura propia. En este caso “el sujeto sería efecto del poder en repliegue”, lo que da como resultado “un sujeto simultáneamente formado y subordinado al poder” (Butler, 2001: 17).

El sujeto liminal transita entre el poder que lo constituye y el que lo subordina, lo que le permite cierto margen de acción o autonomía al momento de concienciar esta “dependencia fundacional” del poder. Esto se observa en la actitud de resistencia pacífica de los migrantes mexicanos ante la comunidad estadounidense a principios del siglo pasado, situación que posteriormente cambia con la configuración y actuación de la comunidad mexicoamericana, aunque la subordinación siga presente debido a un deseo de supervivencia. Es decir, ya no basta con tener voz, también es necesario preservarla: “Quien promete la continuación de la existencia explota el deseo de supervivencia. ‘Prefiero existir en la subordinación que no existir’: ésta sería una de las formulaciones del dilema (donde también hay un riesgo de ‘muerte’)” (Butler, 2001: 18).

Ahora bien, los sujetos mexicoamericanos y fronterizos, como muchos otros a lo largo de la historia, encuentran en la escritura una manera de darle continuidad a su existencia, de deconstruir el discurso colonialista, machista y eurocentrista, y de hacerse escuchar. No obstante, durante varios siglos el sujeto sólo fue un concepto importado de otras disciplinas como la filosofía o la psicología o, en su defecto, se le otorgaba “un estatuto de creador ‘inspirador’, ‘genial’ u ‘original’, simple hacedor de la obra”. Es hasta los años sesenta del siglo pasado que algunos teóricos, como Lacan o Foucault, rescatan el trabajo de Freud o de Heidegger, y empiezan a concebir al sujeto como “un componente sistemático de las teorías literarias” (Krysinski, 2002: 271), debido a que el cuerpo del sujeto, entendido como receptor de las sensaciones del mundo, es el que motiva la escritura como actividad cultural. Es decir, el sujeto se convierte en mediador y traductor de la realidad gracias a la literatura, pues “la reflexión y la su-

blimación se engendran en y por la relación dinámica entre el sujeto y el mundo” (Krysinski, 2006: 274).

El sujeto literario, llámese escritor/a, narrador o actante, también transita entre el poder que lo constituye y el que lo subordina. El escritor/a está subordinado al poder del discurso que lo constituye; el narrador, al punto de vista del escrito/a; y el actante, a la acción de la trama. En cualquiera de los tres casos “el sujeto se convierte en un signo, en un espacio, donde otros signos aparecen y se hacen respetar” (Krysinski, 2006: 280). En el caso de la literatura, el sujeto cumple el papel de “destinatario de lo real” a través de la transmisión de los mensajes, cuyo contenido es mayoritariamente idiosincrásico, pues el sujeto se debate entre lo que es real y lo que no lo es. Para el sujeto literario, entonces, “lo real no es dialógico” pues la realidad como tal no se puede transcribir, por lo que la transforma en discurso. El discurso, paradójicamente, constituye al sujeto como ente social y, de acuerdo con el contenido o con la forma de la obra, lo diferencia entre un sujeto que al mismo tiempo es causa y efecto. El discurso del sujeto literario, entonces, se conoce como narración, pues ésta funciona como “un dispositivo del lenguaje, complejo, que da forma a enunciados narrativos, discursivos y dialógicos”, que indica la posición del sujeto en la comunidad donde se desenvuelve, ya sea social, cultural o literaria (Krysinski, 2006: 283).

Esta narración del sujeto se ha empleado en la última década como parte importante de la metodología sociológica conocida como “narraciones biográficas” (Lozares y Verd, 2008) o “estudios de las narrativas personales” (Rossman y Rallis, 2003). El método consiste en recolectar relatos de vida por medio de entrevistas de profundidad mediante las cuales la sucesión de eventos de la narración se ordena a través del lenguaje, ya sea de forma causal, espacial, temporal o temática. Estas narraciones personales incurren en lo anecdótico pero cada una de ellas comparte la estructura de las narraciones literarias: inicio, desarrollo, clímax y desenlace.

Distinguir entre la problematización y la tematización del sujeto en cada una de estas narraciones (ya sean literarias o biográficas) es indispensable para abordar la cultura, la identidad y la literatura fronterizas; así como para elaborar el análisis comparativo entre la cultura y la escritura fronterizas pues, por un lado, la problematización del sujeto consiste en que el sujeto como “autor-creador” organiza “un universo axiológico coherente y

referible a una subjetividad problemática en expansión cognitiva". Mientras que la tematización del sujeto consiste en manipular y mediar "los códigos estéticos, culturales y literarios", e incluso en tematizar la búsqueda de su identidad, "de su yo y su interioridad lo mismo que su inconsciente" (Krysinski, 2006: 286).

Por ejemplo, la problematización del sujeto mexicoamericano sería hacerse de una voz propia dentro de la comunidad estadounidense, mientras que la problematización del sujeto fronterizo sería confrontar los procesos de urbanización y producción a los que se enfrenta. Por su parte, la tematización de los sujetos chicanos consistiría precisamente en consolidar una identidad con base en múltiples elementos socioculturales, identidad inseparable de una retórica del sí mismo frente al otro. Mientras que los fronterizos, al contar con una identidad permeable y adaptable que evoluciona en un espacio abierto gracias a la multiplicidad de factores con los que diariamente conviven, transgreden los límites de sí mismos y de los géneros que los norman.

Una vez expuestas las bases teóricas y metodológicas de las que parto para realizar esta investigación, sólo me resta comentar que el presente libro está dividido en dos secciones. En la primera analizo las implicaciones que tienen la fuerza laboral y flujos migratorios en los procesos de formación identitaria en los que incurren los migrantes, así como en las transformaciones culturales de la región fronteriza. Mientras que en la segunda parte analizo la importancia de la lengua materna en la deconstrucción de los discursos dominantes, así como las narraciones y representaciones literarias y su similitud con los fenómenos sociales fronterizos actuales con la intención de exemplificar la forma en la que se puede subjetivizar la realidad fronteriza.

Cada una de estas secciones cuenta con dos capítulos: El primero se titula "Cultura e identidad en la frontera México-Estados Unidos" y consiste en un análisis el proceso de construcción identitaria e integración sociocultural de la comunidad mexicoamericana y la fronteriza que cohabitan la región fronteriza México-Estados Unidos, con la intención de identificar los mecanismos de integración a los procesos globales de producción, así como las consecuencias que éstos traen consigo en las dinámicas de poder que se observan en dicha zona. En el segundo capítulo, "Flujos migratorios y fuerza laboral: Transformación cultural y redefinición de las identidades

en la frontera México-Estados Unidos", analizo comparativamente dos casos específicos de comunidades que redefinen performativamente su identidad colectiva y, por ende, la cultura en la región fronteriza. Para este análisis empleo, por un lado, el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec (Oaxaca-California) para exemplificar la transformación cultural en la que incurre esta comunidad de mixtecos al trasladar sus costumbres, tradiciones y formas de organización a otro Estado-nación, así como el caso del modelo maquilador en los estados del norte de México para exemplificar cómo se redefinen las identidades colectivas de los trabajadores de la maquila.

En el tercer capítulo, titulado "Deconstruir la frontera: 'interdicción' de la lengua materna (y su representación literaria)", analizo cómo a partir de que se prohíbe el uso de la lengua materna en el proceso de formación identitaria de los sujetos que habitan la frontera, es posible evidenciar los fenómenos sociopolíticos que han motivado las agresiones (racistas), y cómo los/las escritores/as inscriben el uso de la "lengua prohibida-defendida" en la narrativa con la intención de y para evitar que se siga perpetuando la homo-hegemonía monocultural (estadounidense) en la frontera. En el último capítulo, "Representación de la condición social de la mujer en la frontera México-Estados Unidos", analizo la condición social de la mujer que habita la frontera México-Estados Unidos desde la literatura fronteriza (chicana y del norte de México), tomando en consideración la obra de dos de las escritoras contemporáneas más representativas: Sandra Cisneros y Rosario Sanmiguel, una de cada lado de la frontera. Dicho análisis teórico-literario está sustentado en la deconstrucción de los discursos dominantes y el estudio narratológico de la obra seleccionada.

PRIMERA PARTE:
CULTURA FRONTERIZA E IDENTIDAD MIGRATORIA

CULTURA E IDENTIDAD EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

DIVERSOS SON LOS TEÓRICOS que se han dedicado a analizar la conformación de la frontera México-Estados Unidos, ya sea desde la geopolítica o desde la historia; algunos se han dado a la tarea de estudiar los procesos de conformación identitaria o el desarrollo de las sociedades fronterizas. Otros coinciden en que en este espacio geográfico particular se dan cita diferentes movimientos socioculturales que enfatizan la necesidad de deconstruir sus procesos formativos para entender cómo, a raíz de un crecimiento exponencial de las ciudades fronterizas de ambos países, se ha conformado la región fronteriza, así como la importancia que ésta tiene en el desarrollo de una cultura regional y global.

Estudiar este comportamiento demográfico es fundamental para entender la importancia que ha tenido la cultura fronteriza en los últimos años, pues se ha consolidado gracias a las identidades flexibles de los sujetos que habitan dichas ciudades, así como a las complejas relaciones culturales que existen entre ambos países, sobre todo a partir del salto de la modernidad a la posmodernidad que han sufrido casi todos los países de América Latina, impulsado, en gran medida, por la globalización de capitales.

Este brinco entre modernidad y posmodernidad ha sido estudiado por teóricos de diversas disciplinas y es particularmente significativo porque constata la conformación de comunidades que dejaron de ser periféricas para convertirse en céntricas, como sucede en el sur de Estados Unidos, según menciona Victor Davis Hanson, quien destaca la importancia que

posee el asentamiento de connacionales en dicha franja fronteriza: "So are we now a Mexifornia, Calexico, Aztlán, El Norte, Alta California, or just plain California with new faces and the same customs? Many of us think about this in the abstract" (Davis, 2003: X).

Con *Mexifornia*, Davis hace alusión, mediante la yuxtaposición de conceptos, a la relación que existe entre ambos países: "Mexifornia is about the nature of a new California and what it means for America –a reflection upon the strange society that is emerging that the result of a demographic and cultural revolution like no other in our times" (Davis, 2003: XII). Esta revolución se refiere principalmente a la contrapropuesta cultural que los habitantes de origen mexicano gestaron en la ciudad de Los Ángeles, cuyo objetivo consistía en reformar su situación de sujetos de segunda clase para convertirse en la comunidad minoritaria con mayor participación política en Estados Unidos.¹

Por su parte, Gloria Anzaldúa, comenta en su libro *Borderlands/La frontera*, que como la frontera México-Estados Unidos es una "herida abierta", ésta ha permitido la conformación de un tercer país gracias al establecimiento de la comunidad chicana o mexicoamericana en los estados fronterizos de Estados Unidos: "The U.S.-Mexican border *es una herida abierta* where the Third World grates against the first and bleeds. And before a scab forms it hemorrhages again, the lifeblood of two worlds merging to form a third country –a border culture" (Anzaldúa, 1999: 25). Sin embargo, en este tercer país no están considerados todos los estados del norte de México, por lo que la herida sigue abierta.

El tercer país al que se refiere Anzaldúa está cimentado en un complejo sistema de redes de convivencia que reproducen patrones de conducta adquiridos por los migrantes para enfrentar la dinámica colonizadora, las prácticas racistas y los enfrentamientos violentos perpetrados por los sectores radicales de la población estadounidense. En este sentido, la región fronteriza se debe entender como un ente central conformado por varias comunidades y no como un ente periférico que se divide en norte

¹ Un ejemplo del ascenso de la comunidad mexicoamericana en los escalones políticos es el hecho de que, después de más de 130 años (la última vez que un mexicano estuvo al frente de la alcaldía fue en 1870), el 1 de julio de 2005 un latino vuelve a ganar la alcaldía de Los Ángeles: Antonio Villaraigosa, tras derrotar en la contienda a James Hahn. Este hecho ejemplifica el trabajo que han realizado los migrantes, ahora hispanos, mexicoamericanos o chicanos, dentro del territorio estadounidense.

y sur, donde además los flujos migratorios casi siempre han marcado una tendencia de movilidad constante de abajo hacia arriba (de sur a norte) y no a la inversa.

Considero que aludir a la creación de un tercer país conformado únicamente por los estados fronterizos del sur de Estados Unidos y del norte de México sería perjudicial por cuestiones, nuevamente, de dependencia económica; sin embargo, sí es posible hablar del establecimiento de una región fronteriza que comparte estrategias de construcción y reconstrucción de sus propias comunidades, algunas veces copiando modelos de la tradición mexicana y, otras, adaptándose a la vorágine de la globalización.

En este sentido, en el presente capítulo elaboraré un análisis comparativo multicultural entre la comunidad mexicoamericana y la fronteriza, con el objetivo de enfatizar la importancia y permanencia de las relaciones interculturales entre ambas comunidades, cuyo impacto beneficia económicamente a la zona (y a ambos países), pero suscita otro tipo de prácticas que promueven la permanencia de un discurso hegemónico monocultural en detrimento de los derechos individuales y colectivos.² Para ello considero pertinente comentar brevemente cómo se han dado las relaciones transfronterizas, casi siempre promovidas por cuestiones políticas y económicas, entre ambos países, desde el establecimiento de la frontera geopolítica que actualmente conocemos.

Relaciones transfronterizas a partir de 1848

El modelo transnacional y el transfronterizo tienen varias aristas y acepciones (tanto positivas como negativas) por lo que es necesario abordarlos con base en las posturas teóricas que permean el uso y manejo de estos

² Empleo el término multicultural, como lo define León Olivé: "designar un modelo de sociedad multicultural, democrática y justa, que aliente la interacción armoniosa y constructiva entre los pueblos y culturas de México y del mundo, con base en el derecho de cada uno a tomar decisiones por sí mismo acerca de su proyecto colectivo de desarrollo" (2006: 25). Desde esta perspectiva se pueden utilizar indistintamente los términos multiculturalismo e interculturalismo; sin embargo, es importante precisar que este análisis promueve relaciones interculturales entre las comunidades fronterizas, donde las relaciones sean "horizontales y sin pretensiones de dominación ni ejercicios de poder entre los pueblos" (2006: 24).

conceptos desde 1990 en la región fronteriza México-Estados Unidos. Para hablar de ello recurro a los conceptos que plantea Norma Ojeda, quien afirma que “lo transnacional se entiende como los múltiples lazos e interacciones que vinculan a personas o instituciones a través de fronteras entre espacios geográficos definidos y, en especial, a las fronteras entre Estados-naciones” (2009: 17).³ Este proceso transnacional permite acelerar ciertos patrones ya existentes e incluso promover nuevas formas de interacción humana, como sucede con la comunidad mexicoamericana. Mientras que, según Ojeda, el proceso transfronterizo es el resultado de un movimiento transmigratorio que

corresponde a un fenómeno propio del espacio fronterizo que tiene relación con la vida cotidiana de los fronterizos de ambos lados de la línea y que, en mucho, responde a las condiciones asimétricas de poder económico, social y de gestión política internacional, así como a las diferencias culturales que hay entre México y Estados Unidos (2009: 12).

Ahora bien, me parece importante mencionar que para los fines de esta investigación he tomado como punto de referencia histórica la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848)⁴ y el Tratado de la Mesilla (1853), porque a partir de este momento se establecen nuevas formas de sociabilización que aluden a la conformación de la región fronteriza México-Estados Unidos, resultantes de la política colonizadora que el gobierno estadounidense emprendió con el inicio de la guerra de invasión de 1846 –de acuerdo con

³ En la actualidad existe una gran cantidad de literatura sobre teoría transnacional y ésta plantea que los sujetos transnacionales no solamente son aquellos que cohabitan una frontera geopolítica, sino también aquellos que recrean sus propias costumbres y tradiciones en las comunidades que conforman al establecerse en el lugar de residencia, reproduciendo, casi siempre, las formas de organización social, el lenguaje, los hábitos alimenticios, entre otros, propios de su lugar de origen, como se verá en el siguiente capítulo cuando aluda al ejemplo de la comunidad de mixtecos asentada en California. Sin embargo, desde mi perspectiva, la teoría transnacional no toma en consideración los procesos de conformación identitaria de los sujetos, sino sólo la de las comunidades; en este sentido es pertinente enfatizar que aunque los migrantes reproduzcan ciertos hábitos, se ven inmersos en un proceso de interacción con los otros, llámense blancos, afroamericanos, latinos o hispanos, pero sobre todo están regidos por un Estado-nación completamente diferente al suyo que los confronta cotidianamente.

⁴ El nombre completo es “Tratado de paz, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y Estados Unidos de América”, firmado en Guadalupe Hidalgo el día 2 de febrero de 1848.

algunos investigadores, como Alfonso Velasco o Juan Manuel Sandoval, las políticas expansionistas estadounidenses se remiten al siglo XVIII.

Con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo se acordó que México vendería más de un millón y medio de kilómetros cuadrados a Estados Unidos, que incluían los estados de Arizona, California, Nuevo México, Utah, Nevada y parte de Colorado: tierra rica en petróleo, minerales y propicia para la agricultura y la ganadería, a cambio de terminar con la guerra. Estados Unidos, por su parte, se comprometió a respetar las propiedades de los mexicanos establecidos en esos estados y a reconocerlos como ciudadanos estadounidenses, así como a pagar “15 millones de pesos a cuenta de los territorios apropiados” (Valenzuela, 2002: 18).

No obstante, los asentamientos demográficos existentes entre México y Estados Unidos se empiezan a regular hasta 1889, cuando se constituye la Comisión Internacional de Límites.⁵ Esta situación provocó que los mexicanos que habitaban los territorios cedidos dejaran de ser ciudadanos independientes para convertirse en ciudadanos neocolonizados por la cultura estadounidense, como menciona Gloria Anzaldúa, escritora chicana: “It left 100,000 Mexican citizens on this side, annexed by conquest along with the land. The land established by the treaty as belonging to Mexicans was soon swindled away from its owners. The treaty was never honored and restitution, to this day, has never been made” (1999: 29).

Una vez demarcada la frontera entre México y Estados Unidos y asentadas las nuevas poblaciones, se empiezan a generar diversos enfrentamientos entre los pobladores debido a la inconformidad que existía entre las comunidades colonizadas que se vieron en situación de extranjeros dentro de su propia tierra, sobre todo las comunidades indígenas de la región: los kiliwas, paipais, cucapás, yaquis, mayos, guarujos, apaches, navajos, entre otros, porque eran consideradas “tribus salvajes”.⁶ Estos enfrentamientos

⁵ Existen otros factores económicos, políticos y sociales que determinaron el posterior poblamiento de la región: la independencia mexicana generó una situación de debilidad estatal que repercutió en una crisis política y económica a partir de la cual se gestó la independencia de Texas en 1836; la firma del Tratado de la Mesilla en 1853, donde México vende el territorio que lleva ese nombre situado al norte del estado de Chihuahua; y el establecimiento de la Comisión Internacional de Límites en 1889, cuando la separación entre las dos naciones toma mayor relevancia.

⁶ El fenómeno de la migración ha provocado que grupos étnicos de otras partes del sur y centro de la República mexicana, como los mixtecos, zapotecos, tarascos y nahuas, se trasladen a la zona

tuvieron dos facetas, la primera consistió en enfrentamientos violentos que no solucionaron los problemas raciales, e incluso los agravaron; la segunda, en aplicar la resistencia pacífica, situación que trajo como consecuencia la reinvenCIÓN de las fronteras territoriales y de las étnico-culturales.

La reinvenCIÓN de la frontera entre México y Estados Unidos como entidad transfronteriza implicó un cambio en las estructuras culturales de los mexicanos que habitaban el nuevo país y en la configuración de los estados fronterizos del norte de México, resultado, entre otros factores, de una viciada relación de dependencia económica entre ambos países, donde México ha sido el principal proveedor de mano de obra barata de Estados Unidos, entre otros recursos; aunque, en momentos de crisis económica, el gobierno estadounidense simula que restringe el acceso a la migración ilegalizándola mediante la promulgación de leyes y el establecimiento de muros arbitrarios que coartan el libre tránsito entre países.

Esta situación de estira y afloja de la política migratoria estadounidense se ha convertido en un lugar común desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, cuando el gobierno de Estados Unidos promulgó reglamentos que permitieron el ingreso temporal a migrantes mexicanos para que trabajaran en la agricultura, minería y construcción de vías de comunicación. Sin embargo, esa situación se revirtió con la depresión económica que sufrió Estados Unidos en 1929, momento en el cual el gobierno estadounidense repatrió a miles de mexicanos debido al incremento en los índices de desempleo.

En 1942, con la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos vuelve a necesitar mano de obra para el campo, y como en México no había una continuidad en los proyectos laborales debido al reparto agrario cardenista y al aletargado desarrollo industrial, ambos países firman el Programa de Braceros (aplicado hasta 1964), que permitía a ciudadanos mexicanos trabajar en el sector agrícola estadounidense. Sin embargo, una vez más, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense, temiendo el incremento de inmigrantes con visa temporal y permanente, inició una campaña masiva de deportación conocida como Operación Espalda Mojada.

fronteriza entre México y Estados Unidos, superando, en varias regiones, a los grupos nativos, los cuales son nómadas por naturaleza, mientras que los migrantes son sedentarios y con tasas de natalidad superiores.

A partir de los años sesenta, las comunidades minoritarias asentadas en Estados Unidos, sobre todo la mexicoamericana y la afroamericana, toman conciencia de su situación de subordinación con respecto al régimen dominante y conforman diversos movimientos sociales proderechos humanos, entre ellos el movimiento chicano que repudiaba la opresión social y cultural provocada por el racismo y la estigmatización del mexicano como sujeto de segunda promovidos por ciertos sectores de la comunidad estadounidense: el *Ku Klux Klan* y el *Minuteman*.⁷ Estos movimientos sociales también trataban de evitar que los jóvenes fueran reclutados como carne de cañón para la guerra de Corea y para la guerra de Vietnam (como también sucedió en las últimas guerras con el Medio Oriente), a cambio de obtener la ciudadanía y el reconocimiento de la comunidad estadounidense.

Al finalizar la década de los sesenta, la dependencia se revierte y Estados Unidos deja de necesitar mano de obra, pero la cada vez más endeble situación económica de México provoca un aumento en el desempleo y en el subempleo, genera desigualdades en la distribución del ingreso, desalienta la inversión privada y estatal en la agricultura, entre otros factores económicos que propician la emigración rural hacia centros urbanos, incluidos los estados fronterizos de México y de Estados Unidos.

La macroeconomía mexicana continuó a la baja y tocó fondo en la década de los ochenta, momento en el que inicia la *crisis* que sigue vigente hasta nuestros días y que evidencia, por un lado, el incremento gradual de la pobreza y la desigualdad en México; por otro, una nueva forma de vida que se relaciona con el constante intercambio monetario entre el dólar y el peso, provocado por globalización de la economía iniciada también en la década de los ochenta, cuando varios de los países latinoamericanos, entre ellos México, abrieron sus fronteras y abandonaron su política nacionalista.⁸ Esta situación de intercambio monetario es otra forma de dominación

⁷ Esta organización, todavía vigente, de civiles estadounidenses se encarga de preservar el orden y la paz en sus comunidades, tomando la ley en sus manos para defenderse de los ilegales mexicanos, principalmente “The Minuteman Project (MMP) is a citizens’ vigilance operation monitoring immigration, business, and government”. Para más información consultese: <www.minutemanproject.com> (consultado el 21 de junio de 2011).

⁸ Es a partir de la década de 1980 que los estudios culturales europeos y estadounidenses dejan de abocarse a lo nacional y empiezan a incursionar en otros países como resultado “de la liberación comercial, del alcance global incrementado de las comunicaciones y el consumismo, de los nuevos tipos de flujos migratorios y laborales y de otros fenómenos transnacionales” (Yúdice, 2003: 110).

económica-cultural que repercute en la configuración urbana de la frontera, como menciona Anzaldúa: "I remember when I was growing up in Texas how we'd cross the border at Reynosa or Progreso to buy sugar or medicines when the dollar was worth eight pesos and fifty centavos" (1999: 32).

Resultado de la globalización y de la implementación de las prácticas neoliberales, en 1994 se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC o NAFTA, por sus siglas en inglés), que pretendía impulsar la economía de la región conformada por México, Estados Unidos y Canadá, mediante el intercambio de productos y procesos productivos, así como eliminando ciertos aranceles. Sin embargo, hasta ahora no se han propuesto los mecanismos que regulen el libre tránsito de ciudadanos, por lo que, también en 1994, Estados Unidos erige el "Muro de la Vergüenza", que limita el paso entre Tijuana y San Diego para evitar la migración ilegal provocada por el aumento en la oferta laboral, por el auge de la industria maquiladora asentada en la franja fronteriza y por la demanda de servicios. La cantidad de obreros mexicanos indocumentados que trabajan en Estados Unidos se disparó de un aproximado de un millón de trabajadores a mediados de la década de 1990, a seis millones hoy en día.

Desde hace un par de décadas, la dependencia con Estados Unidos se empieza a expandir a otros sectores como la política, donde el voto del migrante se ha vuelto decisivo en las elecciones de ambos países, y sigue presente en las redes sociales y económicas que se entrelazan entre los estados fronterizos. Esta dependencia fluctuante y ondulatoria circunscribe los comportamientos sociales, las prácticas culturales, las identidades migratorias y las expresiones artísticas de la región fronteriza y de las comunidades que la habitan (mexicoamericana y fronteriza).

Siguiendo esta perspectiva, he dividido el análisis comparativo en dos partes con el propósito de establecer las características socioculturales que han motivado el desarrollo y crecimiento exponencial de la región fronteriza: en la primera estudiaré el proceso de conformación identitaria de los mexicoamericanos desde la construcción simbólica; y en la segunda parte aludiré a la conformación de la comunidad fronteriza desde los procesos de urbanización y desarrollo económico de la región donde se establecen.

La comunidad mexicoamericana: construcción simbólica de su identidad

La población de origen mexicano establecida en Estados Unidos se puede dividir en cuatro grupos principales: En primer lugar, los migrantes con ciudadanía estadounidense o los hijos de migrantes de nacionalidad estadounidense o de doble nacionalidad (mexicana y estadounidense). En segundo término, los migrantes con documentos; es decir, aquellos que llegan con visa para trabajar, con visa de turista y se quedan a trabajar, o que tienen un permiso temporal. En tercer lugar, los migrantes indocumentados, todos aquellos que cruzan la frontera sin ningún tipo de permiso para trabajar o para vivir en el otro lado.⁹ Estos inmigrantes conforman la comunidad mexicana, mexicoamericana y/o chicana asentada en Estados Unidos, algunos con más fortuna que otros, pero todos con las mismas necesidades de mejorar sus condiciones de vida.¹⁰ En cuarto lugar están los pueblos originarios, que a su vez se dividen en otra categorización y han sido estudiados por diferentes autores. En esta investigación no los abordaré pues merecen un tratamiento diferente debido al olvido, segregación y explotación que han enfrentado por varios siglos y cuyas voces es necesario recuperar para tener el mapa completo de esta frontera.¹¹

⁹ Se calcula que al año cruzan la frontera de forma ilegal más de 500,000 mexicanos; el número de migrantes legalizados asciende a 11.5 millones aproximadamente; mientras que el número de mexicoamericanos, incluidas varias generaciones, rebasa los 30 millones.

¹⁰ En este punto considero necesario establecer una diferencia entre los términos chicoano y mexicoamericano porque existen posturas encontradas cuando nos referimos a los hijos de migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos. Para fines prácticos consideraré de aquí en adelante que el término chicoano surge, aproximadamente, a partir de 1930-1940 para referirse a ciertas particularidades peyorativas del mexicano (frijolero, borracho, flojo) que va a trabajar a Estados Unidos como mano de obra barata; también se aplica para los hijos de mexicanos de primera y segunda generación que conformaron un movimiento político y de reivindicación sociocultural de sus orígenes étnicos a partir de los años sesenta, frente a una cultura homo-hegemónica. Mientras que el término mexicoamericano denota un uso políticamente correcto para referirse a la ascendencia étnica de las comunidades mexicanas instaladas en Estados Unidos (como sucede con otras comunidades "minoritarias": afroamericanos, chinoamericanos, entre otros). Asimismo, los hijos de migrantes de tercera generación empiezan a apropiarse del término mexicoamericano, como Sandra Cisneros, quien escribe un cuento titulado "Mericanos" (*El arroyo de la llorona y otros cuentos*), que lleva implícita la evolución del término chicoano (véase en este volumen el capítulo titulado "Deconstruir la frontera...").

¹¹ Véanse autores como Mario Alberto Magaña, Henry Dobyns, Edward H. Spicer, Luis Aboites, Steven Le Blanc, Donald Bahr, Alfonso Fabila, Ignacio del Río, Miguel Leon-Portilla, Daniel Reff, entre otros.

Los estados fronterizos de Estados Unidos con mayor población mexicana son California y Texas, seguidos por Arizona y Nuevo México.¹² Sin embargo, debido a los flujos migratorios establecidos por la necesidad de fuerza de trabajo y mano de obra barata (ampliaré la información de este tema en el siguiente capítulo), cada vez son más los condados de diferentes estados de Estados Unidos ocupados por migrantes mexicanos y/o centroamericanos como Delaware, Florida, Oregón, Washington, Nueva York, Arkansas, Alabama, Oklahoma, Mississippi, Iowa, Illinois, Indiana, Minnesota, Georgia, Kentucky, Carolina del Norte y Carolina del Sur.¹³

Los Ángeles es la segunda ciudad con mayor concentración de personas de origen mexicano, después de la ciudad de México, por lo que estudiar este comportamiento demográfico es particularmente significativo pues constata la conformación de comunidades que dejaron de ser periféricas para convertirse en céntricas, como sucede en el sur de Estados Unidos. En este sentido, analizar la configuración de la comunidad mexicana asentada en Estados Unidos requiere de aproximaciones teóricas que permitan entender su complejidad y diversidad.

La primera teoría a la que haré referencia es la del colonialismo interno que consiste en “explicar el ‘subdesarrollo’ y las nuevas reformas de opresión de unos grupos sociales sobre otros” (Valenzuela, 1998: 70).¹⁴ Esta particular forma de opresión presenta su mejor ejemplo en la explotación del

¹² De acuerdo con el último censo (2010), la población hispana que radica en Estados Unidos asciende a 50.5 millones; de éstos, 31.8 millones de personas son de origen mexicano. En este sentido, la comunidad mexicoamericana es la comunidad “hispana” más grande, seguida por los puertorriqueños (4.6 millones); los cubanos (1.8 millones); los salvadoreños (1.6 millones) y los dominicanos (1.4 millones) (véase <<http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=142>> [consultado el 21 de junio de 2011]).

¹³ Los diez condados estadounidenses con mayor población hispana son: Los Ángeles, CA (4,729,393); Harris, TX (1,619,426); Miami-Dade, FL (1,562,847); Maricopa, AZ (1,280,646); Cook, IL (1,224,589); Orange, CA (1,033,788); San Bernardino, CA (970,030); Dallas, TX (967,548); Bexar, TX (962,600); y San Diego, CA (957,246) (véase <<http://pewhispanic.org/states/population/>> [consultado el 21 de junio de 2011]).

¹⁴ Menciono la teoría del colonialismo interno puesto que influyó en el trabajo académico, intelectual y literario de los teóricos y escritores chicanos en los años setenta y ochenta. Algunas de las similitudes que existen entre estas dos teorías son el énfasis que ponen en la necesidad de descolonizarse de la cultura dominante y en construir una comunidad propia, la cual se hace evidente en literatura poscolonial escrita antes de los años ochenta, cuyos contenidos critican el mundo de los colonizadores y no sólo pretenden denunciar su sed de dominio, sino también reivindicar la cultura tradicional mexicana (véase en este volumen el capítulo “Representación de la condición social de la mujer...”, en el que analizo textos literarios).

migrante y en la violencia y el abuso de poder por parte de los estadounidenses, puesto que, como menciona Valenzuela, “la base del colonialismo interno está en el conflicto político derivado de la interacción entre grupos centrales y periféricos” (1998: 71). En el caso de los estados fronterizos, los grupos periféricos están conformados por barrios, comunidades o familias migrantes, mientras que los centrales son las comunidades estadounidenses que colonizaron el territorio.

La colonización interna ha permitido que los migrantes sean estereotipados por la sociedad estadounidense como sujetos de segunda para justificar su explotación (como sucede actualmente con el alguacil Joe Arpaio del condado de Maricopa, Arizona, quien en su lucha antiinmigrante recurre a caricaturas de estereotipos peyorativos del mexicano). Varios han sido los términos que ha utilizado la sociedad dominante para estereotipar a los trabajadores mexicanos humildes, cuya “connotación clasista y racista aludía al inmigrante pobre que portaba su credencial de identificación en la epidermis y trabajaba en el campo, en la obra ferroviaria y en los centros urbanos” (Valenzuela, 1998: 20). Posteriormente, el estereotipo del mexicano pobre cambió por el del criminal, drogadicto, golpeador y pandillero, mientras que las mujeres mexicanas, de ser sumisas y abnegadas, se convirtieron en seductoras vampiresas gracias a la industria del cine, principalmente de Hollywood, que se encargó de construir y reproducir dichos estereotipos.

Las aseveraciones raciales sólo han generado inseguridad, miedo e incertidumbre en la sociedad que diariamente se enfrenta a la violencia física y psíquica propinada por las instituciones estatales y por los grupos racistas, la cual tiene diferentes matices: violencia institucional, perpetrada por los elementos del Servicio de Inmigración y Naturalización mediante el prejuicio y el racismo, o por los policías mexicanos mediante la extorsión; violencia racial; violencia artera perpetrada por asaltantes de indocumentados o “bajapollos”, quienes someten a sus víctimas a la agresión física y sexual. Los más afectados por los comportamientos violentos son los migrantes que cruzan la frontera de manera ilegal, quienes enfrentan una situación de vulnerabilidad al no estar protegidos por las autoridades e incluso se exponen a las actitudes ladinas de sus connacionales (en México han encontrado cerca de 200 cuerpos enterrados en narcofosas de migrantes mayoritariamente centroamericanos en los últimos dos años).

A pesar de la dominación estadounidense, el migrante mexicano ha revertido la colonización interna gracias a que ha reconfigurado su posición social dentro de la comunidad dominante mediante un proceso indirectamente proporcional al esperado por el grupo de poder. Es decir, los migrantes, al tener que contrarrestar los ataques certeros de ciertos grupos radicales de la población estadounidense, comienzan a conformar movimientos sociales, a tomar parte en las decisiones de poder y a hacer valer el poder que tienen como capital humano en la economía de esta zona. La agencia del sujeto migrante rebasa los mecanismos de opresión de los estadounidenses y los hace visibles ante la sociedad que trata de opacarlos o erradicarlos con insultos y vejaciones. Esta es una situación que se equipara con el movimiento feminista de las últimas décadas. Aunque, como se sabe, la reconfiguración social de los migrantes ha implicado un cambio en la subjetividad de sí mismos como sujetos, y como comunidad, que va de la construcción identitaria a la simbólica.

Valenzuela analiza tres procesos de construcción y reconstrucción de las identidades migratorias que me parece pertinente mencionar. El primero se refiere a la socialización, institucionalización y resocialización; el segundo, a la acción social; y el tercero, a la construcción simbólica. De estos tres procesos me interesa destacar el último, debido a que mediante la construcción simbólica, la comunidad mexicoamericana logra apropiarse de ciertos referentes culturales y lingüísticos a partir de los cuales es posible diferenciarla como comunidad minoritaria con voz y voto dentro de la sociedad estadounidense. Sin embargo, es necesario referirnos a los dos anteriores para comprender cómo es que la comunidad mexicoamericana logró, mediante la agencia del sujeto, consolidar la fuerza política con la que cuenta actualmente.

El primer proceso al que alude Valenzuela consiste en la socialización, institucionalización y resocialización que se refiere a la forma en la que se inserta el migrante mexicano a la sociedad estadounidense mediante la transformación del núcleo familiar, la constitución de grupos laborales, sindicales o sociales que le permiten preservar las costumbres –entre ellos el idioma– y proveer de seguridad –social, jurídica, cultural– a su gente.

Los procesos de transformación que experimentan las familias consisten básicamente en avergonzarse de su cultura; el dominio de idiomas diferentes entre hijos y padres –que hace disfuncional la comunicación–, así como el

distanciamiento entre ellos, debido, en gran medida, al disímil ámbito de desarrollo de unos y otros. Dicha situación genera “conflictos derivados de los procesos de resocialización y configuración de un sentido cultural ordenador de la vida. Esto conlleva dificultades para la coincidencia en el proceso de redefinición de hábitos entre los miembros de la familia, dado que se involucran en roles y redes de sentidos diferentes” (Valenzuela, 1998: 264).

A través de los movimientos sociales se construye una realidad cuyo fundamento está constituido por formas específicas de conflictos sociales. En el caso de los migrantes, el conflicto al que se enfrentan se relaciona con la reconstrucción de una identidad social, cultural y política, puesto que deben hacer valer su comportamiento de grupo (*collective behavior*) ante el otro. Es decir, con los movimientos sociales se constituyen identidades colectivas, “proceso en el cual diferentes individuos confluyen en una experiencia aglutinándose en torno a un objetivo que los identifica como grupo y generando una solidaridad colectiva que se sobrepone a las distintas perspectivas individuales” (Valenzuela, 1998: 191).¹⁵

Durante el proceso de socialización con la comunidad estadounidense, los migrantes mexicanos primero se enfrentan a un proceso de amnesia identitaria que consiste en renegar de sus orígenes; posteriormente, de mimesis, donde copian los comportamientos de la sociedad industrial en la que cohabitan; y, finalmente, de aculturación con la sociedad dominante, donde armonizan elementos de ambas culturas para erigirse como una sociedad que difiere de la estadounidense y de la mexicana; una sociedad transnacional.

El segundo proceso de construcción y reconstrucción de identidades migrantes al que Valenzuela hace alusión se refiere al concepto de *acción social*, siguiendo a Habermas, para afirmar que “las acciones son manifestaciones en las que se relacionan las personas a través del lenguaje por lo cual la acción comunicativa es definida como la interacción de por lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción que entablan una relación personal”

¹⁵ Una muestra clara de los movimientos sociales gestados en la zona fronteriza fue el Movimiento Estudiantil Chicano, constituido por académicos y activistas chicanos que se desarrollaron en las ciencias sociales, el arte, la política y la cultura, y cuya labor consistió en recuperar su historia y reconocer sus potencialidades como cultura y sociedad.

(1998: 193). Sin embargo, en el caso de la comunidad mexicoamericana, la acción comunicativa con el otro motiva el diálogo “cortado” que se establece entre ambas comunidades, provocado principalmente por las diferencias en la cosmovisión de cada comunidad y por la “separación”, como método de distinción, que utiliza la comunidad mexicana para contrarrestar el control de la cultura dominante. Este corte o separación se refiere a la resistencia de los migrantes para aceptar la lógica de dominación estadounidense, según menciona María Lugones:

El corte-separación no es algo que nos ocurra sino algo que hacemos nosotros. Tal como he dicho, es algo que hacemos resistiendo a la lógica del control, a la lógica de la pureza. Que cortemos, aunque los transparentes fracasen en verle el sentido y por consiguiente lo mantengan alejado de la estructuración de nuestra vida social, testimonia el hecho de ser sujetos activos que no están consumidos por la lógica del control. Cortar puede ser una técnica fortuita para sobrevivir como sujeto activo, o bien puede llegar a ser un arte de la resistencia, una metamorfosis, una transformación (1999: 263).

Socialmente, los migrantes utilizan la técnica de corte-separación para orientar el proceso de negociación en el que se ven inmersos y para poder hacerse de voz y voto dentro de la sociedad estadounidense. De tal forma, el migrante abandona los viejos mecanismos de afiliación social (sindical y gremial) y reproduce ciertas conductas de la cultura dominante como el énfasis en la libertad individual de afiliación que le permite mayor participación en la acción política y mejor articulación de organizaciones sociales y sindicales, entre otros procesos de negociación, tal como menciona David Hollinger en su libro *Postethnic America: Beyond Multiculturalism*:

Mixed-race people are performing a historic role at the present moment: they are reanimating a traditional American emphasis on the freedom of individual affiliation, and they are confronting the American nation with its own continued reluctance to apply this principle to ethno-radical affiliations (1995: 166).

El tercer factor de construcción identitaria al que alude Valenzuela se relaciona con la construcción simbólica de la identidad, es decir, a la recuperación histórica del origen del migrante, mediante “un doble proceso de

apropiación del pasado: como olvido y como anamnesis”, donde el olvido es un mecanismo que sirve para anular o eludir determinados aspectos constitutivos de un grupo, mientras que la anamnesis “constituye una memoria colectiva novelada, selectiva de los referentes fundadores, que sirve a los grupos humanos para ampliar la comprensión de lo que se es” (Valenzuela, 1998: 346).

Desde esta perspectiva antropológica y, me atrevería a decir, axiológica, es posible observar cómo la comunidad mexicoamericana ha sabido potenciar su participación social, económica y artística en la frontera, y diferenciarse de otras comunidades de migrantes asentadas en Estados Unidos, como asiáticas o centroamericanas, con quienes comparte los motivos para migrar (mejores condiciones de vida), incluso los mismos problemas de segregación racial, así como algunas tradiciones (la preservación del núcleo familiar). Sin embargo, el desarrollo de cada una de ellas ha seguido caminos diferentes (aunque existen algunas teorías que han querido meterlos en un mismo saco a todos para preservar un discurso integracionista monocultural como la “integración lineal” o la “asimilación segmentada”).

Desde mi perspectiva, la construcción simbólica en la que incurren los mexicoamericanos da pie a que su cultura sea performativa (entendida como la readaptación ante su otredad), donde el discurso y la acción construyen un proyecto cultural y social distinto al imperante, para lo cual primero se deconstruyen como sociedad, retomando de sus orígenes aquello que los identifica como un colectivo –como el Movimiento Chicano de los años sesenta y setenta que propiciaba la reinvenCIÓN de los referentes simbólicos como recurso de resistencia cultural–, para después constituirse identitariamente como chicanos o mexicoamericanos a través de las prácticas discursivas (ahondaré en este tema en el siguiente capítulo).¹⁶

¹⁶ Como parte de estas prácticas discursivas existe una que es determinante en la cultura fronteriza y se refiere al uso del *spanglish*, el cual constituye un elemento diferenciador de la comunidad fronteriza en general, un concepto y una forma de discurso literario que analizaré más adelante. El *spanglish*, según varios teóricos, entre ellos Anzaldúa, es más que una forma de comunicarse, también implica un estilo de vida que mantiene una estrecha relación con la performatividad discursiva: “But Chicano Spanish is a border tongue which developed naturally. Change, evolución, enriquecimiento de palabras nuevas por invención o adopción have created variants of Chicano Spanish, un nuevo lenguaje. Un lenguaje que corresponde a un modo de vivir. Chicano Spanish is not incorrect, it is a living language” (Anzaldúa, 1999: 76).

La influencia de la cultura mexicoamericana asentada en la frontera sur de Estados Unidos es significativa en la región pues permite hablar de formas diferentes de establecer relaciones entre comunidades fronterizas y no fronterizas (como el caso de la comunidad mixteca que analizaré en el siguiente capítulo), con la intención de preservar ciertos vínculos con su comunidad de origen y, sobre todo, con la intención de establecer relaciones equitativas entre los que ahí habitan, así como para poder decidir autonómicamente por el futuro de su comunidad, en conjunto con el proyecto de país.

La comunidad fronteriza: subcultura del reciclaje y subcultura de la maquila

La construcción identitaria de los sujetos que habitan la frontera, ya sean mexicoamericanos o fronterizos, es parte de un proceso gradual que se ha gestado, de manera intercultural, entre dos sociedades liminales, la estadounidense y la mexicana, que se confrontan a diario para hacerse presentes o para diferenciarse entre sí. Para esta investigación defino a los sujetos fronterizos como aquellos que tienen un origen determinado, aunque provengan de distintos estados de México; es decir, se han adecuado a la realidad de la globalización: se manejan bajo sus propios intereses y por la necesidad de sobrevivir más que por el deseo de resistir o de ser aceptado por el otro. Los sujetos fronterizos asimilan una o varias culturas ajenas y construyen una propia que enfatiza un cambio en su identidad comunitaria, en los procesos productivos, en las relaciones sociales y en las expresiones artísticas.

El proceso de urbanización de los estados del norte de México inicia en las primeras décadas del siglo XX, cuando se produce un crecimiento demográfico en la frontera debido a dos factores principales: “la articulación temprana con el dinamismo de la economía capitalista del suroeste americano; y, por otro, la virtual ausencia de un patrón de poblamiento previo, sustentado en bases agrorurales y tradicionales” (Canales, 2003: 89). En este sentido, los migrantes empiezan a percibir mejores salarios debido a que dejan de ser agricultores o mineros para convertirse en maquiladores, productores u ofertantes de servicios; su ingreso se incrementa y dejan de vivir en los márgenes de las zonas con menos infraestructura para radicar

en las ciudades donde demandan sus servicios, aunque, como se verá en el siguiente capítulo, debido a la desaceleración económica estadounidense muchas plantas maquiladoras han migrado hacia otros países que tradicionalmente compiten con los estados fronterizos en la Industria Maquiladora de Exportación (IME) como China e India.

La población del norte de México está conformada, en su mayoría, por pueblos originarios, oriundos y migrantes que se fueron quedando, como sucede con los campesinos y obreros del sur y del centro de la República mexicana, principalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Zacatecas, entre otros, quienes dejaron sus lugares de origen para buscar mejores oportunidades de desarrollo en diferentes partes del país, como el Distrito Federal y, sobre todo, en Estados Unidos; no obstante, al no poder cruzar la frontera, se establecen en las ciudades fronterizas. También existe un tipo de migración eventual que consiste en la contratación y traslado de trabajadores temporales desde su lugar de origen, por parte de las maquiladoras asentadas en ciudades como Tijuana, Matamoros o Juárez. Obviamente, al término del contrato temporal muchos de estos trabajadores se quedan en la frontera, donde muy fácilmente encuentran otro trabajo temporal, ya sea en la pesca (recoleciendo frutas y verduras en el campo), en la manufactura o, en su defecto, en algún bar o restaurante.

Las principales ciudades fronterizas de México son Ensenada, Tijuana, Nogales, Agua Prieta, Ciudad Juárez, Ojinaga, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, ciudades que presentan mayor densidad demográfica, así como mayor actividad económica. Muchas de ellas se formaron a finales del siglo XIX, marcadas por el ritmo de la frontera y la constante migración del sur y centro de la República mexicana, auspiciada, en gran medida, por políticas migratorias y fiscales que facilitaron el libre tránsito entre un país y otro: “El poblamiento moderno y urbano de la región no tuvo que enfrentar las trabas y contradicciones propias de una sociedad tradicional y precapitalista, que en el resto del país limitaban y obstaculizaban el surgimiento de la modernidad urbano-industrial, con sus actores sociales, políticos y urbanos” (Canales, 2003: 101). Esto no significa que el desarrollo económico y social sea similar en todos los estados fronterizos: Baja California es la entidad de mayor crecimiento, seguida por Nuevo León, situación que conforma un espacio demográfico y diferenciado en el que se identifican zonas de alto dinamismo demográfico y

concentración urbana, junto a zonas de bajo crecimiento poblacional y desarrollo económico.

Los habitantes de la frontera norte de México son seres liminales que están “lejos del centro y cerca de la frontera”. Según el *Diccionario de/para los comunitarios digitales*, de la Raqs Media Collective, liminal significa:

Interstitial, vestibular y periférico. Lejos del centro y cerca de la frontera. Una zona situada entre grandes estructuras que, a su vez, carece de ellas [...]. Ser liminal es estar cerca –y al mismo tiempo fuera– del lugar en el que están las fronteras de cualquier sistema estable de signos, donde el significado se va deshilachando a fuerza de los tanteos de sus márgenes (Sengupta, 2004: 13).

Los sujetos fronterizos viven en la periferia y se enfrentan diariamente a la diferencia y a la otredad. Son sujetos que interactúan entre dos países: en uno viven, mientras que en el otro trabajan o estudian; transitan “libremente” entre comunidades que comparten una frontera, y logran trascender más allá de ésta. Son sujetos que transgreden el límite y lo convierten en espacio de actuación desde el que construyen una identidad periférica, pues la frontera, según Shuddabrat Sengupta, “es un espectáculo, una actuación que se ha perfeccionado durante décadas de maduración de las hostilidades” (2004: 15).

La cultura de la frontera norte de México paradójicamente se distancia de la estadounidense para defender su periferia, al tiempo que busca su respaldo para conformar un mundo disímil a través del constante flujo de personas e información. En este sentido, Teddy Cruz, arquitecto guatemalteco que trabaja en la frontera San Diego-Tijuana, afirma que el mundo liminal está cargado de imágenes infinitas de frágil existencia, que enfatizan la ruptura existente en la concepción monolítica del hogar, la ciudad y el mundo, pues “de cada expresión de la frontera y la no-frontera emerge una serie de interpretaciones y producciones culturales que, a su vez, generan nuevos nodos de los cuales parten nuevos imaginarios e historias que se revelarán con el tiempo” (Sengupta, 2004: 27).

Una clara distinción entre los sujetos mexicoamericanos y los fronterizos es que éstos no se constituyen a partir de la yuxtaposición de dos culturas diferentes, como sería el caso de los mexicoamericanos, sino que tienen un origen determinado, aunque provengan de distintos estados del país.

Los sujetos fronterizos juegan con los límites, los desestabilizan y rompen con lo instituido, lo cual se aprecia en la conformación urbana de los estados fronterizos y en su dinámica cotidiana, regida, en la mayoría de los casos, por la industria maquiladora y de servicios, pues el auge de estos sectores ha coadyuvado e impulsado la reconfiguración de la sociedad fronteriza. Este proceso de reconfiguración social se hace evidente en dos aspectos: la subcultura del reciclaje y la participación social de la mujer, provocada por la subcultura de la maquila, donde deja de ser (sólo) la encargada de preservar la educación y el bienestar de los hijos, para convertirse en un sujeto económicamente activo que se encarga de mantener la estabilidad económica de la zona fronteriza.¹⁷

La subcultura del reciclaje se ha instituido gracias a la apropiación y al rechazo de símbolos, elementos subjetivos de la configuración identitaria, cuyos significantes juegan con la nacionalidad, la tradición y el lenguaje de los diferentes sujetos fronterizos. Dicho “intercambio simbólico de valores” es consecuencia de una “economía nómada” que deriva “de la implementación de estrategias de supervivencia surgidas de una economía informal” (Arriola, 2004: 37). También es una práctica ilegal que promueve prácticas inequitativas y violentas de producción, promovidas por diferentes factores: la dependencia económica que existe entre ambos países, el constante intercambio de productos (elementos objetivos) y de valores (elementos subjetivos) que emanen de la mercadotecnia y los medios de comunicación, así como por la falta de políticas públicas y de un Estado de derecho que norme las relaciones laborales y mercantiles en los estados fronterizos.

La economía nómada fronteriza se funda gracias a “la doble moral estadounidense” que ha permitido el intercambio de productos y servicios

¹⁷ El término subcultura puede tener diversas aristas, pero no es sinónimo de contracultura, por lo menos no en este caso. Acuñó dicho término de la interpretación del análisis que Fornet-Betancourt elabora de la historia de la cultura según la cual ésta se debe reconstruir no sólo de la historia cultural, sino también de la social, “es decir, de los conflictos para definir el rumbo de la cultura”. De tal suerte, Fornet afirma que “las culturas son pluriradicionales, que no hay una cultura con una tradición, o mejor dicho, que hay muchas tradiciones en una cultura”, por lo que “la lucha por y entre las costumbres” está simbolizada por aquellos que se salen de lo “normal”. En este sentido, cuando los sujetos fronterizos, específicamente las mujeres, empiezan a modificar sus comportamientos sociales a partir de los mecanismos de producción y explotación propios de la globalización, podemos hablar de subculturas como la de la maquila y del reciclaje.

ilegales entre México y Estados Unidos, como sucedió de 1919 a 1933 cuando el gobierno estadounidense implementó la “Ley Volstead”, mejor conocida como “ley seca”, que prohibía “la producción y venta de bebidas alcohólicas en Estados Unidos, lo que provocó un traslado masivo hacia la frontera en busca de servicios e industrias vinculados con este consumo” (Quinones, 2001: 167). Esta situación ha estimulado el crecimiento exponencial de la industria de servicios en los estados del norte de México, principalmente en ciudades como Matamoros, Tijuana y Juárez, las cuales, además de ser zonas industriales, también cobijan una gran cantidad de bares y prostíbulos que abren sus puertas a los adolescentes estadounidenses quienes, por su edad, no pueden ingerir bebidas alcohólicas en su país, entre otros productos o servicios prohibidos en Estados Unidos, tal como lo menciona Sam Quinones, periodista estadounidense:

Años atrás, Juárez floreció porque entendió que detrás de la retórica puritana estadounidense siempre hay lugar para hacer algo de dinero. Durante la prohibición, Juárez producía whisky y cerveza y lo pasaba al otro lado de la frontera. Aparecieron varios bares sobre la avenida principal de la ciudad, que conduce al puente que cruza El Paso, los cuales todavía están ahí. Los “aviones de divorcio” llevaban a parejas estadounidenses para que terminaran su matrimonio rápidamente. Para las mujeres que buscaban trabajo, Juárez ofrecía la prostitución. Hasta mediados de los años sesenta Juárez fue una ciudad reverberante de pecado (2004: 167).

Por su parte, la subcultura de la maquila surge como consecuencia del auge de la industria maquiladora en las ciudades fronterizas más importantes: Juárez, Matamoros y Tijuana. El establecimiento de dicha industria ha sido paulatino, según menciona María Eugenia de la O, y se puede dividir en tres etapas: la primera, de “feminización del mercado laboral” provocada por la inserción de la mujer a la industria maquiladora como parte del proceso de internacionalización de la economía entre los años sesenta a los ochenta. La segunda, de “desfeminización” del mercado debido a la reorganización de los procesos productivos en las transnacionales, así como a los cambios en la economía nacional durante la década de los ochenta que afectaron el empleo de los hombres, por lo que en las maquiladoras se contrataba indistintamente a trabajadores de ambos sexos. Y, por último, la

de “refeminización de la maquila” a partir de los noventa, “especialmente en los espacios maquiladores nuevos del centro y sur del país” (Quintero, 2007: 196).

Tomando en consideración estas etapas puedo concluir que la subcultura de la maquila tiene dos aristas positivas (más adelante hablaré de las negativas). La primera de ellas consiste en que al convertirse la mujer en un sujeto económicamente activo, los roles sociales conservadores y tradicionales empiezan a cambiar: la mujer tiene más libertades económicas, responsabilidades profesionales (no sólo familiares), e incluso otras formas de establecer relaciones personales y de pareja. La segunda fundamenta el desarrollo en la región fronteriza gracias al establecimiento de la Industria Maquiladora de Exportación (IME), sobre todo en las últimas tres décadas, como lo expone con bastante claridad Adrián de León Arias, en su texto “Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004”, donde compara el desempeño económico de cuatro regiones de la República mexicana divididas en: la región de las grandes ciudades conformada por el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León; la región Frontera Norte compuesta por Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas; la región Centro conformada por Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; finalmente, la región Occidente compuesta por Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí (2008: 83-84).¹⁸ En este estudio, De León enfatiza el desarrollo y la influencia que tienen las ciudades fronterizas, especialmente Tijuana, Juárez y Matamoros, en el desarrollo de la región fronteriza, así como la necesidad de establecer relaciones interculturales entre comunidades fronterizas avaladas y respaldadas por proyectos nacionales de crecimiento que permitan no sólo el desarrollo económico, sino también un Estado de derecho que vele por las garantías individuales, principalmente de los sujetos más vulnerables como las mujeres y los niños, quienes, como se ha visto, son los más explotados, violentados e incluso asesinados.

¹⁸ Las variables que De León considera para realizar este análisis son el crecimiento en el empleo y el valor agregado en función del tiempo (de 1970 a 2004). Obviamente no es el único que ha realizado estas afirmaciones, en el siguiente capítulo ampliaré esta información.

Es evidente que hasta ahora tanto la subcultura del reciclaje como la de la maquila sólo han exponenciado la explotación femenina a lo largo de la frontera norte de México; sin embargo, a pesar de dicha situación, las mujeres empiezan a establecer redes de convivencia y de interacción social que les permitirán conformarse como un grupo ciudadano diferenciado del resto de los actores sociales, en lugar de conformar redes de resistencia, gracias a la participación socioeconómica en la implementación de los procesos productivos de la zona.¹⁹

Otro factor que es importante resaltar, porque empieza a dar visos de que puede llegar a convertirse en un inhibidor del crecimiento en la región fronteriza (y evidentemente en el resto del país) es la poca o nula inversión en innovación, desarrollo y tecnología que afecta tanto a las plantas manufactureras como a los/las empleados/as, quienes sólo cumplen con ciertos requisitos y habilidades manuales, pero que al enfrentarse a cambios tecnológicos son relegados con bastante facilidad.

En ambos casos (la explotación de la mujer y la falta de capacitación de la gente) está en juego el desarrollo de la frontera, no sólo a nivel económico, sino también cultural, pues al carecer de las instituciones, políticas públicas y promotores que velen por el bienestar y desarrollo de los sujetos fronterizos, es imposible plantear un modelo de sociedad multicultural, justa y democrática. Asimismo, mientras siga prevaleciendo el poder de la economía sobre la libre determinación de las comunidades para realizar sus propios proyectos de desarrollo, también será inviable hablar de relaciones interculturales entre los sujetos que habitan la frontera México-Estados Unidos.

En la cultura de las comunidades fronterizas estudiadas también intervienen otros factores externos como la mejora en las vías de comunicación entre México y Estados Unidos, los medios de comunicación y la tecnología.

¹⁹ Muchas de estas redes de convivencia las han impulsado y monitoreado, ya sea de forma directa o indirecta, varios/as teóricos/as fronterizos/as como Socorro Tabuena, María Eugenia de la O, Cirila Quintero, José Manuel Valenzuela, entre otros, quienes desde su trinchera denuncian la situación en la que se encuentran los migrantes, la mujeres, los niños, la población en general, con la intención de informar y difundir las diferentes prácticas que se suscitan en los estados fronterizos. Asimismo, varios/as de los/las artistas que habitan la frontera hacen lo propio desde la pintura, el performance, la música o la literatura, como Luis Humberto Crosthwaite (Tijuana), Amaranta Caballero (Tijuana), Heriberto Yépez (Tijuana), Selfa Chew (El Paso) o Rosario Sammiguel (Ciudad Juárez).

El transporte facilita el tránsito de un lado al otro de la frontera mientras que los medios de comunicación transmiten formas de vida. La tecnología, específicamente el Internet y el uso de aparatos móviles, junto con las aplicaciones que se han desarrollado para estos últimos, incluidas las redes sociales (Facebook, Twitter), hacen que la comunicación sea vertiginosa logrando movilizaciones sociales sin precedentes, como las recientes acaecidas en el mundo árabe.

Los medios y la tecnología, en este sentido, juegan un papel predominante al momento de abordar las identidades culturales, puesto que estimulan el proceso de superación, de ruptura y de novedad. Los dos se han vuelto imprescindibles en este mundo globalizado pues ambos contribuyen a recrear las manifestaciones del imaginario popular –inventan y reinventan la historia–. Según Gianni Vattimo, durante la época contemporánea, gracias al perfeccionamiento de los instrumentos que permiten reunir y transmitir la información, es posible realizar una historia universal. Sin embargo, en la actualidad, la historia universal está elaborada por los que ostentan el poder mediático, pues son quienes centralizan la información y, por consiguiente, la historia, siguiendo las políticas imperantes antiterroristas.

Es así como cada centro de historia genera una identidad propia y un estilo de vida por copiar. Cada centro erige nuevas fronteras, resquebraja las anteriores y segmenta las poblaciones. Las ciudades, sobre todo las fronterizas, se vuelven más complejas e impersonales. La frontera, en este sentido, se erige como una cultura conformada por diferentes mecanismos sociales y culturales producidos por el intercambio transfronterizo que el sujeto recrea constantemente a través de manifestaciones artísticas.

Me interesa precisar que las diferencias y similitudes que he encontrado al analizar ambas comunidades fronterizas abren el debate a nuevos planteamientos sobre la frontera, tanto a nivel conceptual como a nivel práctico, pues en un espacio geográfico delimitado confluyen diferentes teorías que hacen inacabable el análisis. Lo importante, en este caso, es dejar precedentes de lo que se ha estudiado hasta ahora de la frontera México-Estados Unidos yuxtaponer las diferentes posturas y disciplinas para entender las problemáticas actuales de la(s) frontera(s) con la intención de deconstruir los discursos dominantes y evitar los fenómenos históricos que pudieran motivar las agresiones (racistas) o la homo-hegemonía monocultural en la frontera.

**FLUJOS MIGRATORIOS Y FUERZA LABORAL:
TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y REDEFINICIÓN
DE LAS IDENTIDADES EN LA FRONTERA
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS***

EN EL CAPÍTULO ANTERIOR ALUDÍ A LOS PROCESOS de formación de la cultura fronteriza e identidad migratoria en la región fronteriza México-Estados Unidos durante el siglo XX, específicamente de las comunidades de migrantes mexicanos que se han establecido en dicha región y han logrado conformar un vínculo significativo con sus comunidades de origen, sobre todo en el caso de la comunidad mexicoamericana que ha sabido mantener un equilibrio entre sus necesidades colectivas y la interlocución con el otro. Situación que no resulta tan favorable para la comunidad fronteriza porque el enfrentamiento con el otro no siempre resulta tan enriquecedor para que los sujetos fronterizos tomen conciencia de la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan como sujetos desecharables, aunado a que la ausencia de un Estado de derecho en México no contribuye a que los movimientos sociales organizados tomen fuerza política en beneficio de la comunidad. El asunto, en resumidas cuentas, consiste en que a pesar de la cercanía entre un país y otro, la frontera que inhibe el desarrollo de una comunidad no es territorial sino simbólica; es decir, cómo cada comunidad entiende su cul-

* Hago hincapié en el título sobre fuerza laboral, e incluso utilice esta formulación lingüística, en lugar de referirme a la fuerza de trabajo, tomando en consideración la distinción que hace Hanna Arendt entre labor-laborar-trabajar en *La condición humana*, donde afirma que labor se asocia con experiencias corporales incómodas para producir bienes de consumo; laborar y consumir son propios de un ciclo biológico; mientras que trabajar está asociado con fabricar objetos de uso. El dilema que planteo radica en entender el papel de los/las trabajadores/as (*homo faber*) en esta cadena productiva salvaguardando las implicaciones políticas de su acción colectiva.

tura, se apropiá de sus valores y hace valer sus derechos como ciudadanía, independientemente de su estatus legal.¹

Es por ello que en este capítulo me interesa analizar comparativamente, con base en los estudios de zonas fronterizas (*Borderland Studies*) y en la teoría transnacional, dos casos específicos de comunidades que, mediante la construcción simbólica de la identidad a la que me referí en el capítulo anterior, redefinen performativamente su identidad colectiva y, por ende, la cultura en la región fronteriza. En primer lugar estudiaré el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec, Oaxaca, que se estableció en California desde mediados del siglo pasado, con la intención de exemplificar la transformación cultural en la que incurre esta comunidad de mixtecos al trasladar sus costumbres, tradiciones y formas de organización a otro Estado-nación. En segundo lugar analizaré cómo a partir del establecimiento del modelo maquilador en los estados del norte de México desde hace más de 40 años se empiezan a redefinir las identidades colectivas de los trabajadores de la maquila en un nivel social (cambio del rol social de la mujer) y en un nivel laboral (relación entre identidad laboral e identidad colectiva).

Para realizar este análisis comparativo he delimitado el campo de estudio en función de los flujos migratorios y la situación laboral en la que se encuentran los y las trabajadores/as en la región fronteriza México-Estados Unidos, específicamente en dos sectores productivos de la economía de ambos países (agricultor y maquilador), resaltando las transformaciones socioculturales e identitarias en las que incurren (de manera individual y colectiva) para adaptarse al medio en el que se desarrollan. Para ello recurriré a diversos trabajos de investigación de caso realizados en los últimos años que me permiten identificar los procesos, casi siempre económicos y legales, que propician ciertas transformaciones en las identidades de los sujetos que habitan y/o transitan por la frontera. Ampliar la investigación a los tres sectores productivos de la economía de ambos países requiere un

¹ Obviamente tendríamos que discutir lo que el término de ciudadanía implica. A raíz de las transformaciones culturales y redefiniciones identitarias, diversos teóricos se han dado a la tarea de definir la ciudadanía en función de la participación política, social y laboral de los migrantes, en lugar de la pertenencia a un Estado-nación. De tal suerte, se puede hablar de ciudadanía política, ciudadanía comunitaria, ciudadanía social, ciudadanía sexuada, entre otros términos. En el siguiente capítulo ahondaré brevemente en la condición de ciudadanía de los migrantes, cuando me refiera a la interdicción de la lengua materna en las sociedades receptoras o de discursos monoculturales y dominantes.

trabajo de mayores dimensiones y que posiblemente no resultaría del todo enriquecedor (comparativamente hablando) porque los sectores primario y terciario de la economía mexicana están en franca recesión (por no decir en el olvido).

Antes de continuar me interesa precisar que los flujos migratorios han ayudado a consolidar importantes corredores industriales tanto en la industria agrícola como en la maquiladora, a costos muy altos tanto para los jornaleros como para los obreros, sobre todo si se trata de migrantes “sin papeles” o ilegalizados. Estos bloques industriales se pueden subdividir, según el sector productivo, en tres circuitos agrícolas y cuatro corredores industriales; ambos comparten las mismas rutas por las que atraviesan los migrantes y es por ello que, de acuerdo con la temporalidad del sector, los jornaleros agrícolas y los trabajadores de la maquila alternan o duplcan sus jornadas laborales en dos o más industrias al año.

Los circuitos agrícolas conforman tres grandes corredores que no están asentados propiamente en la región fronteriza, porque no contemplan el sector agrícola de los estados del norte de México, sino que abarcan el centro, este y oeste de Estados Unidos, de acuerdo con las necesidades de la industria agrícola: el circuito oeste va de California a Oregón, Washington y Idaho; el circuito medio oeste inicia en Texas, pasa por Wisconsin, Minnesota, Michigan y Ohio; el circuito costa este empieza en Florida, se mueve hacia Georgia (por el norte), Carolina del Sur, Carolina del Norte, Virginia, Maryland y Nueva Jersey (Durand y Massey, 2003: 156). En este sentido, no es casualidad que en varios de los estados aludidos se empiecen a recrudecer las leyes antiinmigrantes sobre todo a partir de la SB1070 de Arizona, hasta llegar a la HB87 de Georgia, pasando por muchas otras propuestas de leyes en diferentes estados como Alabama, Utah, Texas, Indiana, Carolina del Norte y Carolina del Sur. Estas leyes antiinmigrantes se caracterizan principalmente porque los policías pueden detener en la calle a cualquier persona que parezca migrante y pedirle sus papeles, así como sancionar a los dueños de las empresas e industrias que contraten migrantes ilegales.²

² El periódico *El Universal*, de circulación nacional, ha hecho una importante labor de cobertura de diversos temas relacionados con los migrantes y con la comunidad mexicana en Estados Unidos (véase, por ejemplo, “Ley antiinmigrantes en Estados Unidos, en <<http://www.eluniversal.com.mx/coberturas/cobertura7.html>> [consultado el 7 de julio de 2011]).

Por su parte, en la región fronteriza México-Estados Unidos, debido a los estrechos vínculos económicos y comerciales que existen entre ambos países y principalmente a los flujos migratorios de mano de obra barata, se han consolidado diferentes corredores industriales delimitados geográficamente de forma vertical y que abarcan ciudades industrializadas de ambos lados de la frontera con actividades productivas diferentes e incluso especializadas en distintos productos y/o servicios. Estos corredores se dividen en: El Corredor del Pacífico, conformado por ciudades estadounidenses como San Francisco, Sacramento, Los Ángeles y San Diego (California) y ciudades mexicanas como Tijuana, Tecate y Mexicali (Baja California). Este corredor se especializa en producción de maquinaria, equipo eléctrico y alta tecnología (Silicon Valley y Tijuana), así como maquila de textiles (Fashion District). El Corredor del Oeste, mejor conocido como “Cinturón del Sol” (*Sun Belt*), abarca ciudades como Phoenix y Albuquerque (Arizona), Denver (Colorado), Nogales y Agua Prieta (Sonora). El “Cinturón del Sol” también se especializa en industrias de alta tecnología y específicamente en armamento.³ El Corredor del Centro está conformado por Kansas, San Luis, Fort Worth, Dallas, Detroit y El Paso; del lado mexicano Ciudad Juárez. Finalmente, el Corredor del Golfo, que comprende Houston, San Antonio y Austin, así como ciudades de la región fronteriza que comparten zonas de convivencia: Ciudad Acuña-Del Río, Eagle Pass-Piedras Negras, Laredo-Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros (Bárraras, 2009: 60-61).

³ Es precisamente en Phoenix en donde surge la operación “Rápido y furioso” (*Fast and Furious*) encabezada, supuestamente, por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos, que desde 2009 se encargó de liberar “1,998 armas [en territorio mexicano] de las cuales 233 fueron adquiridas por sospechosos y 797 fueron recuperadas. A la fecha más de 1,500 artefactos han sido comprados desde entonces con un valor que sobrepasa el millón de dólares”. El objetivo de este operativo consistió en introducir armas a México a manera de “señuelo” con la intención de desmantelar las células del crimen organizado y el narcotráfico. Sin embargo, de acuerdo con el agente John Dodson, desde el inicio de la operación “no ha pasado nada, estamos monitoreando a los mismos compradores, comprando las mismas armas a los mismos vendedores, con igual tasa de crecimiento pero no estamos deteniendo a ninguno de ellos” (Langer, 2011 <<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/03/06/rapido-furioso-afecta-relaciones>>). De acuerdo con Juan Manuel Sandoval, “Esta franja fronteriza [*Sun Belt*] ha devenido la principal región industrializada de ese país, lo cual la convierte, junto con la franja fronteriza norte de México, en un área geoestratégica de primera importancia para el proyecto estadounidense de integración económica regional, comenzando por sus dos vecinos inmediatos, Canadá y México” (Sandoval, 2005).

Obviamente, las ciudades que conforman la región fronteriza, principalmente las ciudades de los estados de la frontera sur de Estados Unidos, se han visto favorecidas por la industrialización de las ciudades de los estados del norte de México principalmente en dos niveles: aumento del mercado interno debido a que los habitantes de la frontera consumen más productos y servicios en Estados Unidos que en México; establecimiento de las casas matrices de las empresas estadounidenses que tienen su filial en ciudades fronterizas mexicanas, las cuales se encargan de controlar ciertas áreas como asesoría legal, contable, financiera, de distribución, entre otras.

Mixtecos en tránsito

Para exemplificar la transformación cultural en la que incurren los migrantes tomaré el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec y su tránsito entre Oaxaca y California. El caso particular de esta comunidad ha sido ampliamente estudiado por diferentes investigadores desde diversos ámbitos.⁴ Varios coinciden en denominarla comunidad transnacional y no porque comparta la región fronteriza, sino porque los mixtecos que migran participan simultáneamente en la vida política, social y cultural de las sociedades que habitan, ya sea la de origen o la receptora, e incluso tienden puentes entre una y otra, reproduciendo modelos políticos y de organización social pero adaptándolos a una determinada jurisprudencia, de acuerdo con el sistema del Estado-nación en el que se encuentren. En este sentido, lo que me interesa destacar en este apartado es la performatividad cultural y discursiva de la comunidad mixteca.⁵

Antes de continuar, me interesa precisar brevemente cómo se ha dado la migración mixteca a Estados Unidos desde el siglo pasado. De acuerdo con

⁴ Véanse, por ejemplo, los trabajos realizados por Julio Morales, Federico Besserer, Michael Kearney, Jonathan Fox, Gaspar Rivera Salgado, Rocío Gil, Lynn Stephen, Yerko Castro, entre muchos otros que han estudiado la migración transnacional de las comunidades indígenas hacia Estados Unidos.

⁵ En el caso específico de este análisis utilizaré el trabajo de campo realizado por Yerko Castro, quien más allá de analizar las condiciones laborales a las que se enfrentan los migrantes oaxaqueños en los campos agrícolas californianos, traza una línea entre la sociedad indígena, la concepción e impartición de justicia (que casi siempre es diametralmente opuesta) y el Estado-nación al que se enfrentan, en el libro titulado *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado* (2009).

Castro, la migración de los mixtecos se puede dividir en tres momentos. El primer periodo consistió en la migración que se dio a partir de 1940 hacia los estados del norte del país (Baja California, Sonora, Sinaloa) y hacia California. En estos estados se generó un vínculo importante con los jornaleros agrícolas mixtecos, auspiciado años más tarde por el Programa Bracero (1942). Posteriormente se conjuntaron otros factores internos y externos que propiciaron un éxodo mayor: con el cierre de la mina de antimonio de la comunidad de Tejocotes (1963), que funcionó durante la primera mitad del siglo pasado, muchas personas se quedaron sin trabajo, al igual que aquellas que fueron repatriadas con el término del Programa Bracero (1964). El segundo periodo (1960-1980) consistió en el asentamiento de la comunidad de San Juan Mixtepec en la costa oeste y este de Estados Unidos, debido a los permisos temporales de trabajo que se dieron a través de los contratistas estadounidenses que conocían las características de los jornaleros agrícolas mixtecos y los empezaron a trasladar a otros estados de los circuitos de la industria agrícola, ya no sólo en la siembra y recolección de verduras, frutas o algodón, sino también en distintas empresas como la de pollo (Carolina del Norte). El tercer momento migratorio se da con las fuertes crisis económicas que azotan a la país y al campo mexicano (1980-2005) dejando en la pobreza extrema a miles de personas, pero sobre todo a los habitantes de la zona sur del país, incluidos los mixtecos, quienes tras varios años de transitar entre un país y otro empiezan a consolidar los flujos migratorios de su comunidad en varios estados del país vecino (Castro, 2009: 171-175).

En la actualidad son varios los indicios de que la migración hacia Estados Unidos, en general, está en franca recesión debido, por un lado, a la crisis económica estadounidense y al recrudecimiento de las leyes antiinmigrantes en varios de sus estados; por otro, al alto costo de cruzar la frontera de forma ilegal, así como al aumento de la violencia en México. Situación que no impide que los mixtecos dejen de migrar, pues con el paso de los años han establecido ciertos patrones de continuidad entre sus comunidades, a diferencia de lo que sucede con los migrantes que se establecen en los estados del norte del país, quienes dejan atrás su origen para empezar de cero en la frontera y muchos de ellos sólo están de paso mientras logran cruzar al otro lado.

Performatividad cultural y discursiva

El término de performatividad lo utiliceo en el sentido derridiano que alude a la representación mimética de uno mismo frente al otro. En este sentido, me refiero a la performatividad cultural como la representación en la que incurren los sujetos migrantes para hacerse presentes y ser partícipes políticos en la sociedad en la que se establecen. Esta representación casi siempre es simbólica debido a que los migrantes, como ya lo mencioné, reproducen sus comunidades de origen y sus formas de organización en la sociedad receptora.

Desde mi perspectiva, los sujetos que migran a Estados Unidos no incurren en la integración ni en la aculturación ni mucho menos en la hibridación (como lo afirman diferentes teóricos), sino en la performatividad que, a diferencia de las otras variantes, consiste en “adaptar” sus hábitos, costumbres y tradiciones a la cultura receptora, sin olvidarse de sus orígenes ni perder los lazos comunitarios (por lo menos en los migrantes de primera generación). Es decir, en primera instancia, migran para conseguir un trabajo, posteriormente empiezan a reproducir sus tradiciones, aquellas que están íntimamente ligadas con su construcción simbólica (fiestas patronales) y, finalmente, cuestionan sus costumbres e incluso sus formas de organización:

Entonces nosotros pensamos como gente que había migrado y vimos cómo afuera de nuestro territorio, afuera de nuestra cultura, había otras formas de gobernarse, vimos que en Estados Unidos sin ser ciudadanos teníamos derechos sociales y dijimos: ¿cómo es posible que en nuestro propio pueblo nos marginen? [...] Entonces pensamos que el sistema de usos y costumbres era un sistema que sí había que respetar pero también vimos que ese sistema no se adaptó al movimiento de la gente, al movimiento de las familias, a todos esos cambios [Moisés Cruz, ciudad de México, 2003] (Castro, 2009: 223).

La movilidad les permite comparar las dinámicas sociales en las que están inmersos. Tanto en su lugar de origen como en el lugar de residencia es incuestionable que los indígenas son explotados, relegados y supeditados a políticas de exclusión formal. Sin embargo, cuando ellos comparan cómo funciona el Estado-nación entre un país y otro se dan cuenta de que la

explotación a la que han estado sujetos desde la conquista no es una cuestión natural sino de ausencia de políticas públicas en sus comunidades de origen:

Bueno, creo que en Estados Unidos no podemos decir que hay cien por ciento de justicia, también hay muchas injusticias, ¿verdad? En el sentido de que el simple hecho de estar legalizando el racismo, la discriminación, poniéndola por escrito en un libro para poder sancionar es una injusticia y muy grande [...] la única diferencia en este país es que más o menos se llevan a cabo las demandas legales en la Corte, tardado pero se llevan, entonces esto pues no podemos encontrarlo en México, ¿no? Y en México es peor porque allá, por ejemplo, la impartición de justicia no se está llevando a cabo, no hay lugar donde uno llegue confiadamente y se haga justicia, porque mientras estén controlados los tres poderes por el gobierno, el poder judicial, el poder legislativo y el ejecutivo, pues ahí no hay diferencia de poderes [Rufino Domínguez, California, 2006] (Castro, 2009: 308).

La agencia del sujeto migrante cobra importancia en comunidades como la mexicoamericana debido a la fuerza que va adquiriendo no sólo a nivel económico, sino también político, como mencioné en el capítulo anterior. Y es gracias a la conformación de diferentes organizaciones que velan por los derechos laborales y migratorios de los sujetos, tanto en Estados Unidos como en Oaxaca, o mediante las que cuentan con representación en ambos lados, que se empiezan a promover ciertas transformaciones políticas y sociales en el seno de su comunidad de origen:

Aquí la gente aprendió cuando empezó a salir, conoció sus derechos y las formas de lucha [...] hay mucha gente que salía a campos de otros estados, los campos agrícolas, entonces ellos han participado en las luchas contra los patrones, contra los policías, y en la frontera sobre todo; entonces, han aprendido y por eso no se puede decir que el que se va no trae nada y se pierde para siempre, esto es venir trayendo cambios en la mentalidad más que nada [Adolfo Gómez, San Juan Mixtepec, 2005] (Castro, 2009: 240).

Ahora bien, también se puede hablar de la performatividad discursiva, entendida como un acto que se renueva constantemente debido al uso del

lenguaje, ya que éste no tiene ninguna restricción ni por quien lo predica ni por el contexto en el que se genera. En este sentido, la performatividad discursiva presenta diferentes manifestaciones según el propósito o el efecto que deseé generarse, las cuales pueden ser acciones elocutivas, gramaticales e incluso silenciosas, tal como afirma Butler: “Una orden puede ser tan eficazmente ejercida mediante el silencio como mediante su formación verbal explícita. Infiero que incluso una conducta silenciosa podría valer como preformativo [anterior a] lingüístico en la medida en que entendamos el silencio como una dimensión constitutiva del habla” (Butler, 2001: 172).

Es evidente que el silencio ha sido un preformativo constante en el caso de la comunidad indígena para hacerse de una voz dentro de la sociedad que los opprime (tanto en México como en Estados Unidos); es decir, el silencio en un principio simulaba un tipo de sujeción que posteriormente dio paso no sólo a transformaciones sociales a favor de los migrantes mixtecos sino también a transformaciones legales. Esta lucha silenciosa que conlleva un acto de poder cambió la manera de hacer política, pues lo que antes era una representación se convirtió en la forma de ejercer el poder mismo:

Cuando la gente de Oaxaca empezó a llegar a los Estados Unidos se metía en problemas, ¿verdad? Y tenían que ir a la corte y la interpretación siempre era de español a inglés y no había intérpretes de mixteco a español o de mixteco a inglés. Al no haber esta interpretación, los acusados no tenían muchas formas de defenderse porque no hablaban el español o no hablaban el inglés, y por eso se dio la necesidad de crear un grupo de intérpretes [...] En el 84 uno de muchos paisanos, el señor Santiago Ventura, que estaba viviendo en Oregon, fue acusado de un crimen. Él no hablaba español y lo llevaron a la corte y en la corte él no se podía defender porque nada más hablaba puro mixteco. En ese tiempo lo tomaron por loco, dijeron que él estaba mal de la cabeza porque hablaba así. Lo acusaron injustamente, pero después, con el tiempo, en la cárcel, él empezó a aprender un poco de español y empezó a explicar que él tenía otro idioma que no era el español y entonces le hicieron un nuevo juicio, encontrando a un culpable y entonces desde ahí ya surge la necesidad de crear un grupo de intérpretes. Desde entonces el gobierno en California crea la figura de intérpretes del mixteco para las cortes de California [Mario, California, 2006] (Castro, 2009: 327).

La cuestión que falta resolver consiste en si la agencia del lenguaje es igual a la agencia del sujeto. Es decir, podemos afirmar que un acto con consecuencia producido por el lenguaje tiene el mismo impacto que uno producido por el sujeto. En el caso de la comunidad mixteca no sucede así, puesto que “desligar el acto del habla del sujeto soberano permite fundar una noción alternativa de agencia –y de responsabilidad– que reconoce que el sujeto se constituye en el lenguaje”. Entonces, ¿la responsabilidad de constituir un sujeto político recae en la comunidad mixteca –ya sea por la predicación como primera violencia o porque la llamada trae al sujeto a la existencia– o en la sociedad estadounidense? Definitivamente este acto con consecuencia recae sobre los mixtecos pues son ellos quienes, a través de la performatividad discursiva, se constituyen como minoría en el lenguaje mismo, ya que “aquel que actúa opera desde el principio dentro de un campo lingüístico de restricciones que son al mismo tiempo posibilidades” (Butler, 2003: 37).

La comunidad mixteca de Oaxaca y California se apropiá de esas posibilidades para hacer valer sus derechos como sujetos políticos, como ciudadanos y como migrantes. En este sentido, esta comunidad transnacional es un ejemplo de que las migraciones conducen no sólo personas sino también formas de vida o de organización, positivas o negativas, que llevan implícitas costumbres, creencias y valores. Y es gracias a estas migraciones que se están dando cambios sustanciales al interior de las comunidades de origen, donde sus representantes, más allá de olvidar de dónde vienen, se sienten orgullosos de su lengua, de sus costumbres, de sus tradiciones y se han dado cuenta de que no son anacrónicas ni deshumanizadas como se les había hecho creer en la colonia.

Los mixtecos consolidan una comunidad que rebasa lo local y que cuestiona el proyecto globalizador, deconstruye los discursos monoculturales y permite el ingreso de su gente a la toma de decisiones, ya no en función de un sistema de cargos sino de uno que intenta ser democrático e incluyente, ya sea copiando los errores de la política mexicana o, en otros casos más afortunados, redefiniendo sus mismas organizaciones sociales. Obviamente esto no significa que la batalla contra la explotación del jornalero agrícola mixteco esté ganada, falta camino por recorrer y para ello es preciso ahondar en temas de políticas públicas y migratorias.

La comunidad mixteca es un ejemplo valioso de lo que falta por hacer en las comunidades fronterizas y en general en el resto del país. Si bien es cierto que algo hemos avanzado como sociedad todavía falta mucho para cantar victoria, pues como se verá en el siguiente apartado, la sociedad fronteriza apenas empieza a consolidar cambios colectivos significativos.

Colectivos en transición

En el capítulo anterior mencioné que en la región fronteriza se observa un auge económico significativo desde los años sesenta del siglo pasado hasta principios de este siglo debido a la implementación de diferentes programas que buscaban la industrialización de la frontera norte de México por dos motivos principales: ofrecer fuentes de empleo para los migrantes repatriados al finalizar el Programa Bracero, así como impulsar el comercio interno y externo, principalmente con Estados Unidos. De tal suerte, se crearon el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), para solucionar el problema de desempleo, y el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), para sanear la economía de la frontera. Sin embargo, como menciona Cirila Quintero, ninguno de los dos programas tenía la intención de industrializar la frontera como actualmente se conoce e incluso “en un principio la industria nacional y el mercado tuvieron un papel importante” (Quintero, 2009: 314). Situación que no se pudo sostener porque desde el planteamiento e implementación de dichos programas se favoreció a los empleadores y específicamente a las compañías estadounidenses:

A las empresas interesadas en este programa el gobierno mexicano les permitirá la importación temporal, libre de impuestos, de maquinaria, equipo, partes adicionales y materias primas para ser utilizados en el proceso de producción; la exportación también sería libre de impuestos; el capital de estas empresas podía ser 100% extranjero o parte mexicano o 100% mexicano. Asimismo, se permitiría el trabajo de técnicos extranjeros en México, previo permiso de la Secretaría de Gobernación (Quintero, 2009: 316).

Obviamente, las “facilidades” que el gobierno mexicano otorgaba a los empresarios servían para promover dichos programas y, sobre todo, para atraer

inversión extranjera, pero repercutirían más tarde en la economía fronteriza, pues durante varias décadas no se utilizaron materias primas producidas en México en la industria maquiladora y existía una fuerte dependencia de las casas matrices con los inversionistas extranjeros, dejando fuera de la jugada a los microempresarios mexicanos.⁶ Esta situación de dependencia comercial con Estados Unidos ha provocado una incertidumbre constante para los empleados y para la economía de la región, debido a la disminución real del empleo y del valor agregado de productos y servicios, sobre todo a raíz de las recientes crisis económicas de Estados Unidos que han obligado a los capitales extranjeros a migrar a otros países para disminuir costos de producción y lograr competir en el mercado global.

También en el capítulo anterior comenté tres etapas de la inserción laboral de la mujer en la industria maquiladora, las cuales coinciden con lo que algunos teóricos llaman las *generaciones de empresas maquiladoras* que dan cuenta de la *evolución* del modelo maquilador gracias a diversos cambios e implementaciones que se dan en los procesos productivos que se llevan a cabo al interior de las empresas. Según Jorge Carrillo, “se distinguen cuatro tipos de cambios: en el proceso, en el producto, en las funciones y entre los sectores” (2009: 85).

Esta tipología está directamente relacionada con la trayectoria evolutiva de las empresas durante las cuatro décadas de instauración y escalamiento industrial del modelo maquilador en la frontera norte de México (desde los sesenta a la actualidad). Carrillo resume dicha trayectoria de la siguiente forma cualitativa:

El primer gran salto tecnológico, organizacional y laboral fue pasar del ensamblaje a la manufactura, y el segundo fue pasar al diseño y la investigación. Ahora se trata de un nuevo salto: la concentración intra e interempresa, es decir, la creación de minirréplicas de casas matrices en países del primer mundo hacia países de menor desarrollo (2009: 92).

⁶ Las empresas estadounidenses que invirtieron en la región fronteriza durante varias décadas utilizaron el programa *Shelter* que consistía en que las maquiladoras realizaban el ensamblaje, mientras que la matriz era dueña de la tecnología y responsable del proceso de trabajo y de la calidad del producto. Posteriormente se empiezan a descentralizar estas actividades, como se verá más adelante.

En términos históricos, las cuatro generaciones del modelo maquilador se dividen de la siguiente manera: la primera generación inicia con el PIF y predomina hasta los años ochenta (1965-1985); esta generación se caracteriza por realizar labores de ensamblaje simple en empresas de ropa, electrónicas y de servicios. La segunda generación de empresas, sobre todo de la rama automotriz y electrónica, está enfocada a reducir desperdicios (*lean production*) mediante la implementación de controles de calidad desde el diseño del producto; esta generación también cuenta con 20 años de experiencia y su auge se da con la firma del TLC (1985-2006). La tercera generación consiste principalmente en incentivar en un nivel local actividades de innovación y desarrollo, sobre todo en las plantas automotrices o en ramas electrónicas y aeroespaciales; sin embargo, esta generación, que surge en 1995 y forma parte de las políticas de desarrollo tecnológico del país, no ha podido desarrollarse completamente. Finalmente, la cuarta generación, que dio inicio en el año 2000, está en etapa de gestación y consiste, principalmente, en la conformación y establecimiento de sedes regionales (“regiones globales”) que se encarguen de coordinar actividades de manufactura, investigación, compras y servicios, con la intención de descentralizar las actividades de las casas matrices y centralizar dichas actividades en los corporativos regionales (Carrillo, 2009: 86-94).

Ahora bien, una vez expuestas de forma somera cuatro décadas del modelo maquilador en la región fronteriza, me interesa analizar cómo repercute la industrialización de la frontera en la comunidad que la habita. Considero que se pueden establecer diversos ámbitos de injerencia directa entre el modelo maquilador y las transformaciones culturales de la zona que transitan entre acepciones negativas y positivas que repercuten directamente en el desarrollo individual y colectivo de los sujetos fronterizos.

Redefinición de las identidades sociopolíticas

La redefinición de las identidades sociopolíticas a la que me refiero está directamente relacionada con la generación de empleo en la región fronteriza, situación que obviamente está supeditada a una curva de aprendizaje laboral-cultural en la que incurren los trabajadores de la maquila; es decir, en un hipotético ideal, el obrero debería transitar de la explotación

al empoderamiento y profesionalización. Sin embargo, debido a factores externos –económicos (desaceleración), políticos (ausencia de un estado de derecho), laborales (sindicatos laxos), y sociales (violencia)– pareciera que esta curva no encuentra una estabilidad, incluso en la última década se han perdido muchos empleos en la zona fronteriza y se empieza a relocalizar la industria maquiladora en zonas no fronterizas (Puebla, Aguascalientes, Jalisco, Yucatán), lo cual se traduce en desfavorables condiciones de vida para los habitantes de las zonas fronterizas.⁷

Los cambios en la identidad sociopolítica que observo están divididos en cuatro fenómenos que, desde mi perspectiva, presentan una continuidad causal entre uno y otro, provocada por factores económicos y políticos prevalecientes en la región fronteriza, y que son concientizados de forma individual gracias, en gran medida, a la intervención de redes sociales y/o colectivos nacionales e internacionales: explotación del trabajador maquilador, resignificación de la identidad del trabajador mediante el reconocimiento y desarrollo profesional, empoderamiento del trabajador a través del establecimiento de redes transnacionales, recrudecimiento de las condiciones de vida en la región fronteriza.

La explotación a la que se enfrentan los y las trabajadores/as de la maquila está relacionada directamente con bajos salarios, ausencia de prestaciones laborales, subcontratación laboral (*outsourcing*), contratos temporales, jornadas extenuantes de trabajo, condiciones laborales desfavorables (acoso sexual, discriminación, violencia, problemas de salud relacionados con el empleo, falta de capacitación), negligencia y corrupción de los gobiernos locales y sindicatos subordinados a las empresas.⁸

⁷ De acuerdo con el estudio realizado por Gabriela Grijalva y Mercedes Zúñiga en función de la reestructuración ocupacional de la frontera, desde 1990 la oferta de empleo en la frontera sufre una desaceleración parcial que se recrudece entre 2000 y 2005, comparado con lo que sucede en zonas no fronterizas: “el descenso del empleo observado entre 2000 y 2005 fue relativamente menor en las entidades no fronterizas, en donde en total se perdieron cerca de 20 mil empleos, mientras que el balance en la frontera norte fue de 104 mil empleos netos menos” (Grijalva y Zúñiga, 2009: 231).

⁸ Cada uno de estos factores se ha estudiado por diversos teóricos. Véase, por ejemplo, el libro titulado *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, coordinado por María del Rosario Barajas, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez y Mercedes Zúñiga, editado por El Colegio de Sonora y por El Colegio de la Frontera Norte (2009). Este texto, además de mostrar cualitativa y cuantitativamente el modelo maquilador, incluye posturas teóricas oportunas, veraces y críticas de la industrialización de la región fronteriza.

En el capítulo anterior hice mención a esta situación de vulnerabilidad e indefensión del obrero en la industria maquiladora que denomino *subcultura de la maquila* (véase en este libro el capítulo “Flujos migratorios y fuerza laboral...”), donde el trabajador, *sujeto desecharable*, se ve inmerso en un proceso de transformación identitaria que se traduce en una *identidad laboral flexible*, debido, principalmente, a la falta de profesionalización de los empleados y empleadores, a la rotación de personal de la industria maquiladora, al desempleo y, sobre todo, a la precarización del trabajo, como se puede observar en el testimonio de “Tamara”, trabajadora de la industria maquiladora en Tijuana:

Cuando te dan un contrato es para ensamblar y a veces te mandan hasta a lavar los baños, te mandan a barrer, te mandan a sacudir o, por ejemplo, la gente que trabajó en Panasonic la sacaron afuera, yo lo veía mal. Ahora lo estoy aceptando, pero por mi edad, porque batallé mucho para acomodarme en una fábrica. Ahorita yo, pues me dicen –ponte a barrer– ¡Ay Dios mío! Pues ni modo, me tengo que poner a barrer, no tengo de otra, si yo tuviera 16 o 17 años les contestaba: –¿Por qué me voy a poner a barrer?–. Pero muchas veces uno se ve en la situación que está la persona y pues aunque conozca mis derechos, aunque yo sepa que es ilegal tengo que hacerlo, así muchas personas. En la maquiladora estamos muchas madres solteras que la necesidad nos hace aceptar todas las cosas, aunque no estén bien (Solís, 2009: 204).

La *identidad laboral flexible* es un término desarrollado por diferentes teóricos desde el ámbito de la sociología del trabajo que se dedican a investigar empíricamente la *cultura del trabajo* para diferenciarla de la *cultura obrera* en el modelo maquilador de la frontera. De acuerdo con Guadarrama, la cultura del trabajo consiste en la apropiación de las condiciones técnicas y sociales de las actividades laborales y la relación que existe entre éstas y las actividades sociales y familiares; mientras que la cultura obrera se limita al ámbito meramente industrial y no existe una transferencia laboral-social (1995: 19-23). Sin embargo, Marlene Solís, quien realiza un trabajo significativo sobre la transformación de las identidades de los trabajadores de la maquila en un texto titulado *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana* (2009), afirma que los procesos de conformación de las identidades obreras “implican una dimensión

colectiva y una memoria histórica que no está presente de manera definitiva en los mundos de trabajo de las maquiladoras, al contrario, éstos parecieran definirse por su fluidez y diversidad” (Solís, 2009: 26).

La dimensión colectiva a la que se refiere Solís está directamente relacionada con la *construcción simbólica* a la que ya me referí en el capítulo anterior cuando hablaba del proceso de formación identitaria de la comunidad mexicoamericana. En este sentido, es posible apreciar que los sujetos migrantes incurren en los mismos procesos de conformación identitaria pero desde diversos ámbitos de participación social: la comunidad chicana o mexicoamericana lo hace desde lo político; la comunidad fronteriza, desde lo laboral. Ambas logran consolidar una posición frente al otro y cuestionar el orden institucional, como menciona Valenzuela: “estamos ante un campo de disputa, donde los grupos heréticos cuestionan el universo simbólico y, con él, el orden institucional” (1998: 346).

En este sentido, es posible aludir al segundo fenómeno que me interesa analizar en función de la relación modelo maquilador-cultura fronteriza, el cual se refiere a la resignificación de la identidad del trabajador mediante el reconocimiento y desarrollo profesional. Este fenómeno es posible, en parte, debido al cambio cualitativo que menciona Carrillo a lo largo de las cuatro décadas del modelo maquilador en la región fronteriza que implica un cambio en la profesionalización del trabajador al momento que las maquiladoras dejan de solamente ensamblar y empiezan a maquilar e incluso a diseñar productos:

Conozco cuatro áreas, yo puedo inspeccionar el cable, ver si está bien y puedo ir a probar el cable en una prueba que se llama de terminación de luz o de prueba de corriente para saber si el cable está bien para ser ensamblado. Esta semana es mi última para trabajar en esa área, me cambiaron a almacén. Es mejor porque ganas mucho más y tienes más facilidades de préstamo (Solís, 2009: 171).

Por otro lado, también es posible esta resignificación cuando los trabajadores de la maquila se dan cuenta del valor que tienen dentro de los procesos productivos en función del capital humano que representan para la industria maquiladora, como se puede apreciar en el siguiente testimonio de una trabajadora que compara las condiciones laborales entre dos empresas (Samsung e Industrias Fronterizas):

[En Samsung] Había como un progreso, era diferente, porque el ambiente era diferente; Industrias Fronterizas tenía deplorables condiciones para trabajar y allí estaba todo elegante, con aire acondicionado, era diferente y te estimulaban, claro que para su conveniencia: que con un vasito por tu cumpleaños, con una bolsita –de esas corrientitas de telita– porque sacaste la producción, que un paseo. En Industrias Fronterizas no había paseo, no había estimulación de nada, aquí sabías que si trabajabas tiempo extra nunca te faltaba tu dinero, sabías que si habías trabajado tres horas, tres horas te pagaban, y en la otra era un problema que si habías trabajado tiempo extra, se les olvidaba (Solís, 2009: 206).

En los testimonios seleccionados hasta ahora es posible observar tanto el aspecto de la identidad laboral flexible como la resignificación de la identidad de los trabajadores de la maquila en un nivel de subjetivación que les permite articular lo laboral con lo social y/o familiar, descartando la premisa de Guadarrama en función de la cultura obrera. En ambos fenómenos la identidad laboral está directamente relacionada con aspectos demográficos (edad, etnia, género, grado de escolaridad, lugar de origen), como se observa entre la feminización del mercado laboral, a la que alude María Eugenia de la O, y el cambio de rol social de la mujer en la región fronteriza (véase en este libro el capítulo “Flujos migratorios y fuerza laboral...”). Sin embargo, hasta ahora sólo me he referido a fenómenos individuales, ¿qué pasa con las identidades colectivas? ¿Es posible hablar de la resignificación de las identidades colectivas en función del desarrollo regional?

Desde mi perspectiva, falta mucho trabajo por hacer en función de la identidad colectiva, no sólo en la frontera, sino también en el resto del país, pues finalmente lo que provoca el mercado global es un exceso de competitividad que se contrapone con la idea de comunidad. Por ejemplo, en los años de auge de la industria maquiladora el trabajador sabía que si los empleadores no cumplían con sus promesas laborales, podía fácilmente cambiarse de trabajo debido a la oferta que existía y, por tanto, no luchaba por sus derechos laborales ni establecía redes sociales que le permitieran ganar fuerza como colectivo frente a los empresarios. Sin embargo, esta situación cambia con el tiempo debido a un aumento de la demanda laboral (provocada por la migración masiva de los últimos años) y por una desaceleración de la economía estadounidense que, como ya se mencionó, obliga a los empresarios a emigrar a otros países para abaratar costos, lo que

provoca, nuevamente, un mayor grado de vulnerabilidad de los trabajadores pues los sindicatos no velan por sus derechos ni los trabajadores cuentan con una cultura de la denuncia.⁹

Afortunadamente, en los años noventa aparecen colectivos y organizaciones no gubernamentales (ONG) que ofrecen asesoría legal a los trabajadores, capacitación y otros servicios que están ligados con la denuncia de la violencia intrafamiliar. Por citar sólo algunos colectivos, en Tijuana surge el Centro de Información de Trabajadores y Trabajadoras de Acción Comunitaria (CITTAC) y la organización Casa de la Mujer Factor X, que después se convirtió en el Colectivo Feminista Binacional de Tijuana; así como algunas ONG: Centro de Investigación y Estudios Migratorios (CIEM) y el Centro Binacional de Derechos Humanos (CBDH), los anteriores aunados a otras formas de organización colectiva como coaliciones o redes: Coalición de Mujeres de Baja California y la Coalición Pro Defensa del Migrante.

Las diferencias entre una ONG, un colectivo, una coalición o una red han sido estudiadas por diferentes teóricos como Quintero, De la O y Avendaño. Este último afirma que “la red es una agrupación temporal de organizaciones que constituyen un foro de discusión e intercambio de información y prácticas, mientras que la coalición es un modo de organización más formal en la que los agrupamientos adquieren mayores compromisos ante la entidad que los representa” (De la O, 2009: 275). Por su parte, las ONG, por lo menos las que están presentes en Baja California, “han pasado de ser grupos con objetivos asistenciales a ser grupos que ejercen su influencia en la opinión pública, en los organismos gubernamentales y en grupos similares del área de California” (De la O, 2009: 276).

Muchos de estos organismos y colectividades encuentran eco en otros organismos internacionales, principalmente los que se ubican en los estados

⁹ Cirila Quintero ha publicado diferentes textos sobre la participación de los sindicatos en el modelo maquilador y afirma que en el “sindicalismo tradicional podían distinguirse dos vertientes: una, los sindicatos que seguían privilegiando los aumentos salariales y mejores condiciones laborales como el motor central de su política [...]. La otra vertiente sería la de los sindicatos que han conservado el contrato colectivo como garante de condiciones salariales y laborales mínimas [...]. Estos últimos, sindicatos subordinados o sindicatos supeditados a la empresa, a su vez se dividen en dos: los que mantienen un contrato colectivo con mínimas condiciones favorables de trabajo y los que existen para el patrón. Quintero también menciona el auge de sindicatos flexibles, “nacidos *ex professo* para responder a las necesidades de las maquiladoras, y legalizados, a pesar de las irregularidades laborales, por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (Quintero, 2009: 328-329).

de la frontera sur de Estados Unidos, sobre todo en California, como One Stop Inmigration and Educational Center, la Organización Binacional de Organizaciones Hispanas en California, la Asesoría Legal Rural de Estados Unidos, Woman Working World Wide, entre otros. La relación que se establece entre los organismos nacionales e internacionales da pie a lo que Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink definen como *redes transnacionales de defensa*, las cuales fueron creadas para conformar vínculos entre la sociedad civil, los Estados y las organizaciones ya mencionadas:

Las *redes transnacionales de defensa* constituyen espacios políticos en los que los activistas comparten posiciones distintas y negocian el significado social, cultural y político de una meta conjunta. Las organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel central en la mayoría de estas redes, ya que son las que inician acciones de presión mediante información y servicios de apoyo a movimientos específicos (De la O, 2009: 271).

A manera de ejemplo de la fuerza social y política que pueden lograr estas redes transnacionales de defensa, María Eugenia De la O, en un texto titulado “Trabajo, género y organización laboral: El sentido de lo local y lo transnacional en las maquiladoras de México”, expone dos conflictos laborales (el de la maquiladora textil Kukdong de Puebla y el de la planta electrónica Hitachi de Jalisco) que se dan a raíz de la falta de interés por parte de las empresas para resolver los problemas que están ligados directamente con el desempeño de las trabajadoras de la maquila (acoso sexual, violencia, menores salarios, discriminación, entre otros) y que toman un giro significativo, pues al no ser escuchadas ni por sus sindicatos ni por los empleadores, las trabajadoras buscan otras formas de representación política que las ayuden a solucionar y/o a mejorar sus condiciones laborales. La resolución de estos conflictos difiere en los resultados; en el caso de la maquiladora Kukdong las trabajadoras lograron sus objetivos, mientras que en la planta de Hitachi no fue así, debido, en parte, a la consolidación de las redes transnacionales. No me detendré en el análisis de cada uno de éstos, sólo quiero hacer énfasis en la siguiente reflexión:

En ambos casos estos conflictos dieron visibilidad a las mujeres como trabajadoras sujetas de derechos laborales. Además, pusieron de manifiesto la

ambigüedad de la política laboral del Estado mexicano, las prácticas corporativistas sindicales y el control de los empresarios sobre los trabajadores, como un conjunto de factores que impulsó a las obreras a organizarse y asegurar el bienestar de sus familias y comunidades. Este hecho amplió el campo de acción de los grupos y redes de defensa transnacional y nacional en materia laboral (De la O, 2009: 270).

Como se puede apreciar, la conformación de redes sociales o laborales transnacionales le dan visibilidad a problemas e injusticias laborales que enfrentan las y los trabajadores de la maquila, así como representación política al exterior y simbólica al interior de sus comunidades, ya que enfatizan la necesidad de organizarse en diferentes colectivos y/o movimientos sociales para lograr contundencia. Sin embargo, parece ser que todavía no están bien tejidas estas redes pues algunas de ellas “se ven obstaculizadas por el ejercicio de compartir una estructura de oportunidades políticas desde diferentes perspectivas y contexto de cultura política” (De la O, 2009: 279).

¿Qué falta por hacer para lograr el bien común de la sociedad que habita la frontera, específicamente de los obreros o técnicos de la maquila? Como mencioné anteriormente, en un hipotético ideal de la curva de aprendizaje y de la subjetivación de las dinámicas laborales y sociales en las que incurren las y los trabajadores de la maquila, después de 40 años de la instauración del modelo maquilador en la frontera, deberíamos de estar hablando de un punto de estabilidad e incluso de crecimiento profesional y personal que les permitiera contar con calidad de vida: mejores condiciones laborales, recibir mayores ingresos, estar mejor capacitados, participar activamente en la sociedad, entre otras. Situación que está muy lejos de ser así, no sólo porque el desempleo va en aumento, y con ello la pobreza, sino también porque la cultura de la violencia (mediática, electoral) y la violencia como tal (femicidios, narcotráfico) han ganado terreno a pasos agigantados.

Encuentro tres situaciones en las que no se ha trabajado para solucionar estas problemáticas. La primera la comenté desde el principio, el hecho de que no se haya favorecido la producción de materias primas nacionales ni el mercado interno (muchas de las personas que habitan la frontera gastan su dinero en Estados Unidos, tanto en bienes de consumo como en servicios) contribuyó a una pauperización y explotación no sólo de la gente sino también de los recursos naturales. No quisiera pensar que es

demasiado tarde para activar el mercado interno de la región fronteriza, pero desafortunadamente el panorama no es alentador, sobre todo si la zona está cooptada por el narcotráfico. Obviamente esta situación está ligada con la segunda. A pesar de los pocos incentivos económicos y políticos (desafortunadamente mal focalizados) que el gobierno federal y local han implementado para recuperar la región fronteriza, nos enfrentamos al problema de los bajos niveles de educación de los obreros, un tanto provocados por las mismas políticas laborales y otro tanto por las carencias de la población, que impiden nuevamente pensar en lo que Carrillo define como la cuarta generación de las empresas maquiladoras. Para ello tendríamos que estar invirtiendo en programas educativos e industriales que incentivarán la innovación y el desarrollo, y no en solucionar problemas de rezago y pobreza social. Finalmente, la crítica más fuerte sigue siendo el centralismo de las políticas públicas que se olvidan de los estados fronterizos (tanto del sur como del norte del país), situación que, al parecer, tampoco va a cambiar mientras el presidente en turno siga empecinado en ganar una batalla que no se combate con más violencia sino con mejores condiciones de vida para la población fronteriza.

Antes de iniciar la redacción de este libro estaba convencida de que para lograr cambios sustanciales en el Estado de derecho mexicano se necesitaba voluntad política. Ahora lo entiendo mejor y considero que no es por medio de la voluntad política, pues ésta nunca la concientizarán nuestros políticos si como sociedad permitimos que se siga perpetuando la corrupción en todos los niveles sociales y políticos. Considero que el cambio se está dando a cuenta gotas y por diferentes procesos inconscientes como, precisamente, las transformaciones culturales y la redefinición de identidades. Quizá es demasiado pronto para afirmar que la apertura simbólica que trae consigo la migración será el detonante que permita deconstruir los discursos hegemónicos (cualesquiera que éstos sean) con la intención de erradicar las perversiones de los sistemas políticos, incluidas las leyes antiinmigrantes. De lo que sí estoy convencida es de que en la cultura fronteriza se gesta una infinidad de manifestaciones simbólicas que reafirman la teoría, representan a las sociedades y algunas veces fungen como oráculos.

Lo que puedo concluir después de analizar cada comunidad en función de los flujos migratorios y la fuerza laboral es que evidentemente existe mayor participación individual y colectiva tanto en la toma de decisiones

sociales y políticas que afectan a cada comunidad, como en la elaboración de propuestas legales que velen por los derechos de los migrantes. Es claro que la comunidad mixteca ha logrado grandes avances sociales, políticos y legales, a diferencia de lo que se observa en la comunidad fronteriza, debido, principalmente, al funcionamiento del sistema jurídico estadounidense, así como a la consolidación de su organización política en el éxodo. Esto se debe, en primera instancia, a que la impartición de leyes en Estados Unidos no está cooptada por la corrupción ni en manos de un partido político, como sucede en México. En segunda instancia, los mixtecos pertenecen y representan a una comunidad ancestral con tradiciones y costumbres, incluso lenguas diferentes a las mexicanas, ellos han tenido que aprender a defenderse y a luchar por sus derechos mucho antes de que fueran migrantes y han encontrado eco a sus demandas en un sistema de gobierno diferente, aunque no por ello se debe afirmar que el proceso de conformación como cultura transnacional ha sido fácil.

SEGUNDA PARTE:

LENGUA, NARRACIONES Y REPRESENTACIONES LITERARIAS

DECONSTRUIR LA FRONTERA:
“INTERDICCIÓN” DE LA LENGUA MATERNA
(Y SU REPRESENTACIÓN LITERARIA)

AL INICIO DE ESTA INVESTIGACIÓN expuse la necesidad de incurrir en la deconstrucción de los discursos hegemónicos y monoculturales que se suscitan en la frontera México-Estados Unidos mediante el análisis comparativo de los diferentes procesos de conformación identitaria y cultural por los que atraviesan las comunidades asentadas en la frontera México-Estados Unidos. La intención de este capítulo consiste en cuestionar el dominio de una lengua sobre otra, ya sea del inglés sobre el español o viceversa, para demostrar la injerencia de ciertas prácticas discursivas dominantes en el uso corriente de ciertas lenguas que impactan directamente en la identidad colectiva, así como demostrar la importancia que tiene el uso de las mismas en la manera en la que se representan los sujetos que habitan la frontera, llámense chicanos, mexicoamericanos, fronterizos, transfronterizos, entre otros.

Para realizar este análisis, aludiré a lo que Jacques Derrida llama “interdicción de la lengua materna”, cuando cuestiona su propia lengua (el francés) en función de su realidad política (haber nacido en Argelia y no en Francia). En segundo lugar, mencionaré cómo es posible plantear la inversión del sujeto cultural al sujeto literario, específicamente para aludir a la representación literaria de lo que hasta ahora se ha planteado a lo largo del libro. En tercer lugar, aplicaré la misma metodología deconstructiva de la interdicción de la lengua materna para el caso particular de la literatura fronteriza, tomando como objeto de estudio dos cuentos representativos de la literatura fronteriza: “Mericans”, de Sandra Cisneros, y “Sabaditos en la noche”, de Luis Humberto Crosthwaite.

Configurar este ensayo, además de cuestionar los discursos dominantes, consiste precisamente en reconceptualizar la idea de frontera como un lugar de participación recíproca y no holística en el que se están planteando y desarrollando propuestas importantes de reconfiguración y resignificación de las identidades colectivas desde las artes (pintura, música, literatura, cine, entre otras), que sería un error dejar de analizar pues aluden a una realidad posmoderna que impacta directamente en la convivencia con el otro. Desde esta perspectiva, es necesario plantear un discurso de los límites (cualesquiera que sean), desde una postura positiva (no positivista) y proactiva, con el propósito de verlos como una disposición al intercambio y no como la contención del diálogo.

Interdicción de la lengua materna

¿En qué lengua escribir historia cuando no hubo lengua materna autorizada? Para responder esta pregunta incurro en el juego al que se refiere Jacques Derrida cuando habla de su propia lengua (el francés) y la relación con las otras (berebere, árabe...) durante su infancia y adolescencia:

Es cierto, el estudio *opcional* del árabe seguía estando permitido. Lo sabíamos autorizado, es decir, todo menos alentado. La autoridad de la Educación Nacional (de la “instrucción pública”) lo proponía en el mismo concepto, al mismo tiempo y en la misma forma que el estudio de cualquier lengua extranjera en todos los liceos franceses de Argelia. ¡El árabe, lengua extranjera opcional en Argelia! Como si nos dijeran –y era lo que nos decían, en suma–: “Veamos, el latín es obligatorio para todos en primer año, ni falta hace mencionar el francés, desde luego, pero, ¿quieren además aprender el inglés, árabe, español o alemán?”. El berebere nunca, me parece (1997: 56).

La misma situación se observa en la comunidad mexicoamericana: el español se habla en casa; fuera, el inglés (ni siquiera otras lenguas). El español es una lengua “opcional” y/o “autorizada”, aunque durante los años cincuenta estuvo prohibido hablar español en las escuelas estadounidenses. En el caso de la comunidad transfronteriza no se observa este fenómeno pero se hace hincapié en la necesidad de aprender inglés como segunda

lengua (e incluso como primera). En este sentido, deconstruir el poder que tiene el lenguaje me permite analizar la influencia de la “interdicción de la lengua” (como resultado del racismo, de la diferencia de género, de clase, de etnia, entre otros) en el imaginario social de los sujetos que habitan la frontera México-Estados Unidos.

Evidentemente, como menciona Derrida, “la interdicción no es negativa, no incita meramente a la pérdida”, por lo que se debe deconstruir el poder de la interdicción (aunque suene a tautología) en la formación identitaria de los sujetos que habitan la frontera (finalmente repercute en ambos lados), así como en las relaciones que se establecen entre comunidades, pues “cuando se prohíbe el acceso a una lengua, no se prohíbe ninguna cosa, ningún gesto, ningún acto. Se prohíbe el acceso a decir, eso es todo, a cierto decir” (Derrida, 1997: 49-50).

En función de lo anterior, voy a emplear ciertas premisas que exhibe Derrida a lo largo de *El monolingüismo del otro o la prótesis de origen* (1997), pues a partir de la deconstrucción de éstas es posible realizar un ejercicio similar con la lengua materna de los mexicoamericanos y los transfronterizos (cualesquiera que ésta sea) para llegar a ciertas conclusiones sobre la identidad, el otro y la ciudadanía:

Sí, no tengo más que una lengua; ahora bien, no es la mía (1997: 14).
 Nunca se habla más que una sola lengua, o más bien un solo idioma.
 Nunca se habla una sola lengua, o más bien no hay idioma puro (1997: 20).
 Nunca se habla más que una lengua, y ésta, al volver siempre al otro, es, simétricamente, del otro, el otro la guarda. Venida del otro, permanece en el otro, vuelve al otro (1997: 59).

En el primer caso, “Sí, no tengo más que una lengua; ahora bien, no es la mía”, Derrida da a entender que se puede cometer el equívoco de pensar que dicha oración incurre en un error lógico e incluso en una “contradicción performativa”. Posiblemente sea así cuando no se contextualiza en un espacio geográfico particular y no se toman en consideración los factores sociopolíticos e históricos de integración-adaptación de una comunidad frente a otra, como sucede en la frontera sur de Estados Unidos, donde interactúan sujetos diferentes y diversos, y donde ha prevalecido una política de “aculturación” por parte de la comunidad dominante sobre el resto de

las comunidades minoritarias. En este caso sí se puede afirmar que *no se tiene más que una lengua* y, justamente, *no es la propia, la materna, la mía*, porque las políticas de Estado (estadounidense) han inhibido el desarrollo de las tradiciones y de la lengua de las comunidades que han conformado la frontera, principalmente la comunidad mexicoamericana, en beneficio de un discurso homogénico y monocultural.

En el segundo caso, “Nunca se habla más que una sola lengua, o más bien un solo idioma” y “Nunca se habla una sola lengua, o más bien no hay idioma puro”, Derrida no intenta definir lengua, idioma o dialecto, pero insiste en que deben existir ciertos “rasgos internos y estructurales” para distinguir una de otra, como podrían ser los fenómenos “que desdibujan las fronteras, las atraviesan y por lo tanto hacen aparecer su artificio histórico, también su violencia, es decir, las relaciones de fuerza que se concentran y en realidad se capitalizan en ellas hasta perderse de vista” (1997: 21). Fenómenos que están dados por criterios “externos” (cuantitativos, como podría ser la extensión demográfica, la historia, la conformación fronteriza), así como por criterios “político-simbólicos” (legitimidad, autoridad, dominio de una lengua sobre otra) que se pueden observar en los estados del sur de Estados Unidos, donde la lengua “dominadora” (impuesta por la política pública y ciertos usos mercantilistas, tecnológicos y científicos) es el inglés, mientras que la lengua dominante (mayor número de personas que la hablan) es el español, por lo que también es posible llegar a la conclusión de que nunca se habla una sola lengua y/o no existe un idioma puro.

Los fenómenos expuestos hasta ahora no son suficientes para entender la relación entre México y Estados Unidos (principalmente porque aquél no fue “colonia” de éste), aunque estudiar el caso de la Argelia derridiana es un buen punto de partida para entender la interdicción de la lengua en los mexicoamericanos y los transfronterizos.

Siguiendo con la lectura y la dinámica argumentativa, Derrida llega a un punto crucial de la identidad (o trastorno de la identidad) cuando se pregunta “qué es franco-magrebí”, “qué quiere decir franco-magrebí”, “quién es franco-magrebí”, para lo cual es importante definir qué tiene más peso en la formación identitaria, si lo franco o lo magrebí.

Lo mismo preguntaría en función del mexicoamericano *¿qué es?, ¿qué quiere decir?, ¿es más mexicano o más americano?* Este cuestionamiento resultaría innecesario si no se tiene en consideración el concepto de

ciudadanía, como afirma Derrida, pues ésta “no define una participación cultural, lingüística e histórica en general. No engloba todas esas pertenencias. Pero no es, sin embargo, un predicado superficial o superestructural que flota en la superficie de la experiencia”. De tal forma, al aplicar la connotación de ciudadano mexicoamericano la situación cambia y entonces la pregunta sería diferente: *¿el mexicoamericano quiere ser más mexicano o más americano?* Sobre todo cuando alguna de estas dos ciudadanías implica un riesgo y/o una amenaza para la otra por estar fundamentada en el retiro abrupto de la ciudadanía (no en la secesión, no en el cambio voluntario de una por otra), como en el caso de los mexicanos que dejan de serlo cuando Estados Unidos “compra” ciertos estados al gobierno mexicano a finales del siglo XIX.

Recordemos que con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) se establecen nuevas formas de sociabilización entre México y Estados Unidos, resultantes de la política colonizadora que el gobierno estadounidense emprendió con el inicio de la guerra de invasión de 1846, cuyos objetivos consistían en que Texas se independizara del gobierno mexicano y que se estableciera el Río Bravo como delimitación geográfica entre ambos países. No obstante, los asentamientos demográficos existentes entre México y Estados Unidos se empiezan a regular hasta 1889, cuando se constituye la Comisión Internacional de Límites. Esta situación provocó que los mexicanos que habitaban los territorios cedidos dejaran de ser ciudadanos independientes para convertirse en ciudadanos neocolonizados por la cultura estadounidense, pero no necesariamente en ciudadanos estadounidenses. En función de esto, Derrida afirma que existen demasiados ejemplos de personas, comunidades o grupos que abandonan una ciudadanía para adaptarse a otra, pero son pocos los casos que se han analizando en donde no exista una secesión de derechos voluntaria, sino un “retiro” abrupto de la ciudadanía:

No, hablo de un conjunto “comunitario” (una “masa” que agrupa a decenas o centenares de miles de personas), un grupo supuestamente “étnico” o “religioso” que, en cuanto tal, se ve un día privado de su ciudadanía por obra de un Estado que, con la brutalidad de una decisión unilateral, se le quita sin pedirle su opinión y sin que dicho grupo recupere alguna otra nacionalidad. Ninguna otra (1997: 29).

Evidentemente, no se puede utilizar este mismo ejercicio con los sujetos transfronterizos porque, de entrada, el término transfronterizo no sugiere ninguna ciudadanía, ningún idioma, ninguna lengua, pero su interlocución está presente en la memoria reciente y abre la puerta a una situación diferente que consiste en la “desapropiación” de la lengua, pues es justo en este tipo de formaciones identitarias donde no existe la propiedad natural ni el derecho a la propiedad general. En función de esto, la desapropiación de los sujetos transfronterizos podría convertirse en una forma de “analizar los fenómenos históricos de apropiación y abordarlos políticamente, evitando en particular la reconstrucción de lo que pudieron motivar esos fantasmas: agresiones “nacionalistas” (siempre más o menos “naturalistas”) u homohegemonía monoculturalista” (Derrida, 1997: 105).

La punta del iceberg de la interdicción de la lengua en la frontera es posiblemente el establecimiento de una tercera lengua, conocida como *Spanglish*, debido a que ésta es más que el resultado de la hibridación de dos culturas, es un sistema institucionalizado de símbolos que requieren una traducción filosófica, estética y cultural que al cambiar un elemento cultural por otro, cambia al lenguaje mismo, eliminando aquellos elementos culturales que ya no son necesarios (e integrando otros). Es decir, al cambiar el español por el inglés manteniendo ciertas palabras en español se enriquecen dos lenguas y se crea una, en el mejor de los casos. En el peor escenario estaríamos hablando de la “colonización” de una lengua sobre otra, ya sea del inglés sobre el español o viceversa. Lo que nos permite afirmar la tercera premisa derridiana: “Nunca se habla más que una lengua, y ésta, al volver siempre al otro, es, disímétricamente, del otro, el otro la guarda. Venida del otro, permanece en el otro, vuelve al otro”; hablando específicamente de la relación entre la comunidad mexicoamericana y la transfronteriza.

Contrariamente a lo que por mucho tiempo se ha pensado, el *Spanglish* no es una forma de rebeldía pacífica, un modismo o una forma de preservar los orígenes, puesto que las resignificaciones no tienen origen ni fin fijos. En este caso, el *Spanglish*, entendido como representación, actuación, permite mostrar o hacer invisible, según sea necesario. Sin embargo, esta actuación necesita traducción por el simple hecho de generarse en la frontera, no sólo una traducción literal, sino también una translación de costumbres, conductas y reflexiones que se gestan en la frontera, pues la “ciudad-frontera es un

lugar de paso y de traducción, una marca, un sitio privilegiado para el cruce o la concurrencia entre dos inmensos territorios lingüísticos” (Derrida, 1989: 79). Territorios que se deben arar con más detenimiento para precisar la importancia que tiene la lengua en el proceso de formación identitaria de los sujetos fronterizos.

El *Spanglish* es más que el resultado de la hibridación de dos culturas, es un sistema institucionalizado de símbolos que requieren una traducción filosófica, estética y cultural que al cambiar un elemento cultural por otro, cambia al lenguaje mismo, eliminando aquellos elementos culturales que ya no son necesarios. Es decir, al cambiar el español por el inglés, pero manteniendo ciertas palabras en español, se enriquecen dos lenguas y se crea una. En este sentido, la traducibilidad implica un problema de representación que puede matizarse si se confía “en la unidad de la palabra y en la doble articulación del lenguaje”, puesto que “un léxico así tendría que clasificar los diferentes ítems de la palabra ‘representación’ en razón de su sentido y su funcionamiento en un cierto estado de la lengua, habida cuenta de una cierta riqueza o diversidad de los corpus, de los códigos, de los contextos” (Derrida, 1989: 81).

Esta unidad de la palabra es la que permea el discurso artístico de los mexicoamericanos y de los sujetos transfronterizos, puesto que les permite sustituirla de manera mimética al momento de pretender simular una cultura que ya no les pertenece, pero que los identifica dentro de otra a la que no pertenecen –porque así se los han hecho creer–, así como para destacar los elementos más significativos de su cultura primigenia como la tradición oral, el papel de la mujer como guía espiritual o los mitos épicos de sus ancestros indígenas. En este sentido, el lenguaje, según afirma Derrida, “sería un sistema de representantes o también de significantes, de lugartenientes que sustituyen aquello que dicen, significan o representan”. Aunque esta sustitución no afecta “la unidad, la identidad, o incluso la simplicidad última de lo representado” (Derrida, 1989: 87).

En este sistema de representantes se evidencia cómo son aprehendidos y cómo son representados los mexicoamericanos y los transfronterizos cuando éstos se construyen en la subyugación del mundo visible, del que copian imágenes e ideas que no interiorizan, simplemente las reproducen. Será acaso que el mexicoamericano o el transfronterizo se ponga a sí mismo como la escena en la que, como sujeto, se representa y se vuelve imagen.

En caso de que así fuera, ¿qué tan apagada está esa imagen a la verdad de lo que representa?

Spanglish: doble articulación de la lengua en la literatura fronteriza

Como ya comenté al principio, la idea de hacer este análisis comparativo de la interdicción de la lengua materna en dos cuentos de la literatura fronteriza radica principalmente en conformar otras metodologías de estudio que den cuenta de la realidad fronteriza contemporánea; es decir, cuestionar desde la representación de los sujetos que habitan la frontera la conformación discursiva de sus exponentes y la reconfiguración de las identidades colectivas nos permitirá dilucidar el alcance de los discursos artísticos en el establecimiento de ciertas políticas culturales que velen por el desarrollo de las comunidades fronterizas, más allá de enfatizar los mecanismos de segregación, explotación y dominación monocultural presentes desde la conformación de la frontera geopolítica.

Entiendo por literatura fronteriza (*border literature*) aquella que se escribe *en/desde* los estados fronterizos de México-Estados Unidos, cuyos escritores/as abordan temáticas que se relacionan con los problemas migratorios, con los complejos procesos de formación identitaria en los que incurren los migrantes provocados por la prevalencia de un discurso monocultural dominante; con los usos y costumbre de las comunidades asentadas en la frontera; con los usos dialectales y las variables lingüísticas; con las expresiones de denuncia, ya sea en función de género, raza o preferencias sexuales; con la violencia y el narcotráfico. En fin, existen en la frontera un sin fin de historias y de temáticas que se han abordado desde mediados del siglo XIX, no sólo de forma novelada, sino también desde la dramaturgia, la poesía, incluso desde el corrido.

Es importante precisar que el término de “literatura fronteriza” se empleó para referirse a literatura chicana o mexicoamericana durante la primera mitad del siglo XX debido al centralismo intelectual y artístico del país, pero gracias a que desde hace más de tres décadas la frontera ha tenido un auge artístico importante y los/las escritores/as han defendido su postura fronteriza frente al resto de la literatura nacional, es que podemos hablar de literatura fronteriza. Aunque siempre es importante hacer la diferencia entre

la literatura chicana y la literatura del norte de México para evitar meter en un cajón de sastre todas las manifestaciones artísticas e incluso para seguir promoviendo la existencia y el reconocimiento del otro.

Para la realización de este análisis comparativo utilizaré dos cuentos de la literatura fronteriza: “Mericans”, de Sandra Cisneros, y “Sabaditos en la noche”, de Luis Humberto Crosthwaite. Selecciono estos dos cuentos porque, además de ser historias cortas, que aluden a los complejos procesos de formación identitaria de los sujetos que habitan la frontera, es gracias al uso de la lengua que emplean los/las escritores/as que puedo realizar una análisis deconstrutivo de la interdicción de la lengua materna para ejemplificar la importancia de ésta en la reconfiguración de las identidades colectivas y sobre todo para empezar a plantear un discurso de reconocimiento del otro.

“Mericans” de Sandra Cisneros

“Mericans” es un relato del libro *Woman Hollering Creek and Other Stories*¹ que me sirve para ejemplificar, por un lado, las premisas derridianas que revisé anteriormente en función a la interdicción de la lengua materna en la literatura chicana y, por otro, la articulación del *Spanglish* como parte de un estilo literario que da fe de ciertos procesos de conformación identitaria de la comunidad mexicoamericana, así como de una forma particular de enarbolar la performatividad discursiva.

La obra de Cisneros parte de una denuncia tácita de la calidad de vida, el racismo, la pobreza y las injusticias que padece la comunidad mexicoamericana en el sureste de Estados Unidos, que pasa inadvertida gracias a la maestría con la que escribe sus textos, alternando, casi siempre, la lirica con la prosa, y utilizando otros tantos recursos figurativos que le dan contundencia a un estilo desinhibido, irónico y sobre todo melancólico, porque en toda su obra siempre está presente el referente mexicano, pues aunque nació en Estados Unidos, es hija de hilanderos mexicanos que la

¹ Sandra Cisneros, *Woman Hollering Creek and Other Stories*. Nueva York: Vintage, 1992. Ésta es la edición de la que parto para elaborar el análisis. Para fines prácticos de esta investigación sólo pondré entre paréntesis la página en donde se puede consultar la cita.

educaron con base en la tradición de su tierra. No es casualidad, entonces, que Cisneros teja con precisión el presente con el pasado, la cultura de dos países y los recuerdos familiares mediante una escritura propia de quien ha sabido entender la contradicción que le imputa la frontera que habita.

Las protagonistas de sus textos son, por lo general, mujeres que narran desde su cotidianidad las evocaciones de su pasado y el trajín de su día a día en San Antonio, Texas, una ciudad pobre como las que se encuentran en el otro lado de la frontera, en el lado mexicano, donde la gente, mayoritariamente bilingüe, ha constituido un lenguaje propio: el *Spanglish*, reflejo de su sincretismo. Cisneros, como casi todos/as los/las escritores/as chicanos/as, se apropió de esa dialéctica léxica y enriquece su escritura sajona con la sonoridad y el colorido del español.²

“Mericans” es un cuento narrado por una niña chicana (Michele) que está de visita en México y que, junto con sus dos hermanos, acompañan a su abuela a misa; es un relato que sucede de forma lineal en menos de lo que dura la ceremonia en la basílica de Guadalupe. El cuento inicia cuando Michele, la segunda hija de tres, se encuentra junto con sus hermanos, Junior y Keeks, esperando a su abuela en la puerta de la iglesia. Este relato breve basa su contundencia en el desenlace, en una simple frase infantil que dice mucho de la identidad de un sujeto que inconscientemente experimenta la ambivalencia de crecer en la frontera sur de Estados Unidos y ser hijo de inmigrantes mexicanos.

La primera premisa derridiana (“Sí, no tengo más que una lengua; ahora bien, no es la mía”) es fácilmente identificable en la relación que guarda Cisneros con su herencia mexicana; situación que se hace evidente cuando Michele hace referencia a sus abuelos, a ciertos lugares (como la Basílica de Guadalupe o a la Zona Rosa), o a los nombres propios en español, como se puede observar en el siguiente párrafo donde ella, junto con su abuela, le pide a la virgen de Guadalupe por el bienestar de su familia y enumera con detalles particulares ciertos rasgos de cada uno de ellos:

² Liliana Valenzuela, la traductora al español de varios libros de Cisneros, afirma que los escritores chicanos “han incorporado palabras y sintaxis españolas, con su innovación poética del lenguaje, con la perspectiva de los ojos inocentes con que un niño contempla una cultura extraña y familiar a la vez, con sus íntimos retratos de los mundos mexicano, mexicoamericano y estadounidense” (Cisneros, 1996: colofón).

For the grandfather who hasn't believed in anything since the first PRI elections. For my father, El Periquin, so skinny he needs his sleep. For Auntie Light-skin, who only a few hours before was breakfasting on brain and goat tacos after dancing all night in the pink zone. For Uncle Fat-face, the blackest of the black sheep—Always remember your Uncle Fat-face in your prayers. And Uncle Baby—You go for me, Mamá—God listens to you (17).

[Por el abuelo que no ha creído en nada desde las primeras elecciones del PRI. Por mi Daddy, el Periquín, tan flaco que necesita su siesta. Por la Tía Güera que sólo hace unas horas estaba almorcando unos tacos de sesos y cabrito en la lonchería después de irse de party toda la noche en la Zona Rosa. Por el tío Chato, la oveja negra más negra—Siempre recuerda a tu Tío Chato en tus oraciones. Y Tío Baby —Tú ve por mí, Mamá— a ti Dios te escucha (18).]³

En este fragmento existen ciertos elementos que le dan ubicuidad espaciotemporal al relato, el primero de ellos es la alusión al PRI (Partido de la Revolución Institucional). El segundo es la Zona Rosa, lugar de antros, bares y restaurantes en el centro de la ciudad de México que se puso de moda desde finales de los años sesenta (y que actualmente vuelve a tomar un segundo aire, sobre todo por la afluencia de la comunidad gay). Ambas referencias hacen hincapié en la utilización de nombres propios que representan dos circunstancias aisladas que dan contundencia al espacio donde se desarrolla el cuento y a la situación sociopolítica del momento.

Como mencioné anteriormente, al estar de alguna forma “prohibido” el uso del español en ciertas partes de Estados Unidos, sobre todo a mediados del siglo pasado cuando no se podía utilizar en las aulas, y al no existir una política clara en las escuelas sobre la lengua que los mexicoamericanos y demás migrantes latinos deberían aprender, y al existir un rechazo por cierta parte de la comunidad hispanoparlante para emplear el español en lugares públicos sólo se recurre a éste cuando se está en casa o con la familia. En

³ En cada caso insertaré la cita en español que viene en el texto de Sandra Cisneros, *El arroyo de la llorona y otros cuentos* (traducción de Liliana Valenzuela. Nueva York: Vintage español, 1996). La intención de mostrar la traducción consiste en observar el giro idiomático en el que incurre la traductora del libro para mantener la fuerza interpretativa e incluso la carga ideológica gracias al empleo de ciertos recursos retóricos, y, sobre todo, para observar como la traductora mantiene el uso del *Spanglish* mediante la inserción de ciertas palabras en inglés. Es una traducción al *Spanglish* más cercano al estilo “pocho” de hablar en ciertas comunidades fronterizas.

este sentido, se privilegia el uso de una lengua sobre otra (el inglés sobre el español) como forma de interacción social, y se resguarda la otra (el español) como una manera de preservar la herencia cultural. De tal suerte, los mexicoamericanos terminan por hablar una lengua que, evidentemente, no es la suya. Esta situación se observa no sólo en el uso de palabras en español, sino también en los procesos psicolingüísticos en los que incurre la protagonista, como en el caso del siguiente párrafo:

The awful grandmother says it all in Spanish, which I understand when I'm paying attention. "What?" I say, though it's neither proper nor polite. "What?" which the awful grandmother hears as "Guat?" But she only gives me a look and shoves me toward the door (19).

[La abuela enojona siempre anda hablando en puritito español, que sólo lo entiendo si es que pongo atención. ¿Qué? Le pregunto en inglés, aunque no es propio ni educado. ¿What? Lo que la abuela enojona oye como ¿Guat? Pero ella sólo me lanza una mirada y me empuja hacia la puerta (21).]

En este párrafo se hace énfasis en la existencia de ciertos modismos y variables lingüísticas bastante arraigadas en el interior del país, que incluso aluden a un discurso de subyugación, para referirse a los otros, como contestar “mande” en vez de “qué”, por lo que Michele, en un intento de rebeldía, no sólo pregunta “qué” en español sino que lo hace en inglés, “What”, sabiendo que seguramente su abuela enojona se disgustará con ella.

Ahora bien, para referirme a la segunda premisa (“Nunca se habla más que una sola lengua, o más bien un solo idioma”. “Nunca se habla una sola lengua, o más bien no hay idioma puro”) voy a hacer hincapié en el título del cuento: “Mericans” puede ser la contracción de “Mexican-American”, y la evolución del término chicano. A su vez es la yuxtaposición de dos idiomas y, por tanto, de dos ciudadanías (la mexicana y la estadounidense) que hacen posible tanto la constitución del imaginario social como el proceso de formación identitaria de los sujetos mexicoamericanos.

Esta situación se puede apreciar al finalizar el cuento, cuando Michele sale de la basílica y se da cuenta de que Junior está hablando con una señora que, por su forma de vestir, parece no ser de ahí (“They are not from here. Ladies don't come to church dressed in pants”) y porque habla un español

“demasiado grande para su boca” (“the lady asks in a Spanish too big for her mouth”). La señora le ofrece un montón de chicles al hermano mayor, y le pide que le tome una foto a ella y a su esposo. Junior les toma la foto y les grita a sus hermanos que si quieren chicles (“Hey, Michele, Keeks. You guys want gum?”). La mujer sorprendida volteá para decirle “But you speak English!”, a lo que Junior contesta:

“Yeah, we're Mericans”.

We're Mericans, we're Mericans, and inside the awful grandmother prays (20).

En la forma en la que los/las chicanos/as se denominan a sí mismos va implícito el proceso de construcción identitaria y el reflejo del desarrollo que han alcanzado dentro de la sociedad estadounidense, logrando cada vez mejores oportunidades de desarrollo, gracias a la movilidad social y política. Es de admirar, en muchos casos, cómo esta transnacionalidad le ha permitido a la comunidad mexicoamericana encontrar eco a sus demandas sociales y políticas en ciertas expresiones artísticas, como la literatura, pues los artistas y escritores/as mexicoamericanos/as están conscientes del compromiso social que tienen con su gente, con su comunidad y con sus orígenes. De tal modo, la misma forma de autonombbrarse permite hablar de una literatura rica en contenidos intertextuales que fungen como los eslabones que unen las dos culturas a las que pertenecen y veneran: la mexicana (de sus padres y abuelos) y la estadounidense (de su día a día). Esta situación es menos evidente en los/as escritores/as mexicanos/as pues no tienen necesidad de establecer vínculos con ninguna comunidad. Si bien es cierto que algunos de ellos/ellas también son portavoces de los maltratos a los que se enfrentan los inmigrantes, los eslabones que tienden son hacia un futuro inmediato propio de la globalización, y no con un pasado cercano, porque muchas de las ciudades fronterizas son tan jóvenes que no tienen historia (como tampoco tenemos memoria los mexicanos en general), apenas empiezan a escribir la.

Para referirme a la tercera premisa (“Nunca se habla más que una lengua, y ésta, al volver siempre al otro, es, disimétricamente, del otro, el otro la guarda. Venida del otro, permanece en el otro, vuelve al otro”), es necesario comentar que la escritura chicana enarbola un discurso político e ideológico como se puede apreciar en el siguiente párrafo:

The awful grandmother knits the names of the dead and the living into one long prayer fringed with the grandchildren born in that barbaric country with its barbarian ways (19).

[La abuela enojona teje los nombres de los muertos y de los vivos en una larga oración adornada con los nietos nacidos en aquel país bárbaro de costumbres bárbaras (21).]

“País bárbaro de costumbres bárbaras”. El término “bárbaro” es utilizado en esta oración con una doble connotación: por un lado los bárbaros que conquistaron México, una clara alusión a los españoles barbados que llegaron a América y que colonizaron el continente erradicando en su totalidad las culturas prehispánicas y dejando en su lugar el culto religioso de la fe y de los reyes; por otro, los bárbaros sajones que igualmente han colonizado el continente mediante otros métodos, como el ideológico, la discriminación, la explotación, el racismo.

Es evidente que el distanciamiento entre la narradora y el texto está determinado con el simple hecho de negarle un nombre propio a esos bárbaros, pero a su vez da pie a esta tercera premisa, pues finalmente la lengua al volver siempre al otro es, disímétricamente, del otro. Esta situación se hace más evidente con el desenlace del cuento, pues en una simple frase infantil (de Michele) se dice mucho de la identidad de un sujeto que inconscientemente experimenta la ambivalencia de crecer en la frontera sur de Estados Unidos y ser hijo de inmigrantes mexicanos: “Somos mericanos, somos mericanos y allá la abuela enojona reza” (22).

Un dato curioso que me llama la atención es que Cisneros decide recrear sus historias entre San Antonio, Texas, y la ciudad de México especialmente, como también lo hacen otros escritores chicanos, al contrario de las descripciones de los escritores fronterizos, quienes hacen más evidente el constante cruce entre uno y otro país y se limitan a describir entre “este lado” y/o el “otro lado” de la frontera, y en ningún momento hacen alusión al centro de la República mexicana y mucho menos a la ciudad de México; mientras que los mexicoamericanos casi nunca se refieren a los estados fronterizos del norte de México, pero sí al Distrito Federal, quizás porque es el lugar donde se encuentra centralizada la cultura y los lugares de culto, no sólo de la Iglesia católica, sino también de la cultura azteca.

“Sabaditos en la noche” de Luis Humberto Crosthwaite

Para referirme a las tres premisas derridianas y al uso del *Spanglish* en la literatura del norte de México, analizaré el cuento “Sabaditos en la noche”, que forma parte del libro *Estrella de la calle sexta*, de Luis Humberto Crosthwaite.⁴ “Sabaditos en la noche” es un cuento corto que parece no tener pies ni cabeza pues, de entrada, el protagonista de la historia presumiblemente puede ser cualquiera: un estadounidense (gringo) que al perder todo lo que tenía en el otro lado (incluyendo la familia) decide mudarse a Tijuana; o un no-ciudadano, un sin-nombre y un sin-pasado, como cualquier otro migrante que habita estas tierras fronterizas.

Estrella de la calle sexta narra la vida desde la frontera más grande del mundo, Tijuana, donde la multiculturalidad se hace presente en el lenguaje, las tradiciones y las nacionalidades. En ese libro Crosthwaite intercala el inglés (escribiéndolo como se escucha) con el español para dar lugar al *spánich* (*Spanglish* es el término más utilizado). Lo mexicano se difumina con lo estadounidense y viceversa dando lugar a que la identidad nacional se vea relegada a unos símbolos meramente afectuosos y la frontera deje de existir como tal: desaparece el límite entre el espacio físico y el psíquico de los sujetos que la habitan. Por ello no es de extrañar que Villoro haya escrito lo siguiente:

Leer a Crosthwaite es un acto migratorio, un traslado sin visa ni pasaporte entre el fuego cruzado de sus idiomas. Miembro de la Real Academia del Spanglish, recrea el edén donde el país comienza y los hombres inventan la lengua con fervor adánico. En ese territorio, los coches se vuelven “ranflas” y la policía es “la placa”, el espíritu habla por la raza en frecuencias moduladas, los puntos y las comas se convierten en instrumentos de percusión, las canciones adquieren valor evangélico y los mensajes foráneos son bienvenidos, con tal de que no traigan ondas extraterrestres: “que no me lance rollos alienígenas porque no sé cómo voy a responder”, dice su personaje más confesional (1999).

⁴ Luis Humberto Crosthwaite. *Estrella de la calle sexta*. México: Tusquets, 2000. Ésta es la edición de la que parto para elaborar el análisis. Para fines prácticos de esta investigación sólo pondré entre paréntesis la página en donde se puede consultar la cita.

En la obra de Crosthwaite la novela corta y el cuento interactúan entre sí, también fracturando la frontera entre uno y otro género. Asimismo, la mayoría de su textos son irónicos: hace de la vejación, la discriminación y la desigualdad de las que son víctimas los migrantes una sátira de su comportamiento y, de igual forma, se refiere a los migrantes como aquellos quienes ven como única salida a sus problemas la búsqueda del “sueño americano”, sin importarles los obstáculos que deban afrontar para lograr su sueño. En este sentido, Crosthwaite se menoscaba a sí mismo y pretende que no sabe nada, puesto que la total objetividad y la supresión de juicios morales explícitos son esenciales en la ironía para evitar que ésta despierte piedad o temor, los cuales sólo se reflejan ante el lector a partir del arte mismo.

Luis Humberto Crosthwaite es un escritor que transporta al lector de un universo a otro sin tapujos; su lectura y análisis son lúdicos y fluidos, pues cuenta con tal maestría para retratar a la sociedad norteña desde una postura ideológica propia del *eiron* griego que simula aquello que no es para representarse a sí mismo frente al otro y discernir sobre los juicios que se erigen en la frontera mediante la ironía. Casi toda la obra de Crosthwaite es igualmente rica y poliédrica, por lo que cada lector le da un sentido diferente a la lectura, pero siempre guiado por la batuta del director que se esconde tras las figuras retóricas que prevalecen en los textos y que le dan cierto ritmo y armonía a la cadencia de las palabras, a pesar de las abruptas interrupciones tipográficas, así como a la constante yuxtaposición de los géneros.

El gran acierto estilístico de Crosthwaite es el dominio irónico que se evidencia en el distanciamiento que establece entre la realidad y la ficción, como se puede apreciar en “Sabaditos en la noche”, donde el protagonista vive sentado en la esquina de una calle de Tijuana viendo el tiempo pasar, tratando de ligarse a Laurita o a cualquier otra mujer que entre a algún bar de la avenida Revolución.

En los ratos de ocio y de soliloquio, que son equivalentes a la extensión del cuento, el protagonista hace un recuento de su vida, cuestiona la de los otros, sobre todo de aquellos que son del otro lado, como él. Compara la vida entre unos y otros, recuerda a su familia y se pregunta o le pregunta a su interlocutor, que bien puede ser un transeúnte o el lector, por qué se debe hablar en un idioma, por qué se debe enseñar sólo un lenguaje y por qué esa lengua debe ser el inglés.

A diferencia del texto de Cisneros, que alude y cuestiona el complejo proceso identitario de los mexicoamericanos, mediante el uso de la lengua; “Sabaditos en la noche” critica el discurso monocultural enarbolido por el dominio de una lengua sobre otra, que se traduce en el dominio de una forma de vida sobre otra. En función de esto, considero que la primera premisa derridiana (“Sí, no tengo más que una lengua; ahora bien, no es la mía”) está sustentada en el juego lingüístico que utiliza Crosthwaite, el cual va más allá del uso de variantes dialectales, para enfatizar la presencia del *Spanglish*:

Estoy en mi tra-baaaaa-jo, carnal, en la faquin escuela donde daba las faquin clasescitas a los niños enfadosos del barrio, ganándome el pan cada día, enseñándoles el faquin inglés porque se supone que sólo se enseña el faquin inglés país de mierda, land-of-da-faquin-fri (41).

En este fragmento es posible advertir el uso del *Spanglish* de una manera mucho más clara que aquella que emplea Cisneros, quien sólo se limita a usar ciertas palabras o nombres propios en español. Crosthwaite, por el contrario, transgrede la conjugación y yuxtaposición de los dos lenguajes en el empleo de ciertas palabras que mantienen la fonética del inglés por encima de lo morfológico. Aunque es curioso que Crosthwaite no haga del uso del *Spanglish* un estilo particular, pues en libros posteriores a *Estrella de la calle sexta*, como *Instrucciones para cruzar la frontera*, el lenguaje que emplea es menos localista que el que se aprecia en este cuento.

Para referirme a la segunda premisa derridiana (“Nunca se habla más que una sola lengua, o más bien un solo idioma”. “Nunca se habla una sola lengua, o más bien no hay idioma puro”), utilizaré una cita que hace referencia a la identidad del protagonista, quien no sólo reniega de su propia ciudadanía y nacionalidad, sino que al compararse con el otro, en este caso con el mexicano del norte, hace un cuestionamiento de su propia sociedad neoliberal donde el individualismo impera sobre lo comunitario:

Mi patrón, ese güey sí es gringo, pa que veas, a pein in da faquin as. Yo soy otra onda. Claro que no soy de por aquí, cómo explicarlo, sí soy gringo y no soy gringo, ¿me entiendes? Hay más unión entre esta raza, entre los meseros y yo, que con toda la bola de gringos-güeros-atole-en-las-venas. Éste es mi

paraíso. El pasado agrio lo dejó allá en el norte, del otro lado de la frontera, como se dice (16).

Finalmente, para exemplificar la deconstrucción de la lengua materna mediante la tercera premisa derridiana (“Nunca se habla más que una lengua, y ésta, al volver siempre al otro, es, disimétricamente, del otro, el otro la guarda. Venida del otro, permanece en el otro, vuelve al otro”) aludiré a una cita en la cual el protagonista enarbola el uso de una tercera lengua para representar la emancipación de su propia historia, de su pasado, e incluso es la reivindicación de los migrantes que se ven sometidos al momento de cruzar la frontera México-Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida y a quienes les está prohibido (en el sentido fáctico, no legal) hablar su lengua materna:

Nada de español, ¿ves?, nada que se le parezca. Por eso he decidido, damas y caballeros, que de hoy en adelante, mi lengua será el spánich, ¿qué te parece? El spánich and ay guont spik enithing else.

El *spánich*, como dice Crosthwaite, es un intento de emancipación inversa no sólo del migrante que viaja al lado sur de la frontera, sino también del uso de la lengua. Un uso que está dado de facto, pero que alude no sólo a la forma de vida fronteriza, sino también a los procesos de formación identitaria de los sujetos que habitan la frontera, presentando diferentes acepciones de lo comunitario e identitario debido a la constante presencia del otro.

Como se puede observar, ambas escrituras conforman el imaginario cultural de dos sociedades colindantes que se diferencian por un asunto de representatividad: los chicanos están en a búsqueda constante de su identidad, de su definición y de su representación; mientras que los fronterizos se complacen en trasgredir sus límites, en distanciarse del centralismo nacional y en emerger a otras latitudes que bien pueden ser Europa o el centro y norte de Estados Unidos. En este sentido, no es casualidad que la escritura chicana esté cimentada en el espacio ideológico, pues en éste es posible construir identidades que poco a poco, por usos y costumbres, van haciendo suyas los chicanos. La performatividad de estas identidades, como ya se ha visto, sistemáticamente recurre al uso de los recuerdos, los lugares míticos, las tradiciones y costumbres heredadas de su mexicanidad para enarbolar

un discurso ideológico que haga patente su presencia como comunidad minoritaria al interior de la sociedad estadounidense. Por el contrario, si bien es cierto que los estados fronterizos también son parte de las minorías por el excesivo centralismo que nos aqueja, el espacio de escritura que sus artistas enarbolan es el urbano, pues en éste construyen las denuncias para evidenciar el inusitado desarrollo económico (y las consecuencias que trae consigo) de la frontera norte de México; en este caso la performatividad de su discurso no se complace en evocar un *paraíso perdido*, sino en hacer patentes las condiciones *infráhumanas* de vida en las que se encuentra una gran cantidad de personas que emigran de sus lugares de origen en busca del “sueño americano”, pero que se quedan en la frontera a trabajar en las maquiladoras o en los bares, prostíbulos, restaurantes, entre otros lugares de paso.

Emplear la deconstrucción del uso de la lengua materna en la literatura fronteriza nos permite hablar de los imaginarios colectivos, de las representaciones artísticas y, sobre todo, plantear metodologías para reaprender el concepto de frontera en aras de esbozar políticas culturales que reivindiquen las minorías denostadas históricamente, mediante la resignificación de las identidades colectivas.

REPRESENTACIÓN DE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

ANALIZAR LA OBRA DE DOS ESCRITORAS contemporáneas que comparten una visión similar sobre la condición social de la mujer que habita la frontera México-Estados Unidos es precisamente lo que me interesa mostrar en este texto. La metodología que utilizo para elaborar este análisis teórico literario consiste en un enfoque deconstruktivista y narratológico que enfatiza la necesidad de replantear los discursos dominantes con la intención de redefinir el rumbo de ciertos fenómenos socioculturales, como el cambio de los roles sociales en los que están inmersas las mujeres en la frontera, provocados, en la mayoría de los casos, por factores económicos (como el auge de las maquiladoras en Matamoros, Tijuana o Juárez) que se dan en la frontera México-Estados Unidos, fenómenos que son representados magistralmente por dos escritoras que narran desde su(s) propia(s) frontera(s): Sandra Cisneros y Rosario Sanmiguel; por tanto, he dividido el presente trabajo en dos apartados: “Condición social de la mujer mexicoamericana en Sandra Cisneros” y “Consideraciones espaciales de la mujer fronteriza en Rosario Sanmiguel”. Sólo analizaré un cuento por apartado (elegí los que, desde mi perspectiva, son los más significativos para estudiar y cuestionar el rol de la mujer en la frontera).

Condición social de la mujer mexicoamericana en Sandra Cisneros

La obra de Sandra Cisneros (Chicago, 1954) parte de una denuncia tácita de la calidad de vida, el racismo, la pobreza y las injusticias que padece la

comunidad mexicoamericana en el sureste de Estados Unidos, que pasa inadvertida gracias a la maestría con la que escribe sus textos, alternando, casi siempre, la lírica con la prosa y utilizando otros tantos recursos figurativos que le dan contundencia a un estilo desinhibido, irónico y, sobre todo, melancólico, porque en toda su obra siempre se encuentra el referente mexicano, pues, aunque nació en Estados Unidos, es hija de hilanderos mexicanos que la educaron con base en la tradición de su tierra. No es casualidad, entonces, que Cisneros teja con precisión el presente con el pasado, la cultura de dos países y los recuerdos familiares mediante una escritura propia de quien ha sabido entender la contradicción que le imputa la frontera que habita.

Las protagonistas de sus textos son, por lo general, mujeres que narran desde su cotidianidad el dominio y la injerencia que tiene el hombre sobre la mujer en las comunidades chicanas (y mexicanas) debido a que ésta se identifica como tal siempre y cuando dependa de un hombre y de una familia, como afirma Carla Trujillo: "For many Chicanas, our identification as women, that is, as complete women, comes from the belief that we need to be connected to a man" (1991: 187). De tal suerte, la mujer no debe ser mejor que el hombre, sino que debe estar para salvaguardar el bienestar de éste y de su familia por encima del suyo para gozar de los privilegios legales, sociales y religiosos, porque ha sido educada para no pensar en sí misma –"We are socialized to undervalue ourselves, as well as anything associated with the concept of self"–, y por mucho tiempo se le ha hecho creer que es una propiedad más del patriarca: "Historically, women have been viewed as property. Though some laws many changed, ideologically little else has. Upon marriage, a father feels he can relinquish "ownership" and "responsability" of his daughter to her husband" (Trujillo, 1991: 188).

En este sentido, varias de la escritoras chicanas, como Sandra Cisneros, y fronterizas, como Rosario Sanmiguel, narran las vivencias de mujeres sumisas, ignorantes, maltratadas y engañadas por el marido, al que no se atreven a dejar por inseguridad, no necesariamente económica, sino por miedo a la soledad, al abandono y al qué dirán. Paradójicamente, es un abandono que vive en ellas, pues son mujeres que han dejado su país, su familia, sus tradiciones, su lengua; han abandonado pero que no quieren ser abandonadas, por lo que algunas escritoras prefieren revertir la condición de la mujer como sujeto de segunda, extrapolando su papel social y enfatizando que también es libre de elegir su destino, como sucede con Clemencia,

la protagonista del relato titulado "Nunca te cases con un mexicano", un cuento cuyo tema sirve para denunciar de manera velada diferentes sucesos de exclusión y racismo que enfrentan los/las mexicoamericanos/as en la comunidad estadounidense, entre otros factores que analizaré a continuación.¹

En primera instancia, me interesa destacar que de este cuento se puede abstraer una gran cantidad de información sociohistórica, por lo que la manera en la que está diseñado es un tanto compleja y no es casualidad que la escritora haya decidido dividirlo en diez secciones tipográficamente señaladas con dos líneas que indican dónde inicia y termina cada sección. Sin embargo, en algunas ocasiones, debido al uso de las retrospecciones e iluminaciones, es posible advertir ciertas inconsistencias en la ilación del cuento que llegan a confundir al lector. El título del cuento "Nunca te cases con un mexicano" está directamente relacionado con una parte importante de la historia, precisamente la que se refiere al origen mexicano de la protagonista, y alude a la aversión que tenía la madre de Clemencia por los hombres mexicanos y por la comunidad mexicana en general, debido a que la familia mexicana de su difunto marido constantemente la humillaba pues la consideraba un sujeto de segunda clase por el hecho de ser chicana.

Clemencia creció con la idea que su madre le había inculcado sobre los hombres mexicanos y nunca se fijó en ningún migrante (ni mexicano ni puertorriqueño ni colombiano). De tal suerte, después de ansiar "pertenercer a un hombre. Llevar puesto ese anillo de oro en la mano izquierda y que

¹ Sandra Cisneros. *El arroyo de la llorona y otros cuentos* (traducción de Liliana Valenzuela, *Woman Hollering Creek and Other Stories*. Nueva York: Vintage español, 1996). Ésta es la edición de la que parto para elaborar el análisis. Para fines prácticos de esta investigación sólo pondré entre paréntesis la página en donde se puede consultar la cita. He decidido utilizar la traducción de Valenzuela. Trataré de respetar el cambio de código que Cisneros constantemente utiliza en su escritura para evidenciar el sentimiento de pertenencia a un grupo particular, para jugar con la lengua o como un estilo propio; sin embargo, como bien dice Valenzuela, al traducir cualquier expresión original compuesta por inglés y español, el efecto deseado se desvanece; por lo que la traductora decidió buscar otros lugares en el cuento "donde pudiera insertar una combinación español-inglés que comunicara al lector que se trataba de un personaje bilingüe o que sugiriera este tipo de humor o ironía" (Cisneros, 1996: colofón). En este sentido, estoy consciente de que trabajar con la traducción coarta mucho el margen de acción porque ya existe un filtro previo que matiza determinados giros lingüísticos que pueden ser contundentes en el texto; no obstante, como la intención de esta investigación es analizar la condición social de la mujer en la frontera, es posible realizar un estudio exhaustivo en el texto traducido, como se verá a continuación.

me llevara sobre su brazo como una joya fina, brillante a la luz del día”, así como de sufrir varios desencuentros amorosos, Clemencia se enamora perdidamente de un estadounidense casado de quien fue amante por varios años hasta que se dio cuenta de que él nunca dejaría a su mujer por ella ni por ninguna otra mexicoamericana, dando a entender que las mexicanas y las chicanas tampoco son dignas de un hombre estadounidense; por lo que, en un afán de venganza, decide enamorar al hijo de éste, dándole así un giro a la historia y al título mismo.

El relato inicia con dos premisas clave para entender el cuento en su totalidad: la primera alude a la diferencia que existe entre los chicanos y los mexicanos, afirmando “que *no* es lo mismo” ser descendiente de mexicanos y haber nacido en Estados Unidos, que haber nacido en México. La diferencia estriba, como se verá más adelante, en la manera en la que Clemencia construye su identidad y se relaciona con los demás. La segunda premisa se refiere precisamente al rol de la mujer en la sociedad: si bien es cierto que parte de la tradición que se le inculca a las mujeres mexicoamericanas consiste en que su deber social es casarse y tener hijos, Clemencia decide lo contrario a muy temprana edad, irrumpiendo conscientemente el “deber ser” de la mujer mexicoamericana:

Yo *nunca* me voy a casar. Con ningún hombre. He conocido a los hombres demasiado íntimamente. He sido testigo de sus infidelidades y los he ayudado a éstas. He desabrochado y desenganchado y accedido a sus maniobras clandestinas. He sido cómplice, he cometido delitos premeditados. Soy culpable de haber causado intencionalmente dolor a otras mujeres. Soy vengativa y cruel y capaz de cualquier cosa (74).

La contundencia de la palabra “nunca”, indicada en cursivas por la escritora, es determinante, pues es el punto de referencia a partir del cual se desarrollan los modelos descriptivos de la dimensión ideológica de este cuento, y que alude, precisamente, al papel de la mujer como ente social dentro de la comunidad mexicoamericana. En este fragmento es evidente que el papel transgresor de la narradora atenta contra las tradiciones familiares y socioculturales, e incluso contra las mismas mujeres, pues la protagonista confiesa, situación inusual, haber agredido a otras –“Soy culpable de haber causado intencionalmente dolor a otra mujeres”–, situándose en una

posición de igualdad ante el hombre que irá matizando conforme avanza el relato, pues esta intención de simular cierta “paridad” entre géneros es malentendida y criticada en muchos casos por la misma sociedad mexicoamericana que juzga con rigor y desprecio a la mujer que se atreve a transgredir su destino, considerándola incluso una “vendida”, como menciona Trujillo: “The Chicana feminist who confronts this subversion, and critics the sexism of the Chicano community, will be called vendida if she finds the “male defined and often anti-feminist” values of the community difficult to accept” (1991: 188).

La imagen de la mujer vendida es una clara referencia simbólica a la figura mítica de la Malinche –Malintzin Tenepal–, a quien históricamente se le recrimina por haber ayudado a los españoles a colonizar el territorio mexicano. Según Octavio Paz, la Malinche es “la chingada” –palabra de múltiples significados según la intención de la misma, pero por lo general se utiliza peyorativamente para denigrar a las mujeres–, la que se entrega, se vende, se prostituye, se denigra ante el colonizador.² A diferencia de la concepción que se tiene de la Malinche entre los mexicanos, ésta se ha convertido en un personaje mítico –principalmente de las escritoras– en la comunidad chicana, porque es un símbolo de emancipación, contrario al discurso misógino de Paz, pues si bien es cierto que se ha concebido históricamente a la Malinche como un personaje significativo en la conquista española sobre el pueblo azteca, esto ha permitido a muchas teóricas chicanas deconstruir ese discurso y adaptarlo a su realidad, como menciona Emma Pérez, escritora chicana, en “Sexuality and Discourse: Notes From a Chicana Survivor”:

Paz’s phallocratic discourse casts the Oedipal-conquest-triangle. The triangle symbolizes sociosexual-racial relations between Chicanos and Chicanas and

² “Si la chingada es un representación de la Madre violada, no me parece forzado asociarla a la Conquista, que fue también una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias. El símbolo de la entrega es doña Malinche, la amante de Cortés. Es verdad que ella se da voluntariamente al Conquistador, pero éste, apenas deja de serle útil, la olvida. Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a la Malinche. Ella encarna lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios, estoicos, impasibles y cerrados” (Paz, 1969: 78).

among the white women and white men who oversee the dilemma. It is a metaphor which historically or culturally inaccurate is not the issue here. The point is that a symbol unconsciously perceived by Paz, who imposed the psicodrama of conquest upon the Chicano, who in turn inflicts misogyny in the image of "La Malinche" upon Chicanas/Mexicanas. But Paz cannot be held responsible for the conquest, he merely interprets his history from masculinist ideology. (Pérez, 1991: 167).

De tal suerte, en "Nunca te cases con un mexicano" la alusión a la Malinche tiene una connotación emancipativa y reivindicativa de la mujer mexicana o chicana, pues representa a la mujer independiente, traductora de día y pintora de noche que da vida a Clemencia; también alude al prototipo de la mujer mexicana de cabellos y ojos negros, piel morena y de rasgos indígenas. Una mujer que cautiva a los hombres por su belleza autóctona, como sucede con Drew, el amante de Clemencia, quien afectuosamente la llama Malinalli (otra acepción de Malinche) con la intención de mitificar un amor imposible:

Drew, ¿te acuerdas cuando me llamabas tu Malinalli? Era una broma, un juego privado entre nosotros, porque te veías como un Cortés con esa barba tuya. Mi piel oscura junto a la tuya. Hermosa, dijiste. Dijiste que era hermosa y cuando lo dijiste, Drew, lo era.

Mi Malinalli, Malinche, mi cortesana, dijiste y me jalaste hacia atrás por la trenza. Me llamabas por ese nombre entre traguitos de aliento y esos besos en carne viva que dabas, riéndote desde esa barba negra tuya (81).

Las isotopías descriptivas (Cortés-barba, Malinalli-cortesana-trenza) y tonales (piel oscura, traguitos de aliento, barba negra) de este fragmento permiten configurar una *metáfora hilada* que tiene la particularidad de proveer de dimensión virtual a un suceso de la narración que, en este caso, es propio de la evocación de la protagonista. Es decir, gracias al uso de las metáforas se logra un efecto de permanencia en la relación afectuosa que existe entre Clemencia y Drew, aunque ésta ya sea parte del pasado, debido a que las isotopías son ajenas al contexto en el que está inscrito el relato y permanecen como algo virtual, pues están supeditadas al campo semántico de un mismo trozo que, en este fragmento, alude a la diferencia de razas,

no como un factor de exclusión sino de conjunción. Además, la unión de estas dos isotopías también sirve para configurar un conjunto de significados simbólicos presente en el texto que no sigue un orden cronológico ni jerárquico, pero que permite ubicar el espacio diegético en el que está inscrito el texto y, a partir de éste, identificar diferentes elementos socioculturales de la escritora que me interesa destacar, como la construcción social de la mujer en la comunidad chicana.

En este sentido, Clemencia es la cortesana de Drew y nunca será su mujer, porque él ya tiene una familia y está casado con una "Barbie pelirroja" a quien nunca abandonará. En este momento de la narración Clemencia se da cuenta de que Drew nunca se casará con un mexicana –"Saber perder. Una jovencita como yo. No había yo entendido... responsabilidades"–, porque no está a la altura de lo que la sociedad estadounidense demanda, y revierte la intención del título del cuento cuando asume que su madre tenía razón al afirmar: "Nunca te cases con un mexicano. Nunca te cases con un mexicano. Nunca te cases con... una mexicana. No, por supuesto que no. Ya entiendo. Ya entiendo" (88). El uso de la antífrasis, además de poner en evidencia el valor negativo de casarse con un mexicano/a –o mexicanoamericano/a– mediante la naturalidad con la que repite la frase, permite advertir, a manera de iluminación, que finalmente Clemencia entiende el sufrimiento de su madre cuando la familia mexicana de su padre la humillaba por ser chicana:

Supongo que lo hacía [su madre] para evitarnos a mí y a Ximena el dolor que ella sufrió. Habiéndose casado con un mexicano a los diecisiete. Habiendo tenido que aguantar todas las groserías que una familia en México le puede hacer a una jovencita por ser del otro lado y porque mi padre se había rebajado de nivel al casarse con ella. Si se hubiera casado con una mujer del otro lado, pero blanca, otra cosa hubiera sido. Eso sí hubiera sido un buen matrimonio, aun cuando la mujer blanca fuera pobre. Pero qué podría ser más ridículo que una joven mexicana que ni siquiera hablaba español, que ni siquiera era capaz de cambiar los platos en la comida, doblar bien las servilletas de tela o colocar correctamente los cubiertos (76).

En este fragmento está claramente tipificado el racismo de los mexicanos para con los mexicanoamericanos; ésta es una situación velada porque no

se habla ni se denuncia, pero la realidad es que la comunidad mexicana en general es racista y clasista. Racista porque repudia, denigra y segregá constantemente a los migrantes, tanto a los que se van de mojados a Estados Unidos, como a los extranjeros que se asientan en México por cuestiones políticas o personales; un ejemplo tangible de esta situación es la hostilidad contra ciertas comunidades como la china e inclusive contra las comunidades indígenas de diversas zonas del país. Clasista porque desdeña a los de menor poder adquisitivo, así como a los de menor nivel de educación o “cultura”, y privilegia a los que simulan ser de otra raza, sobre todo si parecen europeos o estadounidenses, aunque sean pobres, porque se cree que ellos ayudarán a “mejorar la raza” (“Si se hubiera casado con una mujer del otro lado, pero blanca, otra cosa hubiera sido”). Desafortunadamente esta situación habla de la ignorancia en la que seguimos inmersos como sociedad y que difícilmente se podrá revertir mientras continúe el dominio ideológico estadounidense, promoviendo mediante los medios electrónicos una forma de vida que dista considerablemente de la mexicana.

Otro aspecto que quisiera resaltar es el hecho de que la madre de Clemencia se considere mexicana (“Pero qué podría ser más ridículo que una joven mexicana que ni siquiera hablaba español”), a pesar de haber nacido en Estados Unidos y de hablar inglés. Esto se debe a que los lazos familiares y las tradiciones que se reproducen de generación en generación son tan fuertes que constituyen una parte importante en la construcción identitaria del sujeto chicoano.

Una característica de la escritura de Cisneros es el uso de la figuración irónica como mecanismo para denunciar ciertas conductas o comportamientos machistas o racistas de la sociedad. En el fragmento anterior se puede observar que este efecto se logra mediante la paradoja al enunciar las labores cotidianas, actividades que pueden parecer incluso absurdas y que toda mujer debe saber realizar, pero con las que no está familiarizada la madre de Clemencia –“que ni siquiera era capaz de cambiar los platos en la comida, doblar bien las servilletas de tela o colocar correctamente los cubiertos”, para generar un efecto irónico en el texto que sirve para denunciar a la mujer que se caracteriza por ser abnegada, sumisa y conocedora de las reglas sociales. Cisneros también utiliza la ironía para evitar que las denuncias sociales sean tan obvias, pues este recurso retórico sirve para referirse tácitamente a lo que no se quiere denunciar, como se observará

más adelante. Esta situación da pie a que la narradora haga referencia al espacio temporal de su infancia para enfatizar la dimensión ideológica del espacio diegético referido:

En la casa de mi madre los platos siempre se apilaban en el centro de la mesa, los cuchillos y tenedores y cucharas parados en un bote, sírvanse. Todos los platos despostillados o cuarteados y nada hacia juego. Y sin mantel, siempre. Y con periódicos sobre la mesa cuando mi abuelo cortaba sandías y qué vergüenza le daba a ella cuando su novio, mi papi, venía a la casa y había periódicos sobre el piso de la cocina y sobre la mesa. Y mi abuelo, un señor mexicano fornido y trabajador, decía Pasa, pasa y come, y partía una tajada grande de esas sandías verde oscuro, una tajadota, no era codo con la comida. Nunca, ni aun durante la Depresión [...] Mi abuelo había sobrevivido tres guerras, una mexicana, dos americanas y sabía lo que era pasarla sin comer. Sí sabía (76).

En este párrafo el sistema descriptivo dominante es el más simple: el del inventario, que, aunado al modelo dimensional, sirve para resaltar la pobreza del hogar en el que creció la madre de Clemencia: al centro de la mesa los platos y cubiertos, platos despostillados y cuarteados, periódicos sobre el piso y sobre la mesa que algunas veces servían también como mantel. De tal forma, el modelo de organización espacial, basado en la codificación del hogar, provee de identidad a los personajes del relato: personajes típicos en su mayoría, dadivosos y buenos anfitriones como es costumbre en las familias mexicanas. Además, gracias al uso de los referentes históricos que también están inscritos en este fragmento –las “dos guerras americanas” (que pueden ser la guerra de intervención norteamericana y la guerra mundial)– es posible advertir el éxodo que vivió el abuelo, el mismo que experimentaron los primeros inmigrantes después de 1848. La referencia extratextual también hace alusión a las épocas en las que prevalecieron los programas migratorios implementados por los gobiernos de ambos países, así como a los momentos clave en la construcción de la frontera como actualmente la conocemos.

En párrafos posteriores es posible advertir un cambio en el discurso de Clemencia, y en la voz en la que está escrito el relato, pues ya no se refiere al sufrimiento de su madre en tercera persona, sino al propio, alternando la primera con la segunda persona, cuando se percata de que su relación con

Drew ha terminado y, como el dolor del abandono es tan fuerte, prepara el camino para que el hijo de él pueda ser su amante cuando sea mayor, en un claro afán de venganza: "He esperado pacientemente como una araña todos estos años, desde que tenía diecinueve y él era sólo una idea revoloteando en la cabeza de su madre y soy yo quien le dio permiso e hice que sucediera, te das cuenta". Y es precisamente a su joven amante a quien le cuenta toda su vida en las noches que están juntos, ella pensando en Drew e imaginándose que su amante podría ser su hijo, dando lugar a una situación casi incestuosa que revitaliza la incertidumbre de una mujer dolida que sólo encuentra alivio en el dolor ajeno.

La actitud despectiva de Clemencia no es más que el último recurso del dolor, y la risa sarcástica no esconde nada sino que potencializa el sufrimiento de quien ha sido abandonado. En este caso, las figuras retóricas no hacen más que encrucijer la situación de Clemencia, pues lo que podría resultar "cómico" sólo reproduce el desasosiego de quien se encuentra en el limbo, en la frontera o al margen de una situación que se le ha salido de control.

Hasta ahora he mencionado sólo algunas características de la condición social de la mujer en la comunidad chicana, casi todas giran alrededor de la identidad comunitaria y heredada por la cultura mexicana, por lo que resultan insuficientes para identificar las diferencias que pueden existir entre la literatura chicana y la fronteriza, pues, como se podrá observar en la obra de Rosario Sanmiguel, algunas de sus protagonistas están caracterizadas de forma similar a las de Cisneros, por lo que es indispensable para marcar una diferencia entre la escritura de ambos lados de la frontera México-Estados Unidos abordar el espacio ideológico en el que están inscritos los textos chicanos.

Para aproximarse con más precisión el espacio ideológico en el cuento "Nunca te cases con un mexicano", es conveniente aludir a la figuración irónica, pues Cisneros, como otros/as escritores/as chicanos/as, constantemente se destruye para recrear sus propias historias, lo que produce en sus textos un efecto paródico de sí misma, cuya intención consiste en alterar la expresión lógica de determinados referentes que, en este caso, pueden ser los mismos que la constituyen como mexicoamericana. En este sentido, las anomalías o desvíos en el mensaje que inscribe la escritora son producto de diversos recursos retóricos, como la paradoja, la metáfora, la

antífrasis, entre muchos otros que se pueden observar en su escritura. A continuación voy a enunciar algunas de ellas, escribiendo en cursivas la figura retórica a la que me esté refiriendo:

[Clemencia] Cómo me gano la vida depende. A veces trabajo como traductora. A veces me pagan por palabra y a veces por hora, según el trabajo. Eso lo hago durante el día y de noche pinto. *Haría cualquier cosa en el día para seguir pintando* (78).

En este párrafo se pueden observar dos situaciones: la primera tiene que ver con la transformación camaleónica de Clemencia, de día traduce o, como menciona en un párrafo siguiente, es "maestra suplente para el Distrito Escolar Independiente de San Antonio"; mientras que de noche es ella misma, hace lo que más le gusta que es pintar, no puede tenerlo todo, por lo que divide su día en dos momentos: el del alba que le da para comer y el nocturno que le da placer. La segunda situación tiene que ver con esta dualidad en la que está inmersa, incluso en su día a día, por lo que el uso de la hipérbole en la última oración genera una excesiva artificiosidad en la frase ("haría cualquier cosa") que produce un efecto irónico en quien lo dice al simular que en verdad estaría dispuesta a sacrificarse con tal de seguir pintando, situación que, como se observa en el siguiente fragmento, no es tan verídica pues ella misma, como artista, se siente incomprendida:

De cualquier ángulo que lo veas, lo que hago para ganarme la vida es una forma de prostitución. La gente dice, "¿Una pintora? Qué interesante" y quieren invitarme a sus fiestas, quieren que decore el jardín como una orquídea exótica de alquiler. ¿Pero acaso compran arte? (78).

En este caso la figuración irónica es mucho más clara pues es posible advertir, por un lado, el uso metafórico en dos puntos: cuando se refiere a su trabajo como una forma de prostitución y cuando se refiere a ella misma como una orquídea exótica. En ambas situaciones, la metáfora matiza una realidad: el arte no es negocio y está de moda exportar (o producir) artesanía o telares mexicanos para adornar las casas. La siguiente figura retórica que se observa es la parodia cuando imita a la gente que afirma que su trabajo es "muy interesante", cuando en realidad no pueden creer que una

mexicoamericana sea artista. La tercera figura retórica de este párrafo es la lítote, pues al momento de preguntarse “¿Pero acaso compran arte?”, la narradora asume una presunta ignorancia cuyo efecto genera una impropiedad en el tono para referirse a una realidad contada. La misma realidad a la que se refiere en el siguiente párrafo pero de forma más directa:

Soy anfibio. Soy una persona que no pertenece a ninguna clase. A los ricos les gusta tenerme cerca porque envidian mi creatividad; saben que eso no lo pueden comprar. A los pobres no les importa que viva en su barrio porque saben que soy tan pobre como ellos, aunque mi educación y mi modo de vestir nos mantengan en mundos distintos. No pertenezco a ninguna clase. Ni a los pobres, cuyo barrio comparto, ni a los ricos, que vienen a mis exposiciones y compran mi obra. Tampoco a la clase media, de la que mi hermana Ximena y yo huimos (78).

La metáfora de la *anfibio* es una referencia intertextual al libro de Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, en el que se analiza la concepción de nación y los juegos de poder en los que está inmerso el mexicano,³ salvo que en el caso de Cisneros la metamorfosis es mucho más representativa porque se refiere a la construcción identitaria de una comunidad que por sí sola no tiene ningún referente histórico del cual asirse, por lo que la narradora extraña a su cotidianidad esta ambivalencia en la figura de Clemencia: la pintora que no es de aquí ni es de allá, no pertenece a ninguna clase como tampoco pertenece a ninguna cultura y ha aprendido a vivir con eso, pues finalmente el no ser/pertenecer es lo que le permite construirse una identidad propia a través de su discurso, de su vestimenta y de su comportamiento anfibio.

³ En este texto Roger Bartra utiliza la metáfora para referirse al mexicano como un axolote [náhuatl: *axolotl*—“juego de agua”, que posteriormente se convierte en salamandra], pues “su misteriosa naturaleza dual (larva/salamandra) y su potencial reprimido de metamorfosis son elementos que permiten que este curioso animal pueda ser usado como una figura para representar el carácter nacional mexicano y las estructuras de mediación política que oculta” (Bartra, 1987: 23). En este estudio de lo mexicano, Bartra se adentra en “las formas de subjetividad socialmente aceptadas” que suelen interpretarse como parte de la cultura nacional y nacionalista de los mexicanos, por lo que constantemente recurre al uso de las metáforas biológicas para evidenciar que dicha subjetividad “está compuesta de muchos estereotipos psicológicos y sociales, héroes, paisajes, panoramas históricos y humores varios” (1987: 16), que también reproducen los mexicoamericanos.

“Nunca te cases con un mexicano” no tiene un desenlace propiamente, porque cada una de las historias secundarias que conforman el relato se van develando como anécdotas, mientras que la historia central —la relación de Clemencia y Drew— sólo es un pretexto para enmarcar diferentes sucesos históricos que permiten abordar la construcción ideológica de los personajes, principalmente la de Clemencia, quien, al final, en un dejo de agotamiento, deja salir a la mujer sensible y enamorada que ansía volver a estar en los brazos de su amado, pero que se conforma con el cariño de su joven amante, y se regocija en el clamor de saberse viva pues no pierde la esperanza de que algún día alguien más la acoja en sus brazos y le haga más llevadera la incertidumbre de no pertenecer a nada ni a nadie:

Los seres humanos me pasan por la calle y quiero estirarme y rasguearlos como si fueran guitarras. Algunas veces la humanidad entera me parece bella. Quiero simplemente estirar la mano y acariciar a alguien y decirle Ya, ya, ya pasó, cariñito. Ya, ya, ya (91).

El optimismo enfático de este último párrafo contrasta con los diferentes estados anímicos por los que transita Clemencia durante el relato; y la intención, más allá de ser irónica, representa la vulnerabilidad y la necesidad de pertenencia que tiene una comunidad que no ha podido o no ha sabido mostrarse tal como es, con esa ambivalencia, duplicidad e incluso “hibridez” de cultura e identidad, frente al otro, llámese mexicano o estadounidense. No obstante, la escritora deja la puerta abierta y tiende la mano para quien desee asirse de ella, en un claro afán de tender puentes entre culturas colindantes que sólo las separa un puente, una frontera, un río, pero que hasta la fecha no han sabido resarcir sus diferencias.

Consideraciones espaciales sobre la mujer fronteriza en Rosario Sanmiguel

Diversas son las posibilidades literarias que se pueden utilizar para abordar teóricamente los recursos estilísticos de los que se vale Rosario Sanmiguel (Chihuahua, 1954) para construir sus historias en *Callejón Sucre y otros relatos* (1994), gracias al trabajo descriptivo que realiza para enfatizar la

importancia del espacio urbano donde se desarrolla la acción narrada (tanto taxonómico como ideológico y, principalmente, lógico-lingüístico), así como al notable conocimiento que tiene de la frontera que divide Ciudad Juárez de El Paso, de su cultura y de la cosmovisión de sus habitantes.

Una de las características principales de su obra se refiere a la versatilidad para construir a sus personajes femeninos y para recrear una sociedad fronteriza donde sus habitantes, conscientes de sus límites personales y físicos, encaminan sus pasos hacia los lugares de libre tránsito, donde la fluctuación es una constante y la convivencia con el otro tiene una connociación emancipativa que las libera de los cánones establecidos e incluso de las culpas del abandono (tanto del que abandona como del abandonado). Es así como sus mujeres disfrutan con melancolía los encuentros efímeros que, de manera desasosegada, las complacen, pues han aprendido a estar de paso entre uno y otro lado de la frontera. Otra característica significativa de la escritura de Sanmiguel es la definición de los espacios en los que se enmarca la acción narrativa, espacios ficcionales que se construyen a imagen y semejanza del espacio urbano de Ciudad Juárez: una zona maquiladora, mayoritariamente femenina, circunscrita por la explotación, la violencia y el acoso sexual perpetrado, principalmente, a mujeres jóvenes; una zona de tránsito donde se comercia con el cuerpo, con los sentimientos y con los sueños; una zona exonerada de la añoranza, pues los que ahí habitan sólo regresan a sus orígenes para tomar vuelo y seguir adelante, nunca para lamentarse por el tiempo perdido y, finalmente, una zona rica en expresiones artísticas gracias a la diversidad de su gente, como se observa en el cuento que le da nombre al libro, *Callejón Sucre y otros relatos*, que he seleccionado para acotar la exposición al análisis del espacio en el que se desarrolla la obra.⁴

“Callejón Sucre” es un cuento que transcurre en una sola noche con una isocronía dominante. La secuencia narrativa está dividida en tres movimientos: la historia empieza con una oración contundente que delimita, con la tipografía, el conflicto de la trama: “LA NOCHE NO PROGRESA”, como tampoco progresa la enfermedad de Lucía. En este primer movimiento el

⁴ Rosario Sanmiguel (2004). *Callejón Sucre y otros relatos*. México: Colef / UACJ / Ediciones Eón / New Mexico State University. Ésta es la edición de referencia a la que remito en el análisis. Para fines prácticos de esta investigación sólo pondré entre paréntesis la página en donde se puede consultar la cita.

narrador protagonista muestra con imágenes mentales, que reconstruye en un monólogo interior, la experiencia de estar en la sala de espera del hospital donde se encuentra internada Lucía, lugar que asfixia la ilusión de estar con el ser amado y donde el tiempo transcurre tan lento que sólo es medible con la cantidad de cigarrillos que consume cada “cinco o diez minutos”. También describe minuciosamente el escenario donde se desarrolla la trama: el incómodo sofá de la sala de espera, la distancia que separa la sala del “cuarto ciento seis” donde se encuentra Lucía –tan corta como la distancia que la separa de la vida–. Sin embargo, en ningún momento menciona qué enfermedad sufre ni cuánto tiempo lleva en el hospital. Los pocos datos que brinda sobre su situación hacen pensar que padece una enfermedad terminal.

En un movimiento intermedio, el protagonista sale a la “calle vacía” para distraerse de la mirada suplicante de su amada que con ansias le pide agua, como pidiéndole que le devuelva la vida. Camina sin rumbo fijo, se deja llevar por el perfume de las mujeres que disfrutan el vaivén de la noche, toma un taxi que avanza por el centro de la ciudad, por la “avenida Juárez”, donde se encuentran los bares y prostíbulos, y llega al “Callejón Sucre”. Se para “frente a la puerta del *Monalisa*” y, al entrar, lo primero que ve es a una mujer con ojos rasgados, tipo oriental, con un hermoso cabello oscuro que le cubre la cintura, pero con un horrible “lunar amplio y negro que le mancha uno de sus muslos”. Los espectadores, casi todos hombres, pasmados con la danza, se desvanecen entre risas y alcohol.

El protagonista observa desde la barra ese otro mundo que abandonó junto con Lucía hace muchos años –como observan los migrantes desde el puente que cruza el Río Bravo el otro mundo llamado Estados Unidos–, y donde sólo las arrugas de la cara saben lo que significa vivir de noche. Rosaura, la matrona del *Monalisa*, atisba su presencia y él, con gesto sarcástico, le hace ver el paso del tiempo: “Andamos casi en los cincuenta”. Situación que incomoda a la mujer que vive de su físico y de su eterna juventud, a pesar de que los años se han encargado de mermar su belleza. Rosaura, por su parte, le responde que el lugar de Lucía sigue vacante, insinuando con ironía que conoce la gravedad de su enfermedad. El protagonista, abrumado por la respuesta de la matrona y por el ambiente que se respira en el prostíbulo, se da cuenta de que ha caído en su propia trampa:

observar su vida en retrospectiva, una vida de segunda, como él mismo menciona, llena de fracasos.

En el último movimiento, indicado con un espacio en blanco que irrumpió el tiempo de la narración, el protagonista comenta que Lucía sigue viva en la oscuridad de su cuarto, por lo que él se acomoda en la sala a esperar “que transcurra otra noche”. El narrador no cierra la historia, deja en vela el desenlace, mas no el desasosiego de una vida que se consume poco a poco, resultado de la usurpación del cuerpo femenino que padecen las mujeres en las ciudades fronterizas. El hecho de que el desenlace esté velado no significa que la acción esté inconclusa, porque en este cuento circular la acción termina justo donde empezó: en la sala de espera del hospital.

El tema del cuento es la frontera que divide la vida de la muerte, incluso en sentido figurado, pues muchas de las mujeres que viven en la marginación de las ciudades fronterizas se ven confinadas a terminar como bailarinas o prostitutas a un costo muy alto: la muerte; por lo que el relato está escrito con un tono desesperanzador que en algunos momentos utiliza el sarcasmo como mecanismo para evidenciar el desasosiego que experimenta el protagonista ante la inminente pérdida de su amada o, en el caso de Rosaura; para evidenciar que la belleza y la juventud son tan efímeras como la vida. En este sentido, la atmósfera envuelve un ambiente lúgubre, sombrío, donde el porvenir parece no existir, porque los habitantes de la frontera han aprendido a vivir al día, gastando los dólares que ganan en clubes nocturnos, en mujeres de paso, en cafés baratos, en sitios que hacen tangible la fragilidad de los sujetos fronterizos.

La trama es simple y el elemento central es la impotencia que experimenta el protagonista ante la inminente muerte de Lucía, mientras que los elementos marginales sirven para contextualizar la situación en la que se conocieron y sucedieron los hechos. En este sentido, la función del narrador protagonista es la de oponerse a la muerte y la de hacer tangible la degradación que provoca el paso del tiempo en las personas que viven de su físico, tanto de Lucía como de la matrona: “Desganado intercambio palabras con ella [Rosaura] y descubro en su piel profundas arrugas que se acentúan, despiadadas, cada vez que suelta una carcajada” (11). Los indicios y las transiciones son determinantes en la narración del cuento: Los indicios dejan vislumbrar el conflicto –“Salgo del cuarto para no encontrarme con sus ojos verdes, para no verla convertida en un campo de

batalla donde la enfermedad cobra terreno cada momento” (10)–; mientras que las transiciones delimitan el tiempo de la acción y aseguran la unidad del cuento, permitiendo que el lector no se pierda en la inmediatez de la acción: “Parece que las horas se atascan entre estas paredes limpias y umbrías. Enciendo un cigarrillo, otro más; supongo que me toma de cinco a diez minutos consumir cada uno” (9).

El protagonista del cuento es un hombre del montón o de segunda, como él mismo lo menciona, cuyo carácter se construye mediante la influencia del escenario y del ambiente, pues son estos elementos los que ayudan a definir la cosmovisión de los sujetos fronterizos, lo que hace evidente el realismo del cuento. También es un personaje simple y plano cuyos rasgos de comportamiento y actitudes no cambian a lo largo del cuento: acepta con desasosiego la muerte de su amada y sólo se limita a esperar junto a su cama el momento decisivo. Mientras que Rosaura es un personaje típico, es una mujer de carácter fuerte, también influenciada por el ambiente y el escenario, que está acostumbrada a satisfacer a los hombres con su cuerpo, y no se compadece de las mujeres que trabajan para ella, pues sabe que están para enriquecerla. La bailarina oriental y Lucía, a pesar de que son personajes estáticos, representan, paradójicamente, la transición de una prostituta que mientras es joven y bella es “admirada”, pero cuando su cuerpo deja de ser atractivo pierde valor y deja de ser útil, llegando a extremos como el de Lucía, quien yace inerte en una cama de hospital, como se puede observar en el siguiente fragmento:

Una mujer de ojos achinados baila desnuda sobre la pasarela que divide el salón en dos secciones [...] Una hermosa madeja de cabello oscuro le cae hasta la cintura, pero un repugnante lunar amplio y negruzco le mancha uno de los muslos. Mientras la oriental baila recuerdo a Lucía trepada en esa tarima. La veo danzar. Veo sus finos pies, sus tobillos esbeltos; pero también viene a mi memoria la enorme sutura que ahora le marca el vientre. Recuerdo las sondas, sueros y drenes que invaden su cuerpo (11).

El nombre de Lucía es simbólico porque representa el pasado de lucir, de brillar e incluso de estar viva; sin embargo, tendida en su cama, la enfermedad permea el ambiente bullicioso del centro de Ciudad Juárez, un sitio “arracimado” por bares y prostíbulos, donde no existe la noche, pero sí los

contrastos: la limpidez del hospital contra la suciedad de Callejón Sucre, la oscuridad del cuarto contra la luminosidad de los bares, o el cuerpo inerte de Lucía tendido en la cama y alimentado por suero contra los movimientos sensuales de la bailarina oriental que trabaja en el *Monalisa*. Es un cuento donde la frontera que divide la vida de la muerte es el espacio donde se gesta la desesperanza del ser que desconoce las fuerzas del destino que lo han llevado de regreso al sitio donde conoció a Lucía, como si intentara regresar el tiempo y evitar así la enfermedad que la tiene atada a la cama.

Para hacer evidente la existencia del espacio ficcional en “Callejón Sucre”, el narrador protagonista mantiene en presente el fluir de su conciencia mostrando las imágenes que observa en el hospital, en la calle y en el prostíbulo, las cuales describe minuciosamente de manera lógica, en un intento de relacionar al personaje con su circunstancia. De tal forma, la narración es contemporánea al presente de la acción; es decir, apenas ocurre un hecho, éste se transcribe en una frase, lo que le da un efecto de inmediatez (artificiosa) al cuento, que hace evidente el fluir psíquico de quien narra, gracias al uso de analogías entre el sentir y el percibir. En términos generales, el narrador utiliza diferentes sistemas descriptivos que permiten crear la imagen de un lugar y de los objetos que existen en éste, así como un cúmulo de efectos que le imprimen sentido a la acción narrada.

A diferencia de una narración espacial como la que se observa en “Callejón Sucre”, la de “Nunca te cases con un mexicano”, centrada en los acontecimientos, parte de una descripción lógica y cronológica, por lo que “la descripción del espacio diegético se enfrenta, a contracorriente, con el problema de significar lo visual y lo simultáneo con medios esencialmente temporales”, por lo que el número de detalles descritos puede llegar a ser infinito, como también pueden llegar a serlo las aristas a partir de las cuales se aborda el análisis. De esta forma, para que el objeto de estudio, en este caso el objeto descrito que le da significación y cohesión al relato, sea contundente es necesario que el narrador sistematice su descripción mediante el uso de alguno de los modelos de organización suplementarios “que den la ilusión de que los límites son inherentes al objeto descrito y no a la forma de organización elegida”. De acuerdo con lo que menciona Luz Aurora Pimentel en su libro *El espacio en la ficción*, estos modelos pueden ser: 1) lógico-lingüístico, como el que se refiere a las dimensiones (dentro, afuera; arriba, abajo; izquierda, derecha, etcétera); 2) taxonómico

(las distintas partes de un árbol, del cuerpo humano, etcétera); 3) temporal (las horas del día, las estaciones o meses del año, etcétera); 4) cultural, aquel que se refiere a las relaciones extratextuales, como podría ser el hecho de referirse a un cuadro, a determinada arquitectura, o a modelos musicales, etcétera (2001: 143).

En “Callejón Sucre” el modelo utilizado por el narrador-descriptor que predomina es de tipo lógico-lingüístico (aunque es posible que dos o más modelos puedan coincidir en cualquier relato), ya que existen diferentes elementos que le dan consistencia a la “deixis de referencia”; es decir, al punto de referencia espacial en el que está inscrito el discurso, que, en este caso, se circscribe fuera del hospital, en las calles de Juárez.⁵ De tal forma, los elementos que le dan veracidad a la descripción y que determinan la organización lógico-descriptiva y el significado simbólico del relato son el uso de nombres comunes y propios, de isotopías descriptivas y tonales, así como de referencias espaciales y de movimiento. A continuación utilizaré algunos ejemplos para comentar los elementos lógico-lingüísticos que evidencian el espacio diegético (indicados en cursivas):

Referencias espaciales y de movimiento (dimensión y profundidad):

LA NOCHE NO PROGRESA. Abro un libro y pretendo poblar las horas con situaciones ajenas que me lleven de la mano con amabilidad, por las páginas de otras vidas [...] A mi lado, en un estrecho sofá una mujer se arrollana, deja de roncar unos segundos para retomar enseguida su respiración.

Camino hacia la puerta de cristal y atisbo la calle vacía: sólo un gato la cruza de prisa, como si no quisiera alterar su paz. El anuncio del café de enfrente está apagado. *Dos hombres apuran sus tazas* mientras el mesero espera que terminen para apagar la luz y entrar en el sueño, esa región que desde hace días se me desvanece.

Regreso al sofá cuando la mujer ya invade mi lugar con sus piernas extendidas. *Avanzo hasta un grupo de enfermeras* que platican en voz baja y les pregunto la hora. Las tres y media. *Cruzo la penumbra del pasillo para llegar al cuarto ciento seis* [...] (9).

⁵ El concepto “deixis de referencia” designa el punto focal dentro del mundo ficcional creado, a partir del cual se organiza una descripción” (Pimentel, 2001: 60, 147).

El modelo de espacialidad que rige esta descripción se centra en la posición desde la que el protagonista describe el espacio interior y exterior del hospital en donde se encuentra Lucía, mediante la articulación de diferentes categorías espaciales que están relacionadas con los términos que le dan dimensión y profundidad al espacio. La dimensión se logra haciendo hincapié en la dialéctica binaria de categorías espaciales como la horizontalidad, la verticalidad y la prospectividad (abrir/cerrar; enfrente/atrás, arriba/abajo, dentro/fuera, en/desde, entre otras que enfatizan la escritura fronteriza porque evidencian el cruce fronterizo que experimentan sus habitantes como el aquí/allá, de este lado/del otro lado): “sólo un gato la cruza de prisa”. Mientras que la profundidad se obtiene, a diferencia de lo que se puede hacer en el cine o en el teatro con la proyección de un espacio tridimensional, gracias a “la serie de sentidos espaciales sucesivos que ganan profundidad, pero sólo por el tiempo textual requerido para saturar el modelo” (Pimentel, 2001: 61). Es decir, el narrador-descriptor produce una multiplicidad de espacios diegéticos que siguen una secuencia lógica y semántica que el lector es capaz de percibir gracias a los sentidos y a la imaginación (“Cruzo la penumbra del pasillo para llegar al cuarto ciento seis”). Evidentemente este espacio se transforma conforme se van describiendo los diferentes aspectos que lo conforman, pero sin dejar de ser el mismo aunque parezca que la construcción espacial actual difiere de la anterior. Esto es posible gracias a que cada categoría descrita se reorganiza en la forma como se percibe y se simboliza significativamente el espacio ficcional construido en la narración.

Antes de continuar con la exemplificación de los elementos que le dan verosimilitud a la descripción del espacio diegético me interesa hacer una acotación sobre los fragmentos antes referidos porque en éstos también se observa la alusión que el protagonista hace a un mundo de ensueño en el que quisiera estar para evadir la realidad a la que se enfrenta: “[...] y entrar en el sueño, esa región que desde hace días se me desvanece”. En este espacio evocado existe un dejo de melancolía y nostalgia propio de quien padece la inminente pérdida de un ser querido, así como de una vida pasada que no encuentra eco en las paredes de un hospital ni en las páginas de un libro: “Abro un libro y pretendo poblar las horas con situaciones ajenas que me lleven de la mano con amabilidad, por las páginas de otras vidas [...]”.

En la calle vacilo para tomar rumbo. A unas cuantas cuadras *los hoteles lujosos de la ciudad* celebran la fiesta nocturna de fin de semana. Me dirijo sin convicción a la *avenida Lincoln*. *Mujeres perfumadas pasean por las calles*, me hacen imposible olvidar el olor de las *sábanas hervidas* que envuelven el amado cuerpo de Lucía.

Las sombras se diluyen bajo las *marquesinas encendidas*. En este sitio la noche no existe.

En el *malecón* tomo un taxi que me lleva al *centro*. El chofer quiere platicar pero yo no respondo a sus comentarios. No me interesa oír la historia del junior que se niega a pagar ni las propinas en dólares que dejan los turistas. Tampoco quiero oír de crímenes de mujeres. Recorremos la *avenida Juárez* colmada de bullicio, de vendedores de cigarrillos en las esquinas, de automóviles afuera de las *discotecas*, de trasnochadores. A ambos lados de la *calle* los anuncios luminosos se disputan la atención de los que deambulan en busca de un lugar donde consumir el tiempo. Yo me bajo en el *Callejón Sucre*, frente a la puerta del *Monalisa* (10).

En estos fragmentos el hecho de nombrar un lugar, de describir sus calles, produce una imagen virtual de la ciudad en cuestión y remite al lector a ese espacio particular. Utilizar nombres comunes permite abarcar un conjunto de rasgos que, por un lado, ofrecen un referente general, y, por otro, aluden a la extensión y a la comprensión del espacio diegético referido; mientras que al utilizar nombres propios se abordan significaciones culturales e ideológicas, gracias a la asociación de situaciones, eventos o circunstancias que se circunscriben en determinado lugar, como sucede con “las muertas de Juárez”. En este fragmento se revela la denuncia matizada de la autora acerca del feminicidio que se vive en esta zona (“Tampoco quiero oír de crímenes de mujeres”). Asimismo, el hecho de referirse a determinadas calles o sitios en particular (“avenida Juárez”, “Callejón Sucre”, “Monalisa”) evidencia la función lógica del modelo que privilegia y organiza los elementos propios de las ciudades fronterizas, pues “sólo las calles, monumentos o edificios que pertenezcan a la ciudad real podrán formar parte de la descripción de su homónimo en el texto de ficción, y sólo la presencia repetida de esas mismas partes dará cuerpo al espacio diegético construido por la descripción” (Pimentel, 2001: 47).

Las isotopías descriptivas y tonales están presentes en todo el relato, y son las que le dan contigüidad al espacio diegético.⁶ Las isotopías descriptivas que se observan en el relato están relacionadas con el ambiente lúgubre y festivo –un ambiente contradictorio que transita entre las calles luminosas del centro de Juárez y la sombría estancia del hospital–, y se hacen evidentes gracias a la constante reiteración de elementos como noche, café, ciudad, centro, discotecas, marquesinas, entre otros, que advierten el léxico propio de la significación simbólica e icónica del espacio representado. Mientras que las isotopías tonales son aquellos adjetivos inherentes al objeto descrito; los adjetivos de percepción que hacen posible que las articulaciones semánticas sean contundentes: “la noche no progresá”, “la noche no existe”, “calle vacía”, “trasnochadores”, “mujeres perfumadas”, “bullicio”, “anuncios luminosos” y “hoteles lujosos”.

En el aspecto estilístico, tanto “Nunca te cases con un mexicano” como “Callejón Sucre” son cuentos plagados de elementos retóricos que evocan la sensación de interactuar con las texturas, colores, sabores e imágenes que impregnán la frontera. La diferencia radica en la forma de abordarlos: Cisneros hace acopio de las teorías de la crítica contemporánea, como la teoría feminista, los estudios poscoloniales y el discurso de las minorías, para sustentar la representación de su narrativa y para hacer más evidente la significación simbólica de su postura política en el interior de la academia y del sistema literario estadounidense, porque si bien es cierto que los/as escritores/as chicanos/as viven al margen de su propia identidad, pues han encontrado en la indefinición cierta complacencia exterior, también lo es el hecho de que esa falta de identidad es sólo el recurso retórico del que se valen para enarbolar un discurso propio cargado de elementos simbólicos que entrebaten la puerta a su mexicanidad disfrazada de costumbrismo a partir de la cual construyen un espacio de escritura ideológico. Por su parte, Sanmiguel, al vivir y narrar en-desde Juárez, recrea las arbitrariedades a las que cotidianamente se exponen las mujeres; es por ello que se interesa en deconstruir los discursos que las han regido y las han constituido como

sujetos para renovarse como mujeres autónomas capaces de decidir sobre su propia vida.

Finalmente, la literalidad de ambas escritoras no incurre en la deconstrucción de los discursos machistas de manera lógica, sino subjetiva y subvertida, por lo que el fluir psicológico de sus personajes está fuertemente influenciado no sólo por la denuncia tácita, sino también por la necesidad de estrechar lazos entre comunidades que impacten positivamente en el devenir de la mujer que habita la frontera.

⁶ La isotopía se encarga de darle coherencia semántica al texto descrito mediante la redundancia de “ciertas unidades de significación contextuales que le dan homogeneidad y coherencia al discurso” (Pimentel, 2001: 89).

CONSIDERACIONES FINALES

EN ESTE LIBRO NO HABLÉ de los otros migrantes, los cerca de 500,000 migrantes indocumentados (o ilegalizados) que intentan cruzar la frontera México-Estados Unidos; migrantes que también delimitan el flujo poblacional y las nuevas rutas migratorias en función de la temporalidad de las necesidades productivas de Estados Unidos. Tampoco me referí a los migrantes centroamericanos. Pero definitivamente el hecho de que los migrantes tengan un estatus legal diferente no interfiere con las conclusiones de la presente investigación porque, por un lado, comparten características laborales como mano de obra barata y no calificada tecnológicamente, vulnerabilidad laboral y superexplotación; por otro, han aprendido a adaptarse al medio en el que se desarrollan, ya sea en la agricultura, en la manufactura o en los servicios, lo que los convierte en trabajadores flexibles que pueden tener uno o más empleos al mismo tiempo y en diferentes sectores productivos; o cambiar, de acuerdo con la temporalidad, de sector productivo e incluso de lugar de residencia. Es decir, los migrantes son sujetos desecharables o, como mencionan Durand y Massey, “mano de obra revolvente en un triple sentido”:

Primero porque los trabajadores de reemplazo, dispuestos a ser explotados, van de México y regresan. En segundo término, porque entran jóvenes y salen maduros, entran fuertes y sanos y salen cansados y enfermos, principalmente con padecimientos esqueleto-musculares, y alergias e intoxicaciones causadas por pesticidas y herbicidas. Finalmente, la selectividad por edades tiene que

ver con una política patronal de contratar únicamente personal joven (Durand y Massey, 2003: 155).

Evidentemente esta flexibilización y precarización de la mano de obra provoca que los migrantes, en muchos casos, se conviertan en sujetos “nómadas” sin derecho de propiedad que modifican las definiciones hasta ahora conocidas de migración temporal, permanente o estacional, a las que incluso se suma la “migración mixta”, la cual está asociada con la inseguridad, las guerras o las persecuciones políticas, como sucede con la población del norte de África y Medio Oriente, o en el caso de México, que en los últimos años cerca de 40 mil mexicanos han huido del país por cuestiones de inseguridad a raíz de la guerra contra el narcotráfico. La migración mixta alude al traslado de personas de manera simultánea, pero con diferentes objetivos. Desafortunadamente, estas movilizaciones de personas (casi todos refugiados), a las que se refiere ACNUR, utilizan las mismas rutas y los mismos medios de transporte que los flujos migratorios laborales e incluso están sometidos a las mismas vejaciones que el resto de los migrantes indocumentados: explotación, violencia y secuestro. De ahí la importancia de estudiar las transformaciones culturales, sociales e identitarias que traen consigo estas movilizaciones mixtas y de deconstruir los sistemas que intentan homogeneizar las culturas en función del enriquecimiento ilícito de las compañías transnacionales.

Desde mi perspectiva, los sujetos de las movilizaciones mixtas comparten no sólo el estatus de sujetos de segunda clase al interior de sus países, sino también las condiciones de precariedad y pobreza; situación que los obliga a buscar mejores condiciones de vida en otros sitios, ya sea como refugiados o como trabajadores temporales, y es precisamente en esta búsqueda donde se enfrentan con experiencias disímiles que les permiten hacer consciente su condición de sujetos con derechos políticos y legales: derechos que les habían sido negados en sus países de origen. En este sentido, la acción simbólica, la agencia del sujeto y la performatividad cultural están directamente relacionadas con transformaciones psicosociales y sociopolíticas que experimentan los migrantes en la región fronteriza México-Estados Unidos. Y lo que se desprende de esto es que desde la ontología social es posible afirmar que el *ser migrante* es una condición paradójica que permite proponer enfoques epistémicos para, por un lado,

estudiar los fenómenos fronterizos y migratorios; por otro, cuestionar a los Estados-nación. Es decir, el *ser migrante* se enfrenta a la negativa del Estado para otorgarle ciudadanía formal (reconocerlo jurídicamente) e incluso lo somete constantemente a la injusticia y, a pesar de esta situación, el *ser migrante* consolida una ciudadanía real (participación política en los procesos democráticos de sus comunidades) en sus comunidades (de origen y de residencia) que altera las prácticas discursivas dominantes.

Lo que está en debate no es, en este sentido, el no reconocimiento del migrante sino cómo redefinir el rumbo de los fenómenos migratorios y fronterizos a partir de la formulación de propuestas incluyentes elaboradas conjuntamente por las instituciones gubernamentales, los organismos de la sociedad civil (incluidos los colectivos, las redes, las ONG) y las universidades, pues evidentemente la migración no es un fenómeno temporal que cede ante la presión económica o política de la globalización. En todo caso, es un mal necesario para el enriquecimiento de unos cuantos, los que discursiva y prácticamente reprimen a los migrantes. La pregunta en este caso sería, si los gobiernos han cedido su obligación de regulador social a los grandes capitales, ¿qué función tiene el Estado en las regiones fronterizas? O, en su defecto, si el establecimiento de las regiones fronterizas ha alterado el rumbo de las prácticas monoculturales, ¿es el Estado capaz de reprimir los cambios políticos que se avecinan?

REFERENCIAS

- Anzaldúa, Gloria (1999). *Borderlands / La frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Arriola, Magali (2004). “Replicante”. En Sally Yard (ed.), *Conversaciones Insite_05*. San Diego: Fundación Bancomer.
- Barajas, María del Rosario (2009). “Los cambios en el proceso de relocalización industrial de la Industria Maquiladora de Exportación en el norte de México”. En *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp.47-80). México: Colef/El Colegio de Sonora.
- Bartra, Roger (1987). *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Grijalbo.
- Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Argentina: Katz.
- Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- (2003). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Canales, Alejandro (2003). “Culturas demográficas y poblamientos modernos. Perspectivas desde la frontera México-Estados Unidos”. En José Manuel Valenzuela (coord.), *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*. México: FCE.
- Carrillo, Jorge (2009). “¿Cómo interpretar el modelo de maquila? Cuatro décadas de debate”. En *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp.81-108). México: Colef/El Colegio de Sonora.

- Castro, Yerko (2009). *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*. México: UNAM/ Juan Pablos.
- Cisneros, Sandra (1996). *El arroyo de la llorona y otros cuentos* [trad. Liliana Valenzuela]. Nueva York: Vintage.
- (1992). "Mericans". En *Woman Hollering Creek and Other Stories*. Nueva York: Vintage.
- Crosthwaite, Luis Humberto (2000). "Sabaditos en la noche". En *Estrella de la calle sexta*. México: Tusquets.
- Cruz, Teddy (2004). "Viajes de ida y vuelta: Crónicas desde el límite". En Sally Yard (ed.), *Conversaciones Insite_05*. San Diego: Fundación Bancomer.
- Davis, Victor (2003). *Mexifornia. A State of Becoming*. California: Encounter Books.
- Derrida, Jacques (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- (1997). *El monolingüismo del otro o la prótesis de origen*. Argentina: Manantial.
- De la O Martínez, María Eugenia (2003). "Historia y cultura de los trabajadores en la frontera México-Estados Unidos". En *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos* (pp. 201-245). México: FCE.
- (2009). "Trabajo, género y organización laboral: El sentido de lo local y lo transnacional en las maquiladoras de México". En *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp. 269-312). México: Colef/El Colegio de Sonora.
- De León, Adrián (2008). "Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004", *Frontera Norte*, v. 20, núm. 40, julio-diciembre.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Grijalva, Gabriela y Mercedes Zúñiga (2009). "Reestructuración ocupacional y composición por sexo del empleo en la Industria Maquiladora de Exportación, 1990-2005". En *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp. 219-246). México: Colef/El Colegio de Sonora.
- Guadarrama, María Luisa (1995). "De la cultura obrera las culturas laborales: reseña de un debate", *El Cotidiano*, núm. 73, noviembre-diciembre, pp. 19-23.
- (2010). "Cultura, identidad y trabajo. Recuentos, desencuentros y nueva síntesis". En *Culturas e Identidades* (pp. 209-238). México: Colmex (Los grandes problemas de México, XV).
- Hollinger, David (1995). *Postethnic America: Beyond Multiculturalism*. Nueva York: Basic Books.
- Koff, Harlan (2008). "La política fronteriza comparada y las estructuras del poder", *Estudios Políticos*, núm. 32, enero-junio, pp. 119-133.
- Krysinski, Wladimir (2002). "Subjectum comparationis: Las incidencias del sujeto en el discurso". En *Teoría literaria* (pp. 270-286). México: Siglo XXI Editores.
- Kymlicka, Will (2006). *Fronteras territoriales*. Madrid: Trotta.
- Lozares, Carlos y Joan Miquel Verd (2008). "La entrevista biográfico-narrativa como expresión contextualizada, situacional y dinámica de la red socio-personal", *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 15, núm. 6, diciembre.
- Lugones, María (1999). "Pureza, impureza y separación". En Meri Torras (ed.), *Feminismos literarios*. Madrid: Arco Libros.
- Ojeda, Norma (2009). "Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos", *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 42, julio-diciembre.
- Olivé, León (2004). *Interculturalismo y justicia social*. México: UNAM.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 1969.
- Pérez, Emma (1991). "Sexuality and Discourse: Notes from a Chicana Survivor". En *Chicana Lesbians. The Girls Our Mothers Warned Us About*. Berkley: Third Woman Press.
- Pimentel, Luz Aurora (1998). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI Editores.
- (2001). *El espacio en la ficción*. México: Siglo XXI Editores.
- Quinones, Sam (2001). *Historias verdaderas del otro México. Crónicas insólitas sobre narcosantos y el cantante fronterizo Chalino Sánchez, mojados y paleteros de Michoacán, sectas, basquetbolistas oaxaqueños y linchamientos, muertas en Juárez...* México: Planeta.

- Quintero Ramírez, Cirila (2007). "Trabajo femenino en las maquiladoras: ¿explotación o liberación?". En *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México* (pp.191-218). México: Colef/Porrúa.
- (2009). "Cuarenta años de relaciones laborales en la maquila: Una historia de permisos y restricciones desiguales". En *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México* (pp. 313-344). México: Colef/El Colegio de Sonora.
- Reyes, Carlos (2001). *Explorando la Geografía de México*. México: Nuevo México.
- Rodríguez, Roxana. "Cultura e identidad migratoria en la frontera México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad mexic-americana y la comunidad transfronteriza", *Antíteses*, vol. 3, núm. 5, enero-diciembre.
- (2010). "Representación de la condición social de la mujer en la frontera México-Estados Unidos: Tendiendo puentes entre la obra de Sandra Cisneros y Rosario Sanmiguel", *Semiosis*, vol. VI, núm. 12, julio-diciembre.
- (2011). "Deconstrucción del uso de la lengua materna en la literatura fronteriza", *Semiosis*, vol. VII, núm. 13, enero-junio.
- Rossman, G. B. y S. F. Rallis (2003). *Learning in the Field: An Introduction to Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Sandoval, Juan Manuel (2005). "La 'nueva gran estrategia' estadounidense para el continente americano". En *La hegemonía estadounidense después de la guerra de Irak* (pp. 101-122). México: Plaza y Valdés.
- Sanmiguel, Rosario. *Callejón Sucre y otros relatos* (2004). México: El Colegio de la Frontera Norte/Center for Latin American and Border Studies-New México State University/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Ediciones Eón.
- Sengupta, Shuddhabrata (2004). "Nada que declarar". En Sally Yard (ed.), *Conversaciones Insite_05*. San Diego: Fundación Bancomer.
- Solís, Marlene (2009). *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Porrúa.
- Trujillo, Carla (1991). "Chicana Lesbians: Fear and Loathing in the Chicano Community". En *Chicana Lesbians. The Girls Our Mothers Warned Us About*. Berkley: Third Woman Press.
- Valenzuela, José Manuel (2002). "La construcción sociocultural de los espacios públicos". En *Fugitive Sites. New Contemporary Art Projects for San Diego-Tijuana 2001-2002*. México: InSite.
- (1998). *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*. México: Colef/Plaza y Valdés.
- Villoro, Juan (1999). "Estrella de la calle sexta de Luis Humberto Crosthwaite", *Letras Libres*, diciembre.
- (2000). "Nada que declarar. Welcome Tijuana", *Letras Libres*, mayo.
- Yúdice, George (2003). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad fronteriza, se terminó de imprimir el 7 de septiembre de 2013, en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V., 1o. de mayo núm 161-A, Col. Santa Anita, Deleg. Iztacalco, México, D.F., C.P. 08300. Tel.: 3182-0035. <edicionesverbolibre@gmail.com>. La edición consta de 1,000 ejemplares.